



Tipo de documento: Tesina de Grado de Trabajo Social

Título del documento: Resignificaciones de la corporalidad de las trabajadoras sociales: análisis de su intervención con problemáticas de géneros entre 2009-2019

Autores (en el caso de tesis y directores):

Déborah Jael Balero

Marcela País Andrade, dir.

Martín Ierullo, dir.

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2020

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR



**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN FINAL DE LA
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**



*"Resignificaciones de la corporalidad de las trabajadoras
sociales: análisis de su intervención con problemáticas de
géneros entre 2009-2019"*

ESTUDIANTE: Déborah Jael Balero

DNI: 35157192

EMAIL: deborah.balero@gmail.com

DIRECTORA DE TESINA: Marcela País Andrade

TUTOR METODOLÓGICO: Martin Ierullo

FECHA DE ENTREGA: 06/07/2020

RESUMEN

Título: "Resignificaciones de la corporalidad de las trabajadoras sociales. Análisis de su intervención con problemáticas de géneros entre 2009-2019."

Autora: Déborah Jael Balero // **Email:** deborah.balero@gmail.com

Fecha de presentación: 06/07/2020

Palabras Clave:

Corporalidad	Trabajo Social	Géneros	Psicodrama
--------------	----------------	---------	------------

A partir de los testimonios de seis trabajadoras sociales, en este trabajo realicé un análisis acerca de qué ocurre cuando intervienen con problemáticas de géneros, específicamente con otras mujeres que sufrieron violencias. Indagué sobre las emociones, pensamientos, y sensaciones físicas percibidas por ellas en estos casos. El objetivo fue examinar los procesos de resignificación de la corporalidad y la cuestión de géneros en su trayectoria profesional y personal en el período 2009-2019. Es un trabajo motivado por la puesta en agenda pública de la cuestión de géneros en dichos años, evidenciada en diversas transformaciones tales como la sanción de la Ley 26485 (2009) y el contexto sociopolítico posterior al movimiento Ni Una Menos (2015). Además de las entrevistas semiestructuradas, se utilizó un dispositivo grupal con recursos expresivos (psicodramáticos) como método de recolección de datos que permitió el análisis de la corporalidad desde lo grupal, en una multiplicidad de dimensiones: desde la identificación como mujeres, como profesionales y como feministas. Interesa, además, la especificidad de estos espacios lúdicos y creativos para trabajar temáticas dolorosas relacionadas a las violencias sufridas. Desde las teorías de la corporalidad y de la perspectiva de géneros, con mirada feminista interseccional y decolonial, este trabajo permite una aproximación a las singularidades, pero también a lo colectivo: a partir de las resignificaciones políticas de la militancia feminista, las movilizaciones, y la micropolítica que atraviesa su vida cotidiana.

“Llévalo llévalo lejos
que el miedo no te ate a tu casa
enfrentalo con todo el cuerpo
y que el machismo no te deje congelada
danza, danza con el miedo
cántale al miedo
Y que el machismo no te deje sin palabras
y que el machismo no te deje sin tus armas
sin alarmas, sin tu alma”

Ana Prieto ¹

¹ Canción inédita. La autora Ana Prieto prestó su consentimiento para su aparición escrita en este trabajo.

AGRADECIMIENTOS

A mi familia, especialmente mi madre, Lia, y mi padre, Miguel, por haberme enseñado a crear jardines utilizando como abono las situaciones dolorosas que viví. A mis abuelas (y mi bobe), por ser feministas sin saberlo. Por haberme criado con amor y dulzura. Por haberme acompañado en cada locura y haberme sostenido en las caídas.

A mi clan de amigxs, por ser incondicionales. Por estar ahí cuando el pozo parecía no tener fin. Por recordarme quién soy cada vez que lo olvidé. Les debo la vida, simbólica y literalmente.

A mi querido Lali, por todos esos encuentros (y desvelos) con mates, cervezas, cigarrillos y debates que comenzaron improvisadamente y han devenido en correcciones importantísimas para esta investigación.

A Ana Prieto, por esa calidez y esa dulzura que atraviesan el alma. Por ofrecerme de manera tan generosa sus saberes corporales, artísticos y ancestrales que componen este trabajo.

A mi directora, Marcela, “Maky” País Andrade: por ser una profesora universitaria que registró la tristeza y el cambio de expresión de una estudiante, de un cuatrimestre a otro. Gracias por esa mirada atenta, por las palabras, por el abrazo sororo. Por la paciencia y el acompañamiento teórico y emocional durante todo este proceso.

A todas mis entrevistadas, por su tiempo y su entrega. Por las miradas, las sonrisas, los abrazos y los gestos. Por concederme entrevistas profundas y sinceras, que podrían resultar dolorosas y, sin embargo, conformaron un proceso de aprendizaje y sanación mutuo.

A todas aquellas mujeres que han escrito cuando no se podía; que han soportado la tortura; que han luchado y conquistado derechos; que han sangrado hasta morir; a todxs mis docentes que han hablado de género en las instituciones patriarcales; a todas las que han permitido que yo hoy pueda escribir estas palabras. Al feminismo y al Movimiento de Mujeres, por haberme demostrado que no estaba sola. Por haberme permitido tomar las calles, reencontrarme conmigo, pero convertida en un nosotras. Por enseñarme a vociferar a los cuatro vientos que, a la vergüenza y a la culpa, no volvemos Nunca Más.

ÍNDICE

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO 1: MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO	8
1.1 Perspectiva de géneros.....	8
1.2 Cuerpo y corporalidad	12
1.3 La Intervención social de y desde los cuerpos	14
CAPITULO 2: CORPORALIDAD PROFESIONAL Y GÉNEROS	17
2.1 Géneros e Intervención Social.....	17
2.1.1 Contexto de inserción profesional	17
2.1.2 Aproximaciones a la perspectiva de géneros en la trayectoria profesional ..	19
2.1.3 Trabajo interdisciplinario con perspectiva de géneros e interseccionalidad.	20
2.2 Corporalidad e intervención con problemáticas de géneros.....	21
2.2.1 Sensaciones percibidas por las TS durante la intervención	22
2.2.2 “No es una entrevista cualquiera. Es una entrevista del dolor”	25
2.2.3 El rol de la mirada.....	27
2.3 Los cuerpos de las trabajadoras sociales como territorio de violencias	28
2.3.1 Estrategias de autocuidado.....	28
2.3.2 ¿Superheroínas?	31
2.3.3 Del femicidio de Laura Iglesias y la invisibilización de las violencias	33
CAPITULO 3: CORPORALIDAD MILITANTE: GÉNEROS Y FEMINISMOS	38
3.1 Cuerpos singulares, cuerpos colectivos	38
3.1.1 “Y una vez me tocó ser la señora...” (E6).....	38
3.1.2 “Con el género hay mucha tela para cortar”	40
3.2 Transformaciones sociales y políticas (2009-2019).....	43
3.2.1 “Las Leyes feministas”	43
3.2.2 Micromilitancias: Identificaciones feministas en la vida personal	46
3.3 Mujeres tomando las calles: cuerpos, encuentros y arte.....	51
CAPITULO 4: INTERVENCIÓN DE Y DESDE LOS CUERPOS.....	57

4.1 La perspectiva de géneros desde lo grupal	57
4.1.2 Antecedentes y fundamentos	57
4.2 Psicodrama: Escenas y transformaciones colectivas	59
4.2.1 De Guerreras Samurái a Juana Azurduy	60
4.2.2 Resistencias a ejercicios.....	64
4.3 Aportes de los dispositivos con recursos expresivos para el Trabajo Social.....	66
4.3.1 “Poner el cuerpo para adentro”	66
4.3.2 “Descansar el cuerpo”	67
4.3.3 Lo lúdico como herramienta de transformación.	68
4.3.4 Desde cuerpos cansados, hacia Vallenatos y carcajadas: Aprehensión de las técnicas en la intervención con grupos de mujeres.....	69
CONCLUSIONES.....	74
BIBLIOGRAFÍA	79
ANEXO 1: GUIA DE PREGUNTAS PARA ENTREVISTAS.....	83
ANEXO 2: CRÓNICA DE LA OBSERVACIÓN PARTICIPANTE EN UN DISPOSITIVO GRUPAL CON RECURSOS EXPRESIVOS	85
ANEXO 3: PLANIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN GÉNERO	88
ANEXO 4: FOTOS DE ARCHIVO	90

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo surge como un requisito para la concreción de la carrera de Trabajo Social en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Parte de diversos interrogantes acontecidos, tanto en mis prácticas pre-profesionales dentro de los “equipos de género” y de “casos especiales” (2016-2018), ambos dependientes de la Dirección Nacional de Emergencia (DINAE) en el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDSN), como de vivencias personales con respecto a la militancia feminista y con dispositivos grupales con recursos expresivos. Durante las prácticas pre-profesionales con la Licenciada Ana Prieto² como referente institucional me suscitaban interrogantes específicos en cuanto al campo del Trabajo Social: ¿cuál es el lugar del cuerpo de las Trabajadoras Sociales (TS, usado para singular y plural) en la intervención social con problemáticas de géneros³? ¿Qué significa “poner el cuerpo” para las TS? ¿Y por qué pensarlo en la intervención con violencia de géneros (VG)?

Para ello, es preciso contextualizar a la emergencia social sobre la VG: en 2019 en Argentina se registraron 280 víctimas de femicidio⁴ lo que equivale a una mujer asesinada cada 31 horas. Estas estadísticas surgen gracias a una serie de avances en materia de derechos humanos, organismos destinados a la prevención de las violencias e instituciones con profesionales que abordan la problemática. A su vez, mi recorrido en instituciones académicas coincide con la delimitación temporal que establezco para este análisis y que va desde el año 2009 al 2019. En ese lapso se pueden observar una serie de transformaciones sociales, jurídicas y políticas que dan cuenta de la conformación de la

² Es Lic. en Trabajo Social recibida en la UBA, música y psicodramatista. Trabaja en la Secretaría de Políticas de Igualdad y Diversidad del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad. Se formó en Antropología y Género en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Argentina). Estudió Recursos Expresivos y Psicodrama en el Instituto de la Máscara. Se define feminista popular, decolonial. Formó parte de la Colectiva “Las Juanas” y específicamente de su sector artístico “MultiplicArte” hasta su disolución en 2011. Actualmente pertenece a la Corriente política y social La Colectiva. Desde 2006 ha llevado adelante diversos dispositivos (referidos a violencias contra las mujeres, comunicación no sexista, maltrato y violencia institucional), tanto con mujeres y personas LGTBI+ que padecían VG como con TS y con otras trabajadoras del Estado. Es citada a modo de reconocimiento de su labor. Parte del contenido referenciado perteneciente a la experiencia e investigación de la Lic. Prieto suponen fuentes de material inédito con su consentimiento para ser divulgado en el presente trabajo académico de grado.

³ Si bien la mayoría de las autoras retomadas en este trabajo definen la categoría de “género” en singular y son citadas con sus palabras, utilizo el plural cuando me refiero a “perspectivas/problemáticas/cuestión” de géneros. Intento, así, alejarme del binarismo teórico y corporal que implica pensar en mujer/varón como identidades excluyentes y opuestas, siguiendo la idea de “deshacer el género” enunciada por Judith Butler (2006).

⁴ Informe final del año 2019 presentado por el Observatorio de Femicidios. Disponible en: http://www.dpn.gob.ar/documentos/Observatorio_Femicidios_-_Informe_Final_2019.pdf

desigualdad de géneros como problemática social en nuestro país y en el mundo. Dichos cambios se profundizan aquí con relación a la vida personal y profesional de las entrevistadas, específicamente los interrogantes acerca de su corporalidad: sobre las marcas físicas y emocionales que puede dejar la violencia machista sobre los cuerpos de las mujeres y de qué manera las profesionales intervienen con esta temática.

Motivada por mi experiencia personal en cuanto a la militancia feminista en el contexto social y político del período mencionado, me pregunto acerca de la relevancia que adquiere en este contexto la incorporación de la perspectiva de géneros, las transformaciones individuales, profesionales y colectivas percibidas por las TS. Así surge mi pregunta de investigación: ¿de qué manera son interpeladas las TS pertenecientes a la DINAE durante la intervención social con problemáticas de VG y cómo esto reconfigura su práctica profesional?

Para abordarla, propongo los siguientes lineamientos. Por un lado, un objetivo general: analizar las tensiones alrededor de los procesos de resignificación de la propia corporalidad y de la cuestión de géneros de las TS pertenecientes a la DINAE en el período 2009 -2019 (teniendo en cuenta la sanción de la Ley 26485⁷ y el contexto sociopolítico actual posterior al movimiento Ni Una Menos⁸). Por otro lado, los objetivos específicos: identificar cómo definen las TS entrevistadas las categorías de “géneros”, “feminismos” y “violencias”; indagar acerca de los pensamientos, las emociones y sensaciones físicas que registraran durante la intervención con las problemáticas de géneros; caracterizar las técnicas y/o dispositivos que despliegan en su intervención con VG, y así examinar las transformaciones tanto en su rol profesional como en su vida personal, en relación al contexto sociopolítico actual del movimiento de mujeres y del feminismo.

Preciso aclarar, además, que este desarrollo está escrito en clave feminista y atravesado por la perspectiva de géneros. Por este motivo, teniendo en cuenta la identidad de género de las entrevistadas, la mayor parte es enunciado con pronombres femeninos que remiten a ellas individual o colectivamente. Recurro, además, al uso de la letra “x” como una

⁷ Ley 26485 disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/150000-154999/152155/norma.htm>

⁸ Movimiento Social iniciado en 2015 en Argentina. Más información en: <http://niunamenos.org.ar/quienes-somos/carta-organica/>

forma de lenguaje inclusivo, en aquellas ocasiones donde no sea posible utilizar alguna palabra de género neutro y/o para referirme a un conjunto heterogéneo de personas.⁹

A partir de estos interrogantes, intento generar un aporte en cuanto a la intervención social desde y hacia mujeres que han padecido violencias de este tipo, haciendo énfasis en lo corporal. En esta interacción, retomando a Danani (1993) quien postula al Trabajo Social como “mediación de mediaciones” entre las instituciones y las personas destinatarias de la intervención, es preciso reconocer las tensiones políticas en las relaciones que se producen. Si las profesionales actúan como mediadoras ¿por qué no prestar atención al cuerpo que es, de hecho, el medio a través del cual se experimenta – de forma compleja y contradictoria - todo cuanto acontece en el mundo? En este sentido, este trabajo representa una apuesta académica para profundizar temáticas poco exploradas en el campo del Trabajo Social. Si bien la corporalidad es inherente a la práctica en sí, me he encontrado con una dificultad teórica para encontrar material bibliográfico específico, debiendo recurrir, en su mayoría, al campo de la Antropología.

Además, entre 2009 y 2010 realicé un curso sobre psicodrama en la escuela Ananké de Arte y Psicoterapias, motivado por un interés personal sobre la utilización de técnicas teatrales en dispositivos grupales con fines de transformación individual y colectiva. En 2012, y en simultáneo con mis inicios como militante feminista, participé de un taller en la Asociación Civil Casa del Encuentro¹⁰ sobre prevención de VG con técnicas psicodramáticas. En el marco de mis prácticas pre-profesionales en el equipo de género del MDSN, participé de diversos talleres grupales con modalidad similar, brindados por la Lic. Ana Prieto. Según sus palabras¹¹, estas dinámicas permiten una apropiación del cuerpo como espacio político. Recupera los aportes de Segato y Butler como referentes feministas, así como a Matoso, Buchbinder, y Aschieri, quienes conforman el Equipo de Antropología del Cuerpo¹² articulando con recursos artísticos y expresivos. Al inicio de esta investigación, los dispositivos con recursos expresivos se utilizarían únicamente como metodología de recolección de datos a partir de la observación de indicadores de la

⁹ Avalado por el Consejo Directivo de la Facultad a través de la Resolución (CD) N°1558/19. Considero que la utilización de la “x” para el trabajo escrito es superadora del binarismo antagónico “varón” o “mujer” y se configura como visibilización de una pluralidad de identidades.

¹⁰ Asociación civil fundada en 2003 como proyecto feminista y de lucha contra violencia de género. Más información disponible en: <http://www.lacasadelencuentro.org/nosotras.html>

¹¹ En una entrevista realizada el día 23 de abril de 2019, con motivo del diseño de la presente investigación.

¹² Formado por docentes, investigadores y estudiantes de las carreras de Antropología y Artes, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Web del Equipo: <http://www.antropologiadelcuerpo.com/>

corporalidad. Sin embargo, durante el proceso, decidí profundizar su análisis a partir de su incorporación como herramienta metodológica-práctica en la intervención social siguiendo el relato de algunas entrevistadas.

Marco metodológico

La presente investigación es de tipo cualitativa debido al interés respecto de la descripción y análisis de los fenómenos a investigar. Según Yuni y Urbano (2005) “(...) la finalidad del análisis cualitativo es obtener una comprensión holística, integral y compleja de las situaciones sociales” (p. 251). Al mismo tiempo, se pretende: “(...) obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes: sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos” (Sampieri y otrxs, 2014:8). Por este motivo, la elección del enfoque resulta necesario para analizar tres dimensiones que conforman el trabajo: la caracterización de las categorías de géneros/feminismos/violencias; la configuración de la corporalidad durante la intervención con problemáticas de géneros; y los dispositivos y técnicas de intervención social con las que trabajan las TS.

Una de las estrategias utilizadas para la recolección de datos se trató de entrevistas semiestructuradas con una guía de preguntas elaborada previamente que fue permeable a variaciones - in situ. Todas ellas fueron realizadas a seis TS de la DINA E, dos de ellas pertenecientes al Equipo de Género y las otras cuatro, al Equipo de Casos Especiales entre agosto y septiembre de 2019. El lugar donde ocurrieron los encuentros fue la misma oficina de la institución y, en una oportunidad, se finalizó la entrevista en la casa de la entrevistada.

Como criterio de selección consideré, además de su pertenencia a la DINA E y su título como TS, que hayan participado en, al menos, uno de los dispositivos dictados por Ana Prieto, mencionados anteriormente. No fue requisito que se dedicaran exclusivamente a las problemáticas de géneros, resultando interesante la comparación entre las trayectorias de cada entrevistada. Creo importante aclarar que debido al propio interés de la investigación (analizar qué ocurre con la corporalidad de las TS no sólo en tanto profesionales sino también como mujeres) la muestra involucró únicamente a mujeres cisgénero¹⁴. Como criterio de exclusión, debido al interés respecto de las experiencias

¹⁴ Término que remite a la identificación de una persona con el género asignado al nacer que suele ser el mismo que se atribuye por la genitalidad. Ej: personas nacidas con vulva serán asignadas al género “mujer”.

específicas según el género “mujer”, los varones que trabajan en algunos equipos de la DINA E no fueron elegidos para esta investigación¹⁵.

Gracias a la buena predisposición de las entrevistadas, a quienes ya conocía por haber realizado mis prácticas con ellas, el acceso a la institución no supuso dificultad. Sin embargo, si bien estaban dadas las condiciones para poder asistir a varios dispositivos grupales, solo pude participar de uno de ellos por cuestiones personales de tiempo y por la interrupción temprana del mismo. Desarrollé el análisis, entonces, a partir de esa única observación y de los testimonios aportados por las TS entrevistadas.

La extensión de las entrevistas fue entre una hora y media y dos horas de duración, ocupando un rol central en la recolección de datos. El hecho de realizarlas dentro de las oficinas de la DINA E, sumamente concurridas, implicó que hubiera interrupciones y considero que hubiera sido mejor un espacio privado para que las entrevistadas se sintieran más cómodas para responder. Una de ellas tuvo que irse abruptamente por cuestiones familiares y decidimos terminarla en su casa a los pocos días. Esto me permitió observar que su corporalidad se modificó en ese espacio y la entrevista fue mucho más relajada y amena.

Debido al tenor subjetivo de las preguntas realizadas, intenté generar un espacio de confianza y respeto, aclarando de forma anticipada que no debían responderme nada que no quisieran o dar detalles que comprometieran su intimidad. Esta decisión involucró un equilibrio entre la búsqueda de información y el respeto por la persona, su historia y sus tiempos. En este sentido, procuré ir de las preguntas menos subjetivas a aquellas que fueran más incisivas respecto de lo emocional. En muchos casos supuso un obstáculo porque noté que la mayoría de las entrevistadas no respondía de manera directa a las preguntas sobre su corporalidad y, sin embargo, pude obtener esos datos de manera indirecta en una escucha atenta sobre sus referencias al hablar de otras compañeras o de mujeres con las que habían trabajado. Además, pude observar y registrar los gestos y los silencios suscitados en el encuentro, entre otras marcas corporales. Fue importante para ello la grabación de las entrevistas, cuyo objetivo fue registrar con veracidad las palabras, los detalles y los tonos de voz, sin emitir ningún juicio de valor sobre sus opiniones. Todas fueron notificadas acerca de la investigación en curso, así como del anonimato de los

¹⁵ La inexistencia de otras identidades dentro de estos equipos que no fueran mujeres o varones cisgénero, me produjo interrogantes que no son saldados en este trabajo, relacionados, por ejemplo, a la falta de acceso a formaciones universitarias, cupos laborales para personas trans o no binarias.

datos, y se obtuvo su consentimiento. Además, debido a su extensión, utilicé el programa Atlas Ti para codificarlas y compararlas, facilitando el proceso de investigación.

El dispositivo grupal con recursos expresivos dictado en el marco de una actividad de formación institucional sobre perspectiva de géneros estuvo organizado en cuatro encuentros semanales. Las destinatarias fueron compañeras de la DINA E (profesionales de diversas áreas), cuyo objetivo era ofrecer una capacitación sobre temáticas de géneros que incluyó dinámicas corporales y artísticas. Si bien en otras oportunidades han sido de carácter mixto, estos dispositivos fueron específicamente direccionados a trabajadoras mujeres¹⁷. Las actividades conforman una metodología de trabajo teórico-vivencial, combinando ejercicios lúdicos y expresivos donde se representan escenas que luego son debatidas en forma oral. Los talleres se basan en la utilización de técnicas psicodramáticas: propuestas de actuación, creación de personajes, multiplicación dramática, personificación de emociones, cantos y gritos en círculo como modos de expresión corporal aplicados a una situación particular, entre otras.¹⁸

Con respecto a las fuentes secundarias tales como registros o crónicas de los encuentros (tanto de las coordinadoras como de aquellas participantes que accedieran a brindarlos) encontré como obstáculo la inexistencia en prácticamente todos los casos. Únicamente obtuve la planificación escrita del dispositivo, que se encuentra consignada en el anexo. Por último, se tomaron recortes periodísticos y fotografías que documentan algunas experiencias grupales con recursos expresivos tanto en el marco profesional como en lo político y social, tales como movilizaciones feministas, marchas, intervenciones performances en la vía pública.

Al ser éste un trabajo cualitativo y de modalidad exploratoria donde se ponen en relación diversos fenómenos, por un lado, sigue una determinada estructura lógica respecto de la sucesión de los temas elegidos y donde la corporalidad de las TS entrevistadas es el hilo conductor. Es por esto por lo que decidí organizarlo en cuatro capítulos. El primero da cuenta del marco teórico y metodológico utilizado, específicamente trabajando las categorías de géneros, patriarcado, relaciones de poder, corporalidad e intervención de y desde los cuerpos. El segundo incorpora análisis referidos al contexto sociopolítico de inserción profesional, delimitando la corporalidad en la trayectoria profesional de las entrevistadas. El tercer capítulo está dedicado a

¹⁷ Al ser consultada, la Lic. Prieto explicó que los recursos eran escasos y poseían un cupo de personas restringido en esa oportunidad. Por eso las coordinadoras decidieron priorizar la participación femenina.

¹⁸ Ver anexo: “Planificación de Capacitación Género”.

analizar las violencias sufridas en la vida cotidiana de las TS entrevistadas, así como la corporalidad militante y las identificaciones con los feminismos, el movimiento de mujeres y las transformaciones políticas de los últimos diez años (2009-2019). El cuarto capítulo estará dedicado al análisis de los dispositivos grupales con recursos expresivos creados por la Licenciada en Trabajo Social Ana Prieto destinado a trabajadoras de los equipos de la DINAE. La elección de la observación y análisis de las experiencias con estos dispositivos estuvo motivada por la posibilidad de explorar aspectos de la corporalidad que complementen la información recabada en forma oral durante las entrevistas.

Si bien a modo de organización los capítulos sectorizan las experiencias y se trabajan diferentes áreas de análisis, al mismo tiempo puede comprenderse como una metáfora: la corporalidad de las TS no es solo la suma de las partes sino un proceso dinámico, tensionado, complejo y vivo.

CAPITULO 1: MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

"Me considero feminista popular y descolonial. (...) yo no puedo mirar la realidad de las mujeres con las que trabajo y comparto en los barrios si no tengo la mirada interseccional. (...) todavía tenemos que revisar, que tenemos que poder romper y escribir otras cosas. La academia tiene como algo eurocéntrico, (...) y a su vez, desde un lugar donde el cuerpo y la razón están como escindidos siempre". (E5)

Para la presente investigación resulta pertinente un desarrollo conceptual que ponga en relación la perspectiva de géneros con las teorías de la corporalidad y de la intervención de y desde los cuerpos, que servirán para analizar en forma transversal la totalidad del trabajo. En este sentido, tomaré conceptos necesarios tales como: definición de géneros, desigualdad, patriarcado, poder, estereotipos y roles de género, representaciones sociales, cuerpo, corporalidad, intervención de y desde los cuerpos, entre otras. Además, me detendré en los dispositivos grupales con recursos expresivos, entre otras técnicas, ya que éstos fueron utilizados como metodología de observación y recolección de datos respecto de la corporalidad de las TS entrevistadas.

1.1 Perspectiva de géneros

La elección de este corpus teórico es en sí misma una decisión política, atravesada por la coyuntura que alcanza no sólo al campo del Trabajo Social, sino a toda la sociedad. Me refiero a movilizaciones feministas masivas (mundiales, regionales y nacionales), que revelan una puesta en agenda pública de las problemáticas de géneros, así como una disputa en torno a los roles asignados a cada persona según su nacimiento con determinados genitales, a la desigualdad inherente al sistema patriarcal y, quizás, al advenimiento de un cambio de paradigma. Esto se refleja en las convenciones de organismos internacionales (tomando como hito La Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en 1993)¹⁹; en la incorporación de programas académicos con la perspectiva de géneros y protocolos de prevención de VG en muchas universidades (como por ejemplo la UBA²⁰) así como en leyes específicas, sancionadas en los últimos años en las cuales me detendré más adelante.

¹⁹ Más información: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/global-norms-and-standards>

²⁰ Protocolo de Acción Institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o discriminación de género u orientación sexual. Disponible en: <http://www.uba.ar/contenido/472>

Siguiendo la detallada descripción que realiza Marcela Lagarde (1996), entiendo estos acontecimientos como conquistas de derechos producto de una conjunción entre la teoría feminista crítica (que integra no sólo colectivos de mujeres sino también los movimientos LGBTI+) y las décadas de movilizaciones sociales mundiales que, con las particularidades de cada región, ya llevan dos siglos. Además de la autora mencionada, retomo los aportes de diversas teóricas latinoamericanas como Rita Segato y Gloria Bonder quiénes permiten un *conocimiento situado* (Haraway, 1991), crítico y diferenciado del feminismo hegemónico (europeo y estadounidense).²²

A los fines de este trabajo, me interesa tomar en cuenta la particularidad de las configuraciones sociales patriarcales en Latinoamérica y especialmente en Argentina. Por este motivo recurro primordialmente a teóricas mujeres, argentinas y/o latinoamericanas como las ya mencionadas. Tomaré la concepción de feminismos²³ de Diana Maffía (2018) para referirme a todo compromiso político que observe la desigualdad de géneros como injusticia y decida realizar una acción determinada para modificarlo. Considero pertinente (y un posicionamiento político) recuperar la palabra y las ideas de profesionales e investigadoras regionales y contemporáneas que históricamente han sido silenciadas y que resultan más apropiadas para el análisis de las problemáticas de géneros expuestas en esta investigación. La perspectiva de géneros es, entonces, una teoría analítica que implica la problematización respecto de cómo se han construido simbólicamente y materialmente las relaciones desiguales de dominación de un género por sobre los demás dentro del sistema hetero-patriarcal. Es decir, aquel que se funda bajo la premisa de la superioridad del patriarca y donde se instituye la heterosexualidad monogámica como natural, invisibilizando otras formas de vínculos sexo-afectivos (Bonder, 1998). Por su parte, Segato define al patriarcado como:

“(…) relación de género basada en la desigualdad, es la estructura política más arcaica y permanente de la humanidad. (...) moldea la relación entre posiciones en toda configuración de diferencial de prestigio y de poder, aunque capturada, radicalmente agravada y transmutada en un orden de alta letalidad por el proceso de conquista y colonización (...)” (2016:18).

22 Apelo a la concepción de hegemonía, en términos de Antonio Gramsci, como la aceptación de una dirección intelectual, económica, política y cultural por parte de un determinado grupo dominante que logra consenso para posicionarla como universal.

23 Utilizo “feminismos” debido a la heterogeneidad que existe al interior del movimiento de mujeres.

Siguiendo sus palabras, en esta estructura que configura relaciones de poder, nos encontramos disputando estas tensiones en todas las esferas de la vida, ya sean explícitas o se encuentren invisibilizadas y enmascaradas como normas sociales y en términos “naturales”. En consonancia, para Michel Foucault (2008) es preciso comprender al poder no como estructura ni institución en sí mismo, sino como relaciones múltiples, diversas e inmanentes; el poder (o los poderes) se comprende en tanto no se “adquiere” sino que se ejerce en diferentes puntos y en un juego de relaciones. Existen así, instituciones que crean y reproducen dichas relaciones de poder (el Estado, la escuela, la familia, el sistema médico hegemónico, la Iglesia, entre otros) a través de diversos dispositivos de control en términos de biopolítica y domesticación de los cuerpos (Foucault, 2002). Se constituyen así roles y/o estereotipos de géneros asociados al sexo biológico con el que se nace, impuestos por el sistema hetero-patriarcal, y también sus contradicciones, resistencias contrahegemónicas que me interesa observar en las expresiones corporales, en los movimientos sociales, en la militancia corporizada como resistencias políticas en contra de dichas estructuras de poder.

Por su parte, Bonder (1998) concluye, sobre los enfoques que postulan al género como mera *construcción social*, que la historia permite pensar sujetos no pasivos. Es decir, que no se encuentran completamente determinados por las estructuras o los constructos sociales, sino que pueden resignificar, resistir y crear nuevas representaciones sociales. Estas remiten al conocimiento del sentido común, sistemas de significaciones que expresan relaciones sociales entre los individuos y el mundo (Jodelet, 2000). Este concepto permite establecer un vínculo entre lo subjetivo/psicológico y lo social. Resulta importante relacionar esta posición con la concepción de lxs sujetxs de la intervención en Trabajo Social en tanto sujetxs de derechos con pensamientos y emociones propias, y no como objetos pasivos. Servirá también para abordar las representaciones sociales respecto de los géneros, la militancia feminista, y el propio rol profesional.

Así, las *relaciones de poder* se traducen en violencias simbólicas, físicas, institucionales que configuran vínculos, maneras de ser, de estar, de vivir, de construir significado. El Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer define: “la violencia que es dirigida hacia una persona por razón de su género o sexo, que incluye actos que causan daño o sufrimiento físico, mental o sexual; la amenaza de tales actos, la coerción y otras formas de privación de la libertad” (1979).

Entonces, las imposiciones culturales asociadas a los géneros naturalizan las desigualdades y la reproducción de violencias sobre las mujeres, así como a las mismas

identificaciones de las TS con respecto a su rol y a su identidad de género durante la práctica profesional. Esta se encuentra en sí misma sumamente “feminizada” suponiendo características estereotipadas relacionadas al cuidado, al servicio y a la bondad atribuidas a las mujeres.

En esta línea, Judith Butler considera “(...) al género como una forma de hacer, una actividad incesante performada, en parte, sin saberlo y sin la propia voluntad, no implica que sea una actividad automática o mecánica. (...) el género propio no se ‘hace’ en soledad. Siempre se está ‘haciendo’ con o para otro, aunque el otro sea solo imaginario” (2006:13). De esta manera, entiendo a los géneros no como constructo cerrado sino como potencia, como algo en movimiento que puede ser transformado individual y colectivamente. Por ello, la “*performatividad*” que propone Butler con relación a cómo “la construcción, la significación y la actuación de los géneros son comparables a los actos teatrales” (Butler; 1998:298) será retomada en los capítulos siguientes.

Para complementar la definición sobre géneros en relación con las violencias que se ejercen sobre las personas, Segato advierte que “(...) el género es (...) la forma o configuración histórica elemental de todo poder en la especie y, por lo tanto, de toda violencia, ya que todo poder es resultado de una expropiación inevitablemente violenta” (2006:19). Incorpora, además, la cuestión de la colonialidad cuando refiere que, en la América previa a la conquista, existió un patriarcado de “baja intensidad” para caracterizar y diferenciar esas formas de organización de las europeas. Esta visión permite explicar, además, las diferentes desigualdades que coexisten en nuestro territorio gracias a las categorías de géneros, raza, etnia, clase social. Así, las violencias quedan expuestas no sólo en términos individuales (es decir, como un acontecimiento aislado sobre esa persona), sino que, por el contrario, resultan determinantes e inherentes a las estructuras de poder que sostienen la sociedad patriarcal. Son, entonces, sufridas, pero también resistidas, en forma colectiva. Retomando a Lagarde, la perspectiva de géneros tiene como fin: “(...) contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres.” (1996:13). Desde allí me sitúo, analizando las resignificaciones políticas de la corporalidad de las TS que trabajan con *otras* mujeres.

A partir de estos lineamientos, entiendo que la VG, así como *el poder*, no es una, sino múltiples. En nuestro país la Ley 26485 (2009), la define en todas sus acepciones: física, sexual y reproductiva, psicológica, económica y simbólica. En este sentido, sus formas

de expresión se manifiestan en la corporalidad de las TS, así como en lxs sujetxs de la intervención.

Es relevante también el concepto de interseccionalidad (Valle Moreno, 2016) definido como tal por la jurista afroamericana Kimberlé Crenshaw quien describió cómo las mujeres negras eran discriminadas por su género a la vez que por su color de piel. Las desigualdades y las violencias son analizadas a partir de diversos factores que se interseccionan y no como simple sumatoria. Esta mirada feminista interseccional valdrá para analizar transversalmente todos los ejes de este trabajo, así como para explicar los posicionamientos de las TS entrevistadas en su intervención profesional con las diferentes problemáticas que abordan.

Es posible, además, establecer una relación con las *teorías de la complejidad* que resultan imprescindibles para ahondar en el aspecto multidimensional de las problemáticas de género. Edgar Morin (1996) desarrolló ampliamente el paradigma de la complejidad, caracterizado como un método científico utilizado en las Cs. Sociales para dar cuenta de la complejidad de los temas aquí abordados.

Por último, considero que la perspectiva de géneros está en consonancia con los enfoques de derechos que “(...) tiendan a garantizar el ejercicio de los mismos a través de todos los recursos institucionales disponibles fortaleciendo el sistema democrático.” (Guzzetti, 2014:84). No es posible pensar una sociedad realmente democrática e igualitaria (Bonder, 1998), sin una propuesta que comprenda los alcances de las desigualdades sociales inherentes al sistema social, político y del sistema capitalista hetero-patriarcal.

1.2 Cuerpo y corporalidad

La perspectiva de géneros devela las contradicciones entre la materialidad biológica y las asignaciones de los géneros dadas al nacer, y articula la existencia de relaciones de poder que son a la vez físicas, psíquicas, sociales, económicas y políticas. También aporta denominaciones específicas para las violencias ejercidas sobre la corporalidad de las personas consideradas inferiores en este sistema hetero-patriarcal. Retomo aquí las definiciones de corporalidad y de cuerpo para realizar un análisis que complejice los determinismos binarios y biológicos que componen, actualizan y perpetúan relaciones de poder. Con sus diferencias y semejanzas, Silvia Citro (2009) y Elina Matoso (2001), acuerdan en concebir la *corporalidad* como construcción social antes que la suma de los atributos naturales-biológicos y/o mera percepción del mundo. De allí que, por su carácter

progresivo en el devenir histórico, el cuerpo se establezca como una *confabulación* o, mejor, como *configuración* (Matoso, 2001:16). Es decir, no como una sumatoria de elementos sino en tanto proceso dinámico e integral. Estas categorías (junto a la de géneros) pueden ser pensadas como superadoras de la fragmentación positivista visibilizada no sólo en la escisión corporal (habilitando el vínculo entre cuerpo y mente, vedado desde el *cógito cartesiano*) sino también al concebir los problemas sociales como aislados entre sí (Carballeda, 2008).

Siguiendo a Le Breton (1990), la concepción de corporalidad admitida con mayor frecuencia es aquella que proviene de la biología y la medicina (es decir, la hegemónica) y que permite a lxs sujetxs decir “mi cuerpo”, en términos particulares, es decir, de posesión, y aparece como una constante a lo largo de todo este trabajo, expresado en testimonios sobre sensaciones físicas y psíquicas.

Apartándose de las conceptualizaciones biologicistas, el cuerpo: “(...) media todas nuestras relaciones con el mundo, por ello, para Merleau-Ponty, no podría reducirse a un mero objeto, a algo que sólo “está” en el espacio y en el tiempo, sino que será quien lo ‘habita’.” (Citro, 2009:47). Se conforman redes de configuraciones simbólicas que instituyen prácticas, saberes, estereotipos, roles que son expresados con y desde cuerpos *situados* en un contexto determinado. El cuerpo es individual y al mismo tiempo es vivido colectivamente (Scheper-Hughes, 1997). Se pone de manifiesto la historicidad de las concepciones de corporalidad y cuerpo, dinámicas y políticas, que se reconfiguran según se trate de una sociedad o de otra (Le Breton, 1990). Con diferentes características y niveles de opresión, las configuraciones patriarcales sobre los cuerpos perduran en todas o prácticamente todas las sociedades del mundo. Mari Luz Esteban, afirma:

“Es que el cuerpo que somos está efectivamente regulado, controlado, normativizado, condicionado por un sistema de género diferenciador y discriminador para las mujeres, por unas instituciones concretas a gran escala (publicidad, moda, medios de comunicación, deporte, medicina...). Pero esta materialidad corporal es lo que somos, el cuerpo que tenemos, y puede ser (y de hecho lo está siendo) un agente perfecto en la confrontación, en la contestación, en la resistencia y en la reformulación de nuevas relaciones de género; al igual que hace veinte o treinta años lo fue el cuerpo reproductivo/sexual” (2013:46)

Así, se comprende al cuerpo como motor de transformaciones políticas, sociales, económicas, individuales y colectivas. Utilizaré el concepto de *cuerpo-agente* para analizarlo en tanto constructor y reproductor social. El control sobre los cuerpos moldea

relaciones sociales desiguales y formas de ser-en-el-mundo que se cristalizan en discursos y se reproducen en prácticas, en formas de violencia avaladas y justificadas por toda la comunidad, por el cuerpo social. Sin embargo, en este último existen otros cuerpos (sistemas orgánicos y significantes), que llamaré: *corporalidad-mujer/es*; *corporalidad-TS*; y *corporalidad-militante/s*. Butler (2007), al respecto, advierte acerca de la simultaneidad de opresiones que se entrecruzan en la constitución de los géneros. En términos de Merleau-Ponty (1975), el cuerpo contextualiza y otorga una multiplicidad de factores a este “ser-en-el-mundo”. Desde esta mirada interseccional, podemos pensar el cuerpo como vehículo para experimentar el mundo, pero atravesado por éste. No tendrá la misma experiencia una mujer blanca, heterosexual, de clase media-alta que una mujer migrante, lesbiana, de clase baja. Si bien ambas sufrirán las formas de la desigualdad por la pertenencia al género femenino, sus cuerpos estarán atravesados por violencias particulares según la pertenencia a su clase social, etnia, orientación sexual, lugar de residencia y/o religión.

Considero que no es posible (o, al menos, sería un reducto fragmentado) entablar una investigación sobre las problemáticas de géneros sin estos aportes. En diálogo con Foucault, Silvia Federici realiza un análisis del cuerpo femenino como territorio de acumulación de trabajo (invisibilizado y apropiado por el Estado y los varones hegemónicos), de explotación y de resistencia. Ella afirma que es posible verlo en la maternidad, el parto, la sexualidad, la feminización de las prácticas de cuidado. Estas serán esferas del ámbito privado que la teoría feminista aborda a partir de una “*política del cuerpo*” (2010:27).

Estos enfoques permitirán el análisis de la trayectoria corporal de las TS al intervenir con problemáticas de género en una visión íntegra que dé cuenta no sólo el aspecto profesional, sino también de su experiencia como mujeres en el contexto sociopolítico descrito previamente. Marcos Peralta considera el cuerpo como “(...) territorio de lo vivido y a la vez escenario donde se disputan y conquistan posibles proyectos de vida y de cuerpos” (2018:59). El autor, también manifiesta que existe una *politicidad de los cuerpos* (plurales, diversos, expresados según una multiplicidad de cuestiones como edad, género, clase, etnia, etc.) que debe ser tomada en consideración.

1.3 La Intervención social de y desde los cuerpos

En consonancia, propongo entender la intervención social como un proceso dinámico, donde existe un reconocimiento del otrx (sujeto de la intervención) como un sujeto de

derechos. Esto implica un trabajo conjunto, no paternalista ni asistencialista, sino uno donde se incluyen estrategias que primen la potencialidad de las personas para intentar dar respuesta a las problemáticas sociales complejas. Silvia Citro (2019) recupera, entre otros, los aportes de las teorías feministas decoloniales, así como a Butler (respecto de la heteronormatividad, la estructura patriarcal y la posibilidad performática de lxs sujetos), y a Foucault (a partir de los conceptos de domesticación de los cuerpos y la biopolítica de los Estados modernos), para explicar y definir la metodología teórico-práctica “performance-investigación”:

“(…) estrategias metodológicas interdisciplinarias e interculturales que se caracterizan por potenciar la articulación de las dimensiones sensoriales, afectivas y reflexivas de las experiencias intersubjetivas, a través de las palabras, pero también de la diversidad de gestos, posturas, movimientos y sonoridades de los que son capaces nuestros cuerpos, con la intención de promover procesos de indagación-reflexión, pero también de creación-transformación entre sus participantes” (2019:279)

De esta manera, la conceptualización “de y desde el cuerpo” sugerida por la autora, permite reflexionar acerca de las experiencias profesionales que revalorizan las emociones y sensaciones corpóreas y permiten una investigación que trascienda la mera palabra. Retomaré, siguiendo esa línea, el aporte de Peralta acerca de las experiencias corporizadas en la intervención en tanto propuesta teórica desde el Trabajo Social, donde confluyen las teorías de la corporalidad, la perspectiva de géneros y el rol profesional. Afirma que: “(…) las categorías de cuerpo vivido y cuerpo-agente son las que retomo para proponer una noción de cuerpos en acción en la Intervención del Trabajo Social” (2018:61). Esta concepción implica una toma de conciencia sobre el propio cuerpo que produce y reproduce desigualdades en el marco de la Intervención Social. A su vez, permite situarnos como agentes implicados, capaces de hacer y des-hacer, de confrontar(nos), de transformar(nos), a la vez que nos acerca a la comprensión de que siempre es con unx otro.

Dado que existen diversas corrientes y teorías alrededor del campo de lo grupal, a los fines de esta investigación precisaré algunas breves conceptualizaciones que resultan necesarias. Sobre los dispositivos grupales, Ana María Fernández (1989) explica que “(…) pueden ser psicoanalíticos, psicodramáticos, de grupo operativo, gestálticos, etcétera. Cada uno de ellos crea condiciones para la producción de determinados efectos de grupo –y no otros–; son en tal sentido virtualidades específicas, artificios locales de los que se espera determinados efectos.” (1989:58). Los dispositivos grupales con recursos

expresivos propuestos por la Lic. Ana Prieto tienen como finalidad el acercamiento a la perspectiva de géneros desde una herramienta teórica-metodológica a partir de la propia vivencia en un espacio grupal, creativo. Estas son dinámicas provenientes del Psicodrama²⁴, una disciplina terapéutica que data de los comienzos del siglo XX, formulada por Jacob Levy Moreno (1946) que toma herramientas del teatro y las llama *dramatizaciones escénicas* con diversos recursos expresivos, en su mayoría, derivados del teatro. Se utilizan como:

“(...) medio expresivo, de comunicación, de exploración, de elaboración, de operación, etc. Se entiende por dramatización la representación de escenas significativas para el paciente, a la manera de un teatro cuyo argumento suele ser proporcionado por él y en el que interviene como actor. (...) trata problemas y tensiones presentes en grupos, instituciones, comunidades, etc.” (Pavlovsky; 1975:15).

Precisaré algunos lineamientos básicos: son efectuados por una o más personas que tienen un *rol coordinador*; presentan una sucesión de dinámicas que van elevando su nivel de profundidad y de compromiso corporal; una primera etapa llamada *caldeamiento* busca presentar a lxs participantes e invita a reconocer el espacio; luego se presentan consignas y a partir de los emergentes del grupo, se dramatizan escenas improvisadas (Pavlovsky;1975). En algunos casos lxs coordinadorxs realizan intervenciones como la *multiplicación dramática* (Kesselman & Pavlovsky; 1989) o deteniendo la escena para dar “voz” a una emoción. Se finaliza con una puesta en común permitiendo la aprehensión de las actividades y un cierre colectivo de las mismas.

En este capítulo, me propuse brindar una aproximación teórica a los diferentes ejes que se proponen a continuación. Procuré delimitar algunas conceptualizaciones aportadas por la perspectiva de géneros y las teorías de la corporalidad, que transversalizan todo el trabajo, deteniéndome en aquellas definiciones sobre el cuerpo que lo complejizan. Es preciso comprenderlo no sólo como materialidad biológica sino atravesado social, política e históricamente. Indagaré, entonces, con estas conceptualizaciones, acerca de las experiencias concretas en la corporalidad de las TS entrevistadas al intervenir con problemáticas de géneros.

²⁴ Recomiendo la lectura del trabajo de Tamara Klein: Los inicios del Psicodrama en Argentina (1958-1976). Estado del arte e hipótesis para su periodización e investigación. Disponible en: <https://www.aacademica.org/000-067/167.pdf>

CAPITULO 2: CORPORALIDAD PROFESIONAL Y GÉNEROS

*“(...) hace poco una señora (...) me dice:
‘no, tengo que ir al otorrino porque perdí el olfato’.
Perdió el olfato. Es como perder un ojo. O sea, lo perdió.
No se recupera. La lesión genera secuelas de por vida.
Y vos tipo... tenés que seguir anotando.” (E1)*

2.1 Géneros e Intervención Social

Este capítulo contiene una breve caracterización del contexto social, político e histórico aportado por las TS entrevistadas, y que sirve a modo de introducción – y *de conocimiento situado* (Haraway;1991) - al dónde y cómo se formaron e insertaron profesionalmente. Luego se analizarán las configuraciones psico-físicas, sociales y políticas de la corporalidad en su trayectoria profesional con problemáticas de géneros. Retomaré para ello, la perspectiva feminista decolonial a partir de Segato (2016), así como las conceptualizaciones aportadas por Citro (2009) y Peralta (2018) con relación a la intervención de y desde los cuerpos.

2.1.1 Contexto de inserción profesional

A partir de las entrevistas, tracé una diferenciación generacional entre aquellas que finalizaron sus estudios entre 1999 y 2004 (entrevistadas 3 y 5, en adelante, E3 y E5) hoy con 44 y 45 años respectivamente, de las más jóvenes (entrevistadas 1, 2, 4 y 6, en adelante, E1, E2, E4 y E6) que se recibieron entre los años 2007 y 2011, y que actualmente tienen entre 33 y 36 años. A partir de sus relatos pude obtener descripciones testimoniales de los diferentes contextos económicos, sociales, políticos en cuanto a su labor profesional, Políticas Públicas (PPSS) y estrategias en cuanto al ejercicio de la profesión. Así me fue posible recomponer los efectos de la crisis del 2001²⁵; la reactivación económica con los gobiernos sucesivos de Néstor Kirchner (2003-2007), Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015) y la vuelta a un modelo neoliberal con el gobierno de Mauricio Macri que continuaba vigente al momento de la realización de las entrevistas. Siguiendo a Hopp y Lijterman (2019) lo central en el período comprendido entre 2003-2015 estuvo ligado al trabajo regulado y protegido como vector de integración social. Esto implicó la creación de PPSS, es decir, programas, gestión de recursos e instituciones

²⁵ Para profundizar sobre sus causas y consecuencias, ver artículo:
https://www.researchgate.net/profile/Javier_Lindenboim/publication/334549493_El_neoliberalismo_al_r_ojo_vivo_mercado_de_trabajo_en_Argentina/links/5d30fa55a6fdcc2462eba17d/El-neoliberalismo-al-rojo-vivo-mercado-de-trabajo-en-Argentina.pdf

que repercutieron de forma directa en la intervención y el ejercicio del Trabajo Social. Sobresale la Asignación Universal por Hijo (AUH) sancionada en 2009. Además, profundizan sobre los cambios suscitados durante el gobierno de Mauricio Macri (período 2015-2019) que ellas consideran en términos de disputas de legitimidad con el modelo anterior, entre otras cuestiones, al suprimir los programas Ellas Hacen, Argentina Trabaja y el Plan de Inclusión Previsional que habían sido instituidas durante el kirchnerismo. Estas políticas²⁶ (que son ampliamente descritas por las entrevistadas) tenían como población destinataria a mujeres de diversas edades, con niños a cargo y/o víctimas de VG y padeciendo diversas problemáticas sociales. A partir de 2018 fueron canceladas y reemplazadas por el programa Hacemos Futuro, una transferencia condicionada de ingresos de carácter personal, orientada a la formación laboral y que implicó un pasaje simbólico y político de lo colectivo a lo individual.²⁷

La E3, por ejemplo, refirió que su inicio profesional en el año 1999 estuvo enmarcado por una fuerte crisis económica, política y social que derivaría en la ya mencionada Crisis del 2001. En este sentido, en referencia del rol profesional, dijo:

“Lo único bueno es que me pagaron buena plata para una pasantía. Y en un momento donde nadie tenía laburo, un momento del trabajo social que era muy poco (...) cuando yo me recibí no había TS en ningún lado. No era necesario el TS. (...) no era necesario en el Estado, no era necesario en ningún lugar de ningún tipo.” (E3)

El relato se inserta en un contexto que se vio atravesado por un receso del Estado en cuanto a PPSS y un fuerte ingreso de organizaciones sin fines de lucro, organismos no gubernamentales (ONG), y fundaciones que intentaban dar respuestas a las problemáticas sociales del país. Por su parte, la E5, contemporánea de la E3, se recibió en 2004 y manifestó percibir un contexto similar. Con una mayor carga de movilización social, organización popular y militancia se entrelazaba con un proyecto de gobierno cuyas PPSS de derechos humanos estuvieron orientadas a subsanar los efectos de la crisis. Ambas dan testimonio del surgimiento de grupos de mujeres en aquel momento en algunos casos autoconvocadas: ollas populares en los barrios y en otros, como programas estatales que brindaban talleres con técnicas de crianza, alimentación y/o de salud.

²⁶ Sugiero la lectura del artículo completo de Hopp y Lijterman (2019) para una descripción más detallada de estos períodos y de las PPSS mencionadas.

²⁷ Más información sobre este reemplazo: <https://www.institutopatria.com.ar/cambio-de-paradigma-en-el-programa-ellas-hacen-de-lo-colectivo-a-lo-individual-como-forma-de-desarticulacion-de-la-organizacion-social/>

Siguiendo la división temporal mencionada, las otras cuatro entrevistadas se insertaron profesionalmente ya en un contexto muy diferente, donde se observa un crecimiento económico. El proceso de salida de la crisis llegó con un fortalecimiento de la presencia estatal en los barrios a partir de MDSN presidido por Alicia Kirchner²⁸, primera TS en ejercer el puesto (según algunas entrevistadas, otorgando gran protagonismo a la profesión). La E1 menciona la Resolución 125²⁹ (que aumentaba las retenciones al sector agropecuario) como un hito en su vida personal en cuanto a su militancia, pero también en la sociedad, debido a la ruptura que significó en términos de “unxs contra otrxs” y que posteriormente, y hasta la actualidad, se conocería como “la grieta”³⁰.

Todas las entrevistadas refirieron haber tenido al menos un empleo anterior a su puesto en el MDSN. Entre sus experiencias aparecen: el Hospital Garrahan, la Cancillería argentina, un hogar de niñas, y diversos programas de la Ciudad de Bs As. (CABA) o Nación desde los cuales tuvieron al menos algún caso con problemáticas de géneros. Al momento de finalizar las entrevistas las seis entrevistadas refirieron un contexto socioeconómico complejo: pobreza, reducción en el presupuesto para los programas, falta de recursos y de interés político del gobierno para encontrar estrategias superadoras de esta situación, entre otras. En cuanto a los programas de géneros, específicamente, describieron un gran vaciamiento de las PPSS (en términos económicos y simbólicos), dificultando su ejercicio profesional.

2.1.2 Aproximaciones a la perspectiva de géneros en la trayectoria profesional

Nuevamente me son útiles las diferenciaciones generacionales de las entrevistadas para marcar el contexto social y político en relación con la puesta en agenda de la cuestión de géneros en nuestro país. Durante las entrevistas, al consultar si al recibirse se hablaba sobre el tema, obtuve negativas muy categóricas por parte de las dos entrevistadas recibidas entre 1999 y 2004 (E3 y E5), mientras que las otras cuatro (E1, E2, E4, E6) dieron cuenta de una situación diferente explicitando una gradual transformación social al respecto. Cabe aclarar que, si bien dentro de la formación académica existía una materia de violencia familiar, ésta no era obligatoria y tampoco necesariamente feminista o con

²⁸ Entrevista a Alicia Kirchner como Ministra del MDSN:

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/1-42172-2009-08-30.html>

²⁹ Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=138567>

³⁰ Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/223114-el-fin-de-la-grieta>

perspectiva de géneros. Del primer grupo, la E5 manifestó que su aproximación a ella fue a partir de la militancia, a partir de 2005. El resto de ellas, refirió hacerlo en algún recorrido académico de grado y/o posgrado a partir de 2007, y dos de ellas afirmaron no tener conocimientos específicos más de los que la profesión, el trabajo interdisciplinario y la propia militancia feminista les ha otorgado. Estos puntos serán ampliados en los próximos capítulos

De los testimonios resulta llamativa esta visibilización de la perspectiva de géneros en un lapso tan breve (entre 1999 y 2009). Uno de los hitos que resultan de los relatos es la sanción de la Ley 26485 de Protección Integral a las Mujeres, así como los movimientos feministas, la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto legal, Seguro y Gratuito³¹, el movimiento Ni una menos, entre otros hechos sociales y políticos actuales. Estos fueron determinantes para la puesta en agenda pública de la cuestión de géneros, no sólo en Argentina, sino en muchos países latinoamericanos.

2.1.3 Trabajo interdisciplinario con perspectiva de géneros e interseccionalidad

Una vez esbozado el contexto social, político y económico en el cual estas profesionales llevan a cabo sus intervenciones, me gustaría adentrarme en el cómo, desde dónde, con quiénes, hacia quiénes, y qué sienten específicamente con relación a las problemáticas de géneros. Durante las entrevistas obtuve mucha respecto al modo de intervenir, las estrategias utilizadas, el marco teórico desde el cual se posicionan, y los obstáculos con los cuales se encuentran a partir de las descripciones de casos puntuales. A los fines de esta investigación, me concentraré en aquellos indicios corporales que permitan problematizar qué ocurre con las entrevistadas (en toda su corporalidad) en ese proceso dinámico y complejo que es la intervención social con problemáticas de géneros (Pais Andrade, 2018). Para ello, delimitaré el enfoque desde el cual las entrevistadas se posicionan para intervenir contrapuesto a la teoría feminista norteamericana o europea clásicas (como Nancy Fraser o Carole Pateman, mencionadas por la E5, cuyas teorías no le resultaron adaptables a las problemáticas autóctonas). Así, muchas de ellas refirieron diversas gestiones en una misma familia, con un entendimiento de los entrecruzamientos que resultan de diferentes problemáticas sociales (Morin, 1996). Esta perspectiva interseccional junto al feminismo decolonial permiten elaborar estrategias complejas, diversas e integrales en una intervención social tomando en cuenta la situación

³¹ Más información en: <http://www.abortolegal.com.ar/proyecto-de-ley-presentado-por-la-campana/>

habitacional, racial, étnica, sexual³². Es preciso aclarar que las entrevistadas intervienen con diversas problemáticas (no sólo con VG) y en los testimonios se ve reflejado el trabajo con equipos interdisciplinarios (psicólogos, abogados, médicos, entre otros).

2.2 Corporalidad e intervención con problemáticas de géneros

Me interesa ahondar, entonces, en la cuestión de la corporalidad de las TS entrevistadas. Para ello me serviré de algunos casos-ejemplo aportados por ellas, algunos con seguimiento y otros de una única vez; algunos que continúan hasta hoy y otros que no tuvieron la resolución esperada. Durante las entrevistas indagué acerca del primero o primeros casos sobre problemáticas de géneros que recordaran como tal, pero la mayoría refirió los casos que recordaron como “más graves” o que “más las marcaron” o incluso casos donde hoy tendrían posturas diferentes al intervenir. Si bien no pude obtener datos para contrastar temporalmente las diferencias entre las primeras intervenciones y las últimas, igualmente pude elaborar un análisis a partir de los testimonios aportados. Una de las entrevistadas, por ejemplo, refirió haber tenido una primera situación de violencia en un hogar de pocos recursos. Allí detectó un caso de Abuso Sexual Infantil (ASI) en una niña, a pesar de no ser ese el motivo de la visita, mediante una observación atenta:

“(…) me animé como a contárselo a mi compañera enseguida (...) estábamos en una provincia. Informamos a las autoridades del lugar y a la semana nos llamaron para decir que sí, que la nena era ofrecida por dinero por la madre (...). Lo cual por un lado me traumó bastante porque fue muy fuerte, una nena de 3/4 años, pero a la vez me hizo como fortalecer la idea de que ante la duda hay que hablar, y hay que activar. (...) yo estaba en un rol completamente distinto, me estaba ocupando de otra cosa (...)” (E1)

A partir de sus palabras observo varias cuestiones. Por un lado, lo planteado previamente acerca de la interseccionalidad y el trabajo interdisciplinario con relación a varias problemáticas entrecruzadas. Según el relato de la E1, si bien la visita domiciliaria estuvo motivada por otra demanda (de hecho, provista por un adulto), al observar a la niña presente en la casa, advirtió signos corporales que le llamaron la atención. Esto condujo un diálogo inmediato con una compañera a partir del cual se generó una intervención ampliando estrategias conjuntas con otras instituciones. Por otro lado, las

³² Si bien en dos de las entrevistas aparecieron casos de diversidad (una situación con una mujer trans respecto de su identidad de género y una mención sobre el nacimiento de niñas intersex en el Hospital Garrahan), no son retomados por alejarse de los objetivos de la presente investigación.

emociones negativas manifestadas por la E1 en términos de “trauma” cuya definición remite a una lesión física o psíquica que provoca un daño duradero³³. Me pregunto, entonces, si existen problemáticas que repercutan directamente sobre la salud psicofísica. En su relato, además, describe un aprendizaje inicial: enfatiza la importancia del diálogo conjunto con lxs colegas ante dudas que puedan suscitarse durante la intervención (tengan o no que ver con la demanda que la motiva).

Con respecto a sus concepciones teóricas respecto de estas problemáticas, la E1 refirió convivir con “la violencia simbólica y la psicológica”, es decir, demostrando reconocer las tipificaciones de la Ley 26485 (no sólo la física, sino también psicológica, simbólica, sexual y reproductiva, y económica). Asimismo, la E6 relató cómo, en una intervención, aconsejó a una pareja que fuera él quien realizara al menos una de las tareas domésticas, dado que la mujer explicaba su imposibilidad para ocuparse de todas. Esto también daría cuenta del registro por parte de la TS acerca de las múltiples violencias ejercidas sobre los cuerpos de las mujeres, y se volvería parte de su mirada profesional para elaborar estrategias acordes e integrales. Existen indicios en las otras entrevistas, ya que en los casos descritos otorgaron significación a cuestiones tales como: información respecto de métodos anticonceptivos, acompañamiento en interrupciones de embarazos, controles sanitarios, manejo del dinero en el hogar, y la toma de conciencia sobre el trabajo doméstico en tanto empleo no remunerado.

2.2.1 Sensaciones percibidas por las TS durante la intervención

Respecto de las emociones experimentadas por las TS en las entrevistas con problemáticas de géneros, tomaré el concepto de *estrés traumático secundario o desgaste por empatía* (ante el sufrimiento transmitido en la atención y escucha de los otros) siguiendo la caracterización de estos aportada por la Lic. Olga Lidia Casillas Cárdenas para analizar con ejemplos, las emociones descritas por las entrevistadas.

“Dentro del hacer del trabajador (a) social, el riesgo laboral está presente diariamente y a la vez es fuente de condicionantes de riesgo para generar estrés traumático secundario, esto se presenta ante sus funciones en las investigaciones sociales o de campo donde interactúa directamente con las problemáticas a investigar” (2016:9)

³³ Ver definición de la RAE: <https://dle.rae.es/trauma>

Desde la perspectiva relacional, la autora aporta herramientas para analizar las emociones de las entrevistadas. Ellas afirmaron sentir frustración, impotencia, dolor, duda, nervios y miedo (de equivocarse en su intervención; terror ante las violencias ejercida; y pánico ante la posibilidad del femicidio). Encontré similitudes en las entrevistadas respecto de temáticas que las movilizan de tal forma que incluso deciden no seguir trabajando con ellas. Mencionaron el ASI, la trata³⁴ de personas con fines de explotación sexual, y la VG en sí misma. La E1 afirmó: “(...) a muchas mujeres, el abuso sexual o la trata (...) nos revuelven el estómago. (...) te lleva a pensar en la parte del abuso y me hace mal al cuerpo.” La E2 expresó haberse negado a ingresar al Garrahan en forma permanente por estos motivos, porque el ASI “le quema la cabeza”, le “genera impotencia y bronca”. La E3 coincidió, alegando haber abandonado su trabajo en el hogar de niñas. Por su parte encuentro muy significativa, la siguiente cita de la E1:

“(...) implica poner el cuerpo, siempre. (...) Nos ponemos nosotras enfrente a una persona que llora, que le pasan cosas, que tiene heridas, que tiene necesidades, que... y sobre todo en situaciones de violencia de género donde los cuerpos hablan un montón. (...) la falta (...) de dentición. (...) Las marcas, las cicatrices, son cosas que creo que nos pasan a todas. Las ves y las sentís en el cuerpo, posta. (...) Obviamente no con ese dolor, pero te vas como pensando. Un poco cagada a palos.”

Me resulta imposible utilizar palabras diferentes a las de ella para describir cómo la afectan específicamente este tipo de entrevistas. En primer lugar, por aportar tantos ejemplos gráficos de las violencias en los cuerpos de las mujeres y, en segundo lugar, por la sinceridad para expresar sus propias emociones. Refirió también una marca corporal que puede confundirse por su presencia en otro tipo de problemáticas como, por ejemplo, la falta de dentición. Esta no sólo es sinónimo de pobreza, falta de higiene o enfermedades, sino también de golpes por VG. Mencionó también el llanto, y la importancia de la escucha en estos procesos de entrevista con las particularidades que conllevan. Encontré una gran significación asignada al dolor, primero como experiencia individual, que en lo discursivo se vuelve colectiva. La E1, lo expone de una manera muy clara al enfatizar en cómo le afecta ver las marcas corporales de las violencias:

³⁴ Si bien considero que las mujeres en situación de prostitución e, indiscutidamente, las víctimas de trata con fines de explotación sexual, forman parte de las problemáticas de VG (aparecen dos casos en las entrevistas), no ahondaré en su desarrollo porque amerita una profundidad que excede los objetivos de esta investigación.

“(…) es muy tremendo. (…) las marcas son muy duras. (…) cuando se ve, es muy fuerte (…) Y a veces duele, también. Aunque sea una cicatriz, una secuela, (…) que son consecuencia de algún golpe, sentís. (…) ésta te hace doler (…) como una angustia concreta en el pecho, en la garganta (…) la violencia se siente.”

La E3 relató el caso de una mujer que, de tanto miedo, al hablar le temblaba el mentón y en un momento dado, la TS se percató de que ella misma había comenzado a temblar. Según sus palabras, “porque también había empezado a sentir miedo” (E3). Esta afirmación pasa de la emoción (psíquica) a la sensación (física): el miedo expresado con temblor. También refirió otra experiencia del hogar donde trabajó algunos años. Durante la escucha de las niñas al contar situaciones de ASI, ella “tragaba saliva”, quizás, por los nervios, o como estrategia para no expresar lo que estaba sintiendo con esos relatos. Me pregunto, ¿a qué responden estas reacciones biológicas y psíquicas? ¿Es producto de una presunta empatía profesional o podrían deberse a una cuestión subjetiva dada su identificación como mujer? ¿Ambas?

Tomaré por salud, la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS) como un "(...) estado de perfecto (completo) bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad" (1946). En esta línea varias entrevistadas dieron a entender que la profesión “enferma” con sintomatologías físicas descritas como: cansancio, insomnio, falta de oxígeno, dolor de estómago y de cabeza, náuseas, contracturas y tensión muscular (esto lo observé en el lenguaje corporal durante las entrevistas, al contar casos dolorosos para ellas). Particularmente, la E3 trajo a colación, respecto de ese trabajo en el hogar, haber sufrido el síndrome de "Burn Out"³⁵ por lo cual tuvo que realizar un tratamiento específico y abandonar su trabajo. También mencionaron una relación entre la enfermedad y la profesión, tales como cáncer (el caso de la E6) y arteriosclerosis múltiple (que aparece como relato de una compañera del MDSN en las E1 y E5).

En cuanto a emociones positivas, sólo surgió de manera espontánea en el relato de la E2, quién asoció frases como "el hacer", "estar en movimiento", "atender el teléfono, conseguir un recurso". Relató una visita domiciliaria donde una niña le abrió la puerta casi sin preguntar quién era, y esto le generó diversas emociones como las descritas anteriormente (miedo y tristeza). Sin embargo, si bien aclaró que el trabajo en territorio

³⁵ El síndrome de Burnout se trata de una desmotivación emocional y cognitiva respecto de un ambiente laboral. Es progresivo y se diferencia así del desgaste por empatía que se sufre de manera repentina. Puede generar pérdida de confianza en sí mismx por ayudar; ansiedad, desilusión, frustración y quiebre en las aspiraciones. (Alecsiuk, 2015)

genera ciertos malestares, también lo reivindicó como “más cuerpo a cuerpo”, diferenciándolo de una charla telefónica desde la oficina.

“Esto me motoriza, me hace bien, siento que puedo, digamos, no me tira para abajo. Al contrario. Como que le pongo pilas y cuerpo, como que soy optimista. Y se lo transmito también a la otra persona. Acá estamos, esto es para trabajar en conjunto, no estás sola, y esto. Sororidad.”. (E2)

Retomando el concepto de Esteban (2013) podemos pensar este “poner el cuerpo” en tanto agente o vehículo para sentirse bien. Entonces, lo pienso como un doble juego: el “hacer” que por un lado genera impotencia ante los múltiples obstáculos que aparecen en la intervención y por el otro motoriza a esta profesional que logra un bienestar personal y/o profesional en su acción. Me interesa particularmente marcar esta cuestión del “no estás sola” y la sororidad, ya que no sólo implica una cuestión profesional sino un compromiso, un posicionamiento personal y político. Habla en plural, dice “acá estamos”, manifestando así un colectivo en femenino, un “nosotras” que está presente para acompañar y para sentirse acompañada, no sólo en palabras o gestiones, sino también desde y con los cuerpos. Volveré sobre esto en los capítulos siguientes.

2.2.2 “No es una entrevista cualquiera. Es una entrevista del dolor”

En el encuentro con la E1 surgió un interrogante que no estaba pensado originalmente en la guía y que fue un emergente de esta investigación: ¿hay un límite en la cantidad de entrevistas a mujeres que sufren VG que pueda (o quiera) sobrellevar una TS en un mismo día? Ella profundizó al respecto:

“No es lo mismo hacer una o dos (...), que diez entrevistas seguidas. De violencia, (...) más de tres (...) no se puede hacer. (...) Vos tenés que tener energía, tenés que respetar los silencios... porque no es una entrevista cualquiera, es una entrevista del dolor. (...) es otra la cuestión que te juega en el cuerpo.” (E1)

Gracias a lo contundente en sus palabras, lo consulté a las siguientes entrevistadas. La respuesta fue similar en todos los casos, excepto en la E6 quién refirió no hacer más de una por día, por cuestiones personales. La E1 aportó otro caso relevante para profundizar sobre este tipo de entrevistas “del dolor”. Explicó que, en sus inicios en el MDSN, realizaba viajes a diferentes provincias junto a la entonces ministra Alicia Kirchner. Detalló que en aquella época se recibían cartas que ella, junto a sus compañeras, debían leer y responder. Además, debía realizar entrevistas espontáneas cuando la ministra o

ellas mismas consideraban que era un caso de suma urgencia. En este contexto, puntualizó el caso de una mujer que venía para arreglar una puerta, con la cual se encontraron en el lobby de un hotel, pero terminó contando los abusos sexuales sufridos. La E1 explicó que el nivel de detalle “era un horror” y le “revolvía entre la garganta, la angustia y la panza”. Asimismo, profundizó:

“(…) después entendimos con mi compañera que la señora evidentemente necesitaba contar... (..) había sido abusada sexualmente muchas veces, mucho tiempo (...) me acuerdo cosas muy puntuales. Y hace muchísimos años. Vos estás ahí entrevistando y la señora te dice "me hizo, me dijo, me..." y no la podíamos frenar. Porque la señora hablaba y hablaba, y lloraba y hablaba. (...) en las otras violencias tanto, pero en la violencia física hay a veces como una cuestión de necesidad de decirlo.” (E1)

Encuentro aquí una contradicción entre la necesidad de hablar (registrada por la TS) que posee la mujer que sufrió el abuso sexual, que quizás lo hacía por primera vez (o, al menos, recibiendo la contención adecuada) y por el otro, el nivel de detalle que afecta particularmente a la profesional. Continuando en el relato, la e1 manifestó que con el tiempo adquirió la estrategia de poder decirle a las mujeres que no era necesario, o que podía contar hasta donde quisiera: “Y en ese momento yo no tenía ese recurso que hoy lo digo previo al relato, (...). Si a ella le van a hacer mal y no hacen a los fines de la entrevista. (...) Pero no por cuidarme yo, por cuidarla a ella también” (E1).

Esta táctica, sostuvo, se refería a una cuestión de doble *cuidado*: hacia ella, para no cargarse con tanta información dolorosa que considera innecesaria a los objetivos de la intervención, y también hacia la mujer, para no exponerla o revictimizarla. Sin embargo, también afirmó que hablar es necesario y que hasta permite sanar. Por su parte, la E6 también habló del “detalle” y de la revictimización, pero ya no como profesional, sino estando “del otro lado” cuando presentó una denuncia en la Oficina de Violencia Doméstica (OVD). Allí, al contar la situación, obtuvo como respuesta de la TS: “eso no te lo pregunté”. Ella explicitó haber sido revictimizada y que, como TS, considera que éste es uno de los mayores desafíos en una intervención de este tipo. La E1 revela, para referirse a una mujer que perdió la audición producto de los golpes, una dicotomía semántica entre la concepción de *víctimas/sobrevivientes*. Si bien no ahonda mucho en ello, sí hace una mención interesante. “(...) está bueno cuando se identifican como sobrevivientes, no como víctimas de violencia. (...) Y no lo logran todas.”. En lo simbólico resulta evidente que la E1 le otorga una significación reivindicativa al término,

especialmente al puntualizarla en términos de “logro” al cual no todas acceden. Volveré sobre este punto en el capítulo 3.

2.2.3 El rol de la mirada

En estas entrevistas, la mirada ocupa un lugar central, y encontré tres cuestiones relevantes: por un lado, en relación con cómo se encuadra una entrevista con una mujer que está relatando una situación de VG. En términos de Carballada (2016) se trata de una “escucha activa” que implica un interés por ese Otrx, un estar disponible y comprender que existen diversos lenguajes, tonos y procesos subjetivos que comunican. Debido a las características de estos casos, se requiere que quien las lleva adelante pueda configurar un espacio de empatía, donde se respeten los silencios, se acompañen los llantos, donde la mujer pueda sentirse contenida para hablar. Un lugar donde el miedo no sea inhabilitante para la acción de ninguna de las mujeres participantes: para aquella que, quizás por primera vez puede verbalizar las violencias y para las que deben oírlas y transformarlas en una intervención. Entonces, el ir con una compañera permite que una se pueda encargar de la escritura y la otra pueda estar totalmente comprometida con la escucha y el sostener la mirada. En relación con el espacio donde suceden las entrevistas, la E1 manifestó una incomodidad con el hecho de no tener un lugar específico dentro del MDSN. Aclaró que las pocas veces que las mujeres acuden allí para hablar con ellas deben usar un lugar en el depósito y las ubican de espaldas a las escaleras para que no se sientan observadas por quien pueda ocasionalmente pasar por allí. En este sentido, podría hablarse de un descuido por parte del Estado no sólo para con lxs sujetxs de la intervención, sino también para con las TS, en tanto empleadas, que no obtienen el reconocimiento esperado como profesionales para llevar a cabo la intervención como desearían.

En segundo lugar, juega un papel en tanto estrategia de diagnóstico de una problemática, por ejemplo, en el caso de la niña abusada que la profesional pudo denunciar a partir de una mirada acertada de determinados signos. Retomo aquí los aportes de Citro (2016) sobre las indagaciones metodológicas donde propone repensar el cuerpo de lxs investigadorxs como herramienta de diagnóstico, reivindicando el conocimiento a partir de todos los sentidos y no únicamente la palabra. Es pertinente la mención acerca de la perspectiva de géneros, muchas veces señalada en términos

metafóricos como “gafas violetas”³⁶ que una vez puestas ya no se pueden quitar. Entonces ésta no es cualquier mirada sino una específica, transversal, feminista e interseccional que permite visibilizar violencias que han sido naturalizadas y justificadas por la propia estructura de la sociedad hetero-patriarcal. Aquí cobra sentido también la visita domiciliaria, contradictoria por un lado por lo invasivo que puede ser el ingreso un representante del Estado a las casas particulares encarnado por las TS pero que permite, precisamente, que se observen problemáticas que de otra manera no serían alcanzadas.

Por último, la mirada externa de varones violentos que a veces aparecen durante la intervención. ¿Pueden configurar un riesgo? Hubo algunas diferencias sobre este tema. Tanto la E3 como la E5 manifestaron que no suele ocurrirles porque en general los hombres “no aparecen”. Por su parte, la E1 dejó entrever que algunas veces los varones violentos acompañan a sus parejas al MDSN como forma de control. Ellas inventan alguna excusa para mantenerlos fuera del recinto y poder así realizar la entrevista. Sin embargo, la E6 fue la única que expresó dos casos donde ocurrió esta situación, estando en el domicilio de la mujer denunciante. En uno de ellos, el hombre (que además formaba parte de las Fuerzas de Seguridad) incluso le preguntó “con quién había venido”, provocándole, según refirió, “miedo inmediato”. Ella mintió al decir que en la puerta había un policía de civil, pero el hombre replicó que no había visto ninguno. En este caso, la mirada del otro motorizó una serie de emociones y de alertas (así como de estrategias) que me llevaron a pensar en los peligros (muchas veces minimizados) que pueden implicar este tipo de intervenciones. Entonces, las mujeres, las TS, hasta los varones *miran* en la intervención. Me pregunto si, puesta sobre determinados signos corporales, podría servir para detectar y anticipar situaciones de peligro a tiempo.

2.3 Los cuerpos de las trabajadoras sociales como territorio de violencias

2.3.1 Estrategias de autocuidado

Con relación a situaciones que puedan comprometer la integridad psico-física de las entrevistadas, surgieron estrategias relacionadas al cuidado. ¿A qué me refiero por cuidar? En consonancia con la definición de salud de la OMS, es posible entender al autocuidado como:

“(…) una serie de pautas prácticas que pueden ayudar a paliar futuras situaciones peligrosas. (...) Se entiende el autocuidado personal como

³⁶ A partir del libro infantil de la autora Groria Lienas (2001) titulado “El diario violeta de Carlota”.

un proceso para un enganche o involucración intencional sobre prácticas globales en torno a la salud y el bienestar de sí mismo. En el caso del autocuidado profesional, las prácticas se orientan hacia el enriquecimiento en el área laboral.” (Cuartero, 2018:11)

La expresión tal como “cerrar la persiana” (E1) fue utilizada como mecanismo intuitivo de autopreservación que la TS planteó como algo común a todas para “no llevarse el trabajo a la casa”. Como oposición a este ¿mecanismo?, se advirtieron en las entrevistadas consecuencias descritas por ellas como: “desgaste”, “no terminar quemadas”, “quedar chapa, quedar loca”, “no poner límites”, “pasarse de rosca”, “no cortar”. Asimismo, la E1 y la E5 expresaron como forma de autocuidado: hacer yoga, natación, y ejercicios en general; andar en bicicleta; meditar; teatro y otras actividades artísticas. Estas responden a la complejidad psicofísica en relación con la descarga emocional como proceso necesario para el bienestar de su salud.

Además, la totalidad de las entrevistadas manifestaron haber hecho terapia al menos una vez en su vida. En general, por motivos personales, aunque en algún momento trabajaron alguna cuestión movilizante ligada a su hacer profesional. Solo una de ellas, la E3, manifestó una experiencia específica sobre los efectos del rol profesional (Burn Out). Por su parte, la E5 agregó haber iniciado una terapia con la técnica de Bioenergética³⁷ por intermedio de una amiga psicóloga, y que esto le permitió registrar ciertas cuestiones corporales como, por ejemplo, las angustias, el respirar y su ciclo menstrual. También les consulté si consideraban importante que lxs TS hicieran terapia y todas estuvieron de acuerdo en ello.

Si bien no expresaron una relación específica entre realizar terapia con la intervención con VG, me interesó saber dónde descargaban los malestares, con quiénes hablaban de estas emociones y la respuesta nuevamente fue compartida: el equipo. Algunas también mencionaron a sus parejas, pero todas le otorgaron una significación sumamente importante el poder contar con sus compañeras de equipo, no sólo a modo de catarsis sino también como forma de supervisión autogestionada. Siguiendo a Esteban Kipen & otrxs (2018), quienes parten desde una ética del cuidado, que implica siempre *un hacer con otrxs*, y por eso es posible considerar estos equipos como espacio de contención y cuidado entre sí. Al no ser brindados por el empleador (Estado), las profesionales los organizan

³⁷ El Análisis Bioenergético es una psicoterapia específica basada en el trabajo con el cuerpo (unidad funcional mente-cuerpo), creada por Alexander Lowen, a partir de la línea de Wilhelm Reich. Más información: <http://www.bioenergetica.org.ar/el-iaab/>

por su cuenta, por fuera del horario laboral. La E5 afirmó que confía en sus compañeras para derivarles los casos donde ella sabe previamente que van a movilizarla demasiado. Por otra parte, la E6 refirió la importancia del trabajo en equipo específicamente en casos de violencia ya que por cuestiones personales no desea hacerlo en soledad. También aparece un elemento de "seguridad" en realizar las visitas domiciliarias, ya sea en compañía de otra compañera, compañero varón o chofer de los vehículos del MDSN como manifiesta E2. Solo algunas de las entrevistadas enunciaron que estas visitas en soledad pueden representar un peligro para ellas. Por otro lado, hubo algunas menciones de espacios de militancia feminista como lugares donde hablar, descargarse, encontrarse con compañeras y poder obtener ayuda para lidiar con ciertas situaciones.

En la totalidad de las entrevistas, además, surgió la maternidad como acontecimiento personal que constituyó prácticas de autocuidado relacionadas a lo profesional. Todas manifestaron no poder (ni querer) quedarse fuera de hora, viajar muy seguido a diferentes provincias, o atender llamados fuera de horario laboral. A raíz de este último, consulté si brindaban su celular personal y obtuve varias respuestas. Tanto E1, E5 y E4 afirmaron continuar ofreciéndolo según la gravedad del caso a pesar de haber sufrido malas experiencias al respecto, desde llamados fuera de hora (algunos que ni siquiera tenían relación con la intervención ni eran urgencias) hasta acoso y amenazas. Por su parte, la E3 y la E6 expresaron haber sufrido situaciones adversas con la telefonía y decidieron dejar de hacerlo para “cortar” con el trabajo al llegar al hogar y “poner límites”. Es decir, por cuestiones de autocuidado, adjudicando al hecho de convertirse en madres un cambio de perspectiva. La E2 fue la única que manifestó no haberlo brindado nunca ya que fue “lo primero que aprendió” al empezar a ejercer en el Hospital Garrahan.

Entonces, según los relatos, esta estrategia de comunicación directa podría ser una respuesta para los obstáculos de índole económica (por ejemplo, envío de documentación por foto en lugar de en papel), pero también como forma de denuncia de una situación de violencia cuando ésta ocurre por fuera de los horarios de las instituciones. Me pregunto, sin embargo, ¿forma parte del rol profesional suplir las inconsistencias del sistema judicial o penal? ¿Deben las profesionales estar “de guardia” ante situaciones de suma gravedad? ¿Están contempladas desde el Estado estas prácticas habituales o queda exclusivamente a cargo de las profesionales que las ejercen? En este sentido, no hay unanimidad, protocolos ni evaluaciones de riesgo desde el Estado lo que podría constituir una desprotección, es decir, una mirada negligente hacia el interior de las instituciones y sus trabajadorxs.

2.3.2 ¿Superheroínas?

En los relatos encontré una reiteración de obstáculos como limitaciones burocráticas, decisiones políticas, desfinanciación de programas, instituciones que no responden y falta de acceso a la justicia. Estos les generan, emociones dolorosas que las motivan a encontrar estrategias superadoras. En general marcaron como problema fundamental: “encerramos a la víctima en lugar del victimario” (E3) al describir huídas nocturnas, botones antipánico que no funcionan, policías que no reciben denuncias, y órdenes de restricción que no se cumplen. Manifestaron sentirse frustradas o impotentes ante la imposibilidad de dar respuesta concreta a las problemáticas de violencia con las que trabajan. La E3 enfatizó: “tengo miedo de que las maten” a partir de la ineficacia del Estado para proteger a las víctimas (sean o no denunciantes de sus agresores).

Entre las estrategias corporales utilizadas para subsanar algunos obstáculos, encuentro varias que resaltan. Una de ellas fue la mencionada por la E3 cuando se reencontró con una de las niñas egresadas del hogar, ya adulta, quien le manifestó, por un lado, que recordaba su modo de reír cada vez que se sentía triste y eso la alegraba; por el otro, una situación donde la profesional había llorado al ir a buscarla a un juzgado. Coexisten en ésta doble anécdota, por un lado, la carcajada que funciona como alivio y por el otro lado, las lágrimas que, según la E3, fueron, de hecho, “actuadas” porque, en sus palabras: “yo nunca lloro”. Siguiendo su testimonio, ella afirmó “ser actriz antes que TS”, y que aquella vez, como otras, lloró “de mentira” en el juzgado como estrategia de intervención. De esta forma queda expuesta una parte de su corporalidad en tanto medio explícito para conseguir un fin. Pero no es permitido el llanto como expresión real de tristeza cuando ésta intenta aflorar en alguna intervención. ¿Por qué una TS no debe llorar? En las palabras de E3:

“Siento que no pasa por ahí la identificación (...) Como que, si yo lloro, está todo mal, estamos todos mal. (...) está todo perdido. Siento que, si yo pierdo la fortaleza en ese momento, el otro se siente como desprotegido (...) lo utilizo como estrategia, por ejemplo, tengo que llorar o me hago la que me angustio con colegas. O con otras profesionales (...) y es una actuación en realidad. No es que me pongo así de verdad. Pero es tanta la impotencia...”

Encuentro una suerte de responsabilidad ética de no dejarse llevar por las emociones. Me pregunto si, efectivamente, ésto es posible. La E3 recordó sentir culpa por “abandonar” a las niñas del hogar al ser diagnosticada con Burn Out y el analista le recomienda renunciar. Según su relato, se había prometido internamente que todas iban a

ser adoptadas y finalmente se dió cuenta que no podría cumplir. El trabajo sobre la subjetividad heroica de Elena de la Aldea e Ignacio Lewcowicz cobra relevancia:

“La subjetividad no es una estructura de carácter sino una modalidad de ser, de hacer, de estar, de pensar, de sentir, que puede cambiar. La subjetividad heroica es entonces un modo específico de situarse ante un problema. (...) es una forma que adopta esa máquina de pensar y hacer que es la subjetividad, es una forma de pensar y de pensarse cuando la comunidad ‘no es lo que debería ser’.” (1999:3).

Lxs autorxs realizan un análisis acerca de este modo de ser, de pensar, de intervenir desde un rol de “héroes” (me permito agregar: “heroínas”) que, desde las buenas intenciones y la persecución de un bien común, pueden constituirse obstáculos. La contracara del héroe/heroína es la víctima y esta concepción de lxs sujetxs de intervención como tales puede invisibilizar, por un lado, la potencia de lxs mismxs y por el otro promover comportamientos sacrificiales, nocivos para las profesionales y que advierto en algunas palabras, referencias y hasta en lo que planteaba previamente sobre los efectos en la salud. En contexto de la intervención junto a la ex ministra Kirchner, la E1 describió:

“Y estar en ese lugar se jugaban, (...) un desafío, una adrenalina que estaba buena. Porque veías la solución inmediata. (...) Era mucho más chica y (...) le dedicaba como mucho tiempo (...). Por ahí pasaba mil horas sin comer, sin dormir, sin nada, y no lo problematizaba. (...) digo, hay algo como de superhéroe que a mí me gustaba”.

Se puede observar cómo se materializa en su propio cuerpo la *subjetividad heroica*, en dimensiones físicas, psíquicas y sociales. Ese “ser el Estado” en su máxima expresión para poder ayudar y transformar la realidad de las personas sin importar el sacrificio personal que deba hacer. La entrevistada manifestó que en aquel contexto se ponía en valor su rol como TS, a diferencia del contexto actual. Sin embargo, también afirmó que hoy en día problematiza esos viejos modos de intervención (entrevistas fuera de horario, en lobby de hoteles, el no comer o dormir, etc) ya no como sinónimo del reconocimiento de su labor. Entonces, ¿es ella la que se posiciona en ese rol de salvadora o es el mismo Estado quien la sitúa allí? Este “ponerlo todo de sí”, es decir, esta entrega psicofísica, también aparece en las otras entrevistas, así como la cuestión del compromiso ético, de la sensibilidad por “todo”, la impotencia ante la desprotección del Estado. La E3, por ejemplo, para “meter presos a los tipos” (como afirmó querer hacer) o de no saber cómo proteger a las mujeres, asumiendo una responsabilidad fuera de su competencia. También

refirió, respecto de su trabajo con las niñas del hogar, y creo que la mención textual es importante:

“(...) escuché cosas tremendas. De cómo abusaban de ellas. Y (...) estaba fuerte. Imaginate que, si no, qué hacía. Las nenas tenían que volver de la mano conmigo al hogar. Si, a veces sentía como olores... me parecía como que lo que contaban tenía olor a semen. (...) Pero me la re banqué. Y me la voy a seguir bancando, imaginate.” (E3)

El detalle de los abusos realiza un anclaje emocional que, al tiempo que la perturba, también configura resistencias. Para ella, la misión es mantener la compostura por ser “la adulta” (a pesar de entrar con 22 años a trabajar y llevarle muy poca diferencia a muchas de las jóvenes que egresaban a los 21 años). Pero más importante que la edad: era la profesional responsable de sostener (en todas sus acepciones) a esas niñas, adolescentes y jóvenes mujeres. A pesar de lo que el abuso sexual le provocaba, ella sentía la obligación ética de aguantarlo. Se pregunta, ¿de la mano de quién volverían esas niñas? Pero yo me pregunto: ¿quién la sostenía a ella?

2.3.3 Del femicidio de Laura Iglesias y la invisibilización de las violencias

Al iniciar el proceso de investigación, el nombre de Laura Iglesias³⁸ se me representaba como un imponderable. ¿Cómo pensar la corporalidad y las experiencias sobre las violencias de las TS y no volver sobre el femicidio de una colega violada y asesinada? Por eso durante las entrevistas consulté si conocían el caso y qué habían sentido al enterarse de su femicidio. Todas las entrevistadas afirmaron conocerlo, pero hubo disidencias sobre sus sentimientos al respecto. Como emociones semejantes puedo decir: problematización acerca del “descuido propio e institucional”, “impotencia”, “indignación”, “temor” e “incapacidad de reacción”. La E1 afirmó haberse enterado a través del Consejo de Trabajo Social donde participa activamente, y que a través de esta entidad pudo conocer al hermano de Laura, Manuel Iglesias. Lo invitaron a participar de dos charlas, y en la segunda intentaron que el hombre no se detuviera en la descripción sobre lo que le habían hecho a su hermana, dado que a todxs lxs había dejado muy afectadxs tras la primera. Nuevamente aquí se impone el malestar propio del detalle explícito de violencias sobre el cuerpo femenino. Así también, se generó una estrategia de autocuidado por parte de las profesionales para evitarlo. En añadidura, la E3 puntualizó

³⁸ “Laura Iglesias, trabajadora social del Patronato de Liberados, fue violada y asesinada por estrangulamiento el 29 de mayo de 2013 en Miramar. Tenía 53 años.” Nota completa: <http://cosecharoja.org/cronicas-de-femicidios-laura-iglesias/>

un caso que la marcó en sus épocas de estudiante acerca de una TS (que además era monja) a quien violaron y que, según ella recordó, creía que no podía pasarle nada “por tener el hábito”. Por su parte, la E5 refirió que el caso de Laura no es sino uno entre los miles que les ocurren a miles de mujeres, es decir, no tuvo relación con el hecho de ser TS sino con ser mujer. Pero luego de conversar acerca del caso (las denuncias a varios policías, realizadas por la TS asesinada), la E5 reflexionó:

“(…) cuando hicimos la denuncia de la desaparición de esta chica en el Mercado Central, a mí me dio bastante temor. Y cuando entramos al Comité Contra la Trata, también (...) no por mí sino más por mis hijas (...) lo digo y me da como, un poco de miedo, ¿no? A mí me pasa como que no tengo tanto miedo en mí, ni en mi cuerpo (...) Me da temor cuando, es lo que sabemos, que te metés con determinados temas o poderes, que suele suceder.” (E5)

Nuevamente noto una contradicción, tomando la *subjetividad heroica*, al temor de lo que puede ocurrirles a las demás personas y no para consigo misma. También resaltó el miedo (experimentado por ella) a la violencia machista, no sólo encarnada en varones violentos, sino también a instituciones donde las relaciones de poder operan a través de la corrupción, como en el caso de las Fuerzas de Seguridad y de redes de trata. Estas emociones no aparecieron como primera respuesta ante la inquietud sobre el caso, sino que dejaron entrever de a poco. El descuido o la desprotección, propias y estatales, resultaron de vital importancia, simbólica y materialmente. Como afirmó la E1:

“Porque no quedaba otra, porque es trabajo, o sea, no importa cuántos años pasen, nosotras nos seguimos descuidando. Y ni hablar que el propio laburo te descuida. O sea, nadie salvo mis compañeras sabe o evalúa o se inquieta de que yo esté ahí o no”

Aquí la TS postula como una negligencia institucional, la falta de conocimiento sobre la locación de las entrevistas domiciliarias, así como los datos sobre con quién o para qué se llevan a cabo. A eso se le podrían agregar las carencias de logística (como no poseer vehículos institucionales para trasladarlas y deban hacerlo en los propios, o en medios de transporte públicos); la inexistencia de medidas que aseguren el trabajo en equipo y supervisiones en todas las intervenciones y no sólo en aquellas que logran coordinar por su cuenta, ejemplos que fueron proporcionados por las otras entrevistadas en sus relatos.

¿Entonces, sintieron algún tipo de miedo o malestar solo por ser mujeres en el marco de su intervención? Hubo ciertas resistencias a esta pregunta; negativas, al principio y, en varios casos, a medida que avanzaba el relato descubrí violencias naturalizadas o

subestimadas. Comenzaré con el caso ya expuesto de la E6, quién manifestó haberse sentido amenazada por esos varones que irrumpieron en las casas de las mujeres que los estaban denunciando. Por otra parte, la E1 respondió negativamente a la pregunta y afirmó: “Por este recorrido, me parece, que yo me planto desde otro lugar y no... creo que no doy lugar o lo marcaría, si siento eso en algún momento.”. Encuentro aquí una cierta fantasía desde lo discursivo, que no se condice con el posicionamiento político que sostiene para con las mujeres con las que interviene. Es decir, a ellas no las considera responsables ni culpables de la violencia que sufren. Sin embargo, y con relación a sí misma, refirió no haber sido violentada por “no dar lugar” o “marcarlo” como si fuese posible una prevención a partir de una actitud. De todas maneras, tras ser consultada nuevamente, reconoció la violencia institucional cuando le quitaron el presentismo de su salario, encontrándose de licencia por maternidad, distinguiéndose de un compañero suyo (varón) quien no sufrió descuentos. Ella asoció esta situación con el fenómeno denominado techo de cristal³⁹ que arroja argumentos para explicar por qué las mujeres están en desigualdad de condiciones laborales que sus pares masculinos a pesar de tener la misma experiencia y/o cargo. Esta vaguedad en las respuestas relacionadas a la amenaza sobre su integridad, se reiteró en las entrevistas con la E2, la E3 y la E5 con frases tales como: “no recuerdo, pero seguramente sí” o “me debe haber pasado, pero no lo recuerdo”. Así, encontré algunos indicios que dan cuenta de una minimización de micromachismos o directamente de situaciones violentas tales como: agresiones verbales y amenazas, acoso e incluso, contacto físico que podría ser calificado como abuso. Es llamativo el relato de la E3:

“(…) me han pasado pavadas, pero que las he podido manejar, por ejemplo que me reciban en calzoncillos... entonces yo decir ‘¿no querés ponerte un poquito de ropa y cuando te vistas paso...?’, (...) han venido acá y se hacen un poco los malos y (...) como que, la institución me proteg... [se interrumpe a sí misma] bueno, andá a darte una vuelta a la manzana, y cuando estés más tranquilo vení y charlamos’ (...) Que se iban a matar, o que iban a matar a alguien, que iban a romper todo... pero nunca me sentí como... no, no.”

Para la profesional estas situaciones no implicaron un peligro para su integridad y, de hecho, al igual que la E1 consideró que “pudo manejarlo”. Sin embargo, considerando a

39 Sugiero la lectura del artículo “Inequidades de género en el mercado de trabajo de la Argentina: las brechas salariales” de Sofía Rojo Brizuela y Lucía Tumini (2008), disponible en http://ciiesregion8.com.ar/portal/wp-content/uploads/2016/02/2009n06_a03_sRojoBrizuela_lTumini.pdf

la VG en todas sus dimensiones, estas actitudes por ellas relatadas, sí pueden representar amenazas encubiertas (minimizadas, quizás, por no estar provistas de golpe o agresión sexual explícita) que toman características específicas con relación a la desigualdad de poder que existe entre los géneros. Llama la atención, además, que la E3 no termina la frase cuando menciona la supuesta protección de la institución para la cual trabaja.

A su vez, la E4 expresó diversos tipos de violencias sufridas en el ámbito profesional por ser mujer. Compartió una situación de la cual yo misma fui testigo. Visitamos en 2019 a un hombre en su domicilio, que insistió y se violentó al no obtener una respuesta favorable por parte de la profesional que no consideró pertinente su demanda. Al elevar el tono de voz y tensar su actitud corporal, ella le mintió para que pudiéramos salir de la casa. En la entrevista, la E4 refirió que no había considerado esa circunstancia en términos de amenaza hasta que lo conversamos en la camioneta donde estaban nuestras compañeras y el chofer (quiénes se habían quedado en la puerta de la casa por cuestiones de seguridad). Con esta reflexión conjunta, la TS reconoció la naturalización de este tipo de situaciones tras la incomodidad por mi manifestada. Esto permite pensar el testimonio verbalizado en grupo, compartido, como posibilidad de evidenciar las formas cristalizadas de la violencia. Estos mecanismos de naturalización e invisibilización de las violencias son una constante, y son reproducidos por toda la sociedad donde el colectivo profesional no estaría exento.

Desde lo simbólico mencionó frases tales como: "si sos TS entonces sos re buena"; "vas a ser buena madre", ante lo cual manifestó su incomodidad y recalcó, entre otras cosas, que ni siquiera desea ser madre. Agregó, en concordancia con la E5, la desvalorización de las opiniones, intervenciones, análisis teóricos e informes sociales ejercida por médicos y abogados. Esto se relaciona con la *feminización* de la profesión que impone, según estereotipos de géneros, determinadas características sobre el cuidado, la caridad cristiana, la piedad y la bondad. Recordó, además, a un ex director que las llamaba "las asistentas" y mencionó otros dos casos en sus inicios profesionales donde fue minimizada e infantilizada por un hombre mientras trabajaba en el barrio Isla Maciel. Segato (2016) conceptualiza como minorización a esta actitud de tratar a las mujeres como niñas en términos de inferioridad y que resulta en un silenciamiento de sus voces, así como en la naturalización de las violencias sobre sus cuerpos como los mencionados por la E4: frases como "mirá nena" y "ah, es bravita la morocha" que culminaron con una mano sobre su pierna. "sí, con la mano y todo, esa invasión física se daba mucho en Maciel. (...) ese fue donde más lo atravesé. Nunca tuve ninguna situación más que esa,

que no es menor digo, pero tampoco es grave (...) Comparado a lo que le pasó a la colega.” Con ese “no es tan grave”, la entrevistada minimizó sus experiencias frente al femicidio de Laura Iglesias representándolo como la expresión última e ineludible de la violencia machista. Porque es el fin de la vida y porque se constituye como caso ejemplar, extremo.

Para finalizar, en este capítulo, en mayor o menor medida, todas las entrevistadas percibieron algún tipo de violencia sobre sus cuerpos en su trayectoria profesional, aunque no siempre las nominaron como tales. A partir del detalle de las experiencias corporizadas al intervenir con estas problemáticas, ciertas emociones tales como miedo, amenaza, o incomodidad se manifestaron, pero, al contrastarse con el femicidio de Laura Iglesias, las relegaron a una menor o nula gravedad. En la comparación temporal se observó la incorporación de la perspectiva de géneros que dio lugar a transformaciones en el rol profesional. Esto, en un contexto de movilizaciones sociales masivas que reconfiguran nuevos modos de organización política y, específicamente en las TS entrevistadas, también feminista. Sin embargo, a pesar de que tienen esa mirada conceptual, social y política y pueden reconocer diversas violencias (no sólo físicas) en la vida de las *otras*, en varios casos, no lo hacen consigo mismas. Me pregunto, entonces, ¿qué ocurre con su corporalidad, ya no sólo como TS, sino como mujeres, cuando sufren esas violencias? ¿quién cuida a las que cuidan? ¿de qué manera la mirada feminista las atraviesa, ya no sólo su práctica profesional, sino en su vida cotidiana?

CAPITULO 3: CORPORALIDAD MILITANTE: GÉNEROS Y FEMINISMOS

"En la de Lucía cuando crucé la 9 de Julio se me erizaron todos los pelos del cuerpo. Me dio como un escalofrío, pero a la vez como... abrazador. Porque éramos muchas, todas juntas. Era una manifestación por una piba que mataron. La de Lucía fue impresionante. Posta lo sentí en el cuerpo. Pero bien. Por un lado una tristeza profunda por la piba y su historia, pero a la vez me sentí como re abrazada como diciendo "basta". Esto no puede pasar más. Esto hay que mostrarlo." (E1)

3.1 Cuerpos singulares, cuerpos colectivos

En el capítulo anterior finalicé preguntándome: ¿Qué ocurre cuando las TS son, a su vez, mujeres que han padecido VG? Es una inquietud que parte de premisas personales y que concierne a los objetivos de este trabajo. Me posicionaré nuevamente siguiendo a lxs autorxs Citro (2009), Esteban (2013) y Peralta (2018) quienes con sus conceptualizaciones permiten entender a las profesionales entrevistadas como cuerpo-agente situadxs y atravesadxs en un determinado contexto social y político. De esta manera, sus trayectorias personales y profesionales se corporizan en emociones, prácticas y saberes que se vuelven colectivas, en torno a una militancia compartida. Con el siguiente análisis busco comprender las significaciones atribuidas al “nosotras” ya no sólo como mujeres-profesionales sino también como mujeres-feministas.

3.1.1 “Y una vez me tocó ser la señora...” (E6)

Como fue expresado, la E6 relató su experiencia como sobreviviente de VG. “Empecé terapia por un problema personal de violencia de género que me tocó a mí”. Su caso permite establecer una relación entre lo personal y lo profesional: la situación de violencia que vivió en el ámbito privado de su hogar, le impidió trabajar con ese tipo de casos por un tiempo. Y cuando volvió a hacerlo, fue acompañada por otra profesional. Pienso en una de las consignas más resonantes de la segunda ola del feminismo: “lo personal es político”⁴⁰, que permitió visibilizar a las violencias que ocurrían en el ámbito de lo “privado” ya no como eventos aislados e individuales, sino como un problema social. Ella manifestó sentirse “del otro lado” en aquel momento y así se reconfiguró la propia representación de sí misma y de las demás. La VG abandona su lugar teórico, lejano, para

⁴⁰ Remite a una frase del libro “Política Sexual” de la teórica feminista Kate Millett (1969).

inscribirse en el propio cuerpo transformándolo y volviéndose parte de un colectivo. Atravesar el proceso de denuncia, además de ser una forma de autocuidado y de potencia respecto a la problemática, la posiciona de una manera diferente en cuanto al conocimiento “desde adentro” de las instituciones. El *cuerpo-agente* de la TS sufrió la violencia; sostuvo el proceso que implica la denuncia (obtener abogado, solicitar la perimetral, adquirir el botón antipánico, entre otras cuestiones); y a la vez vehiculizó el sobreponerse emocionalmente y retomar su actividad profesional con otrxs.

Respecto de esa experiencia, relató: “(...) vos vas ahí, y empezás a contar y tenés dos opciones. O contás lo mínimo o te descargás la vida. Yo daba por la opción de descargarme la vida.” (E6). Siguiendo su testimonio enfatizó sentirse revictimizada por la actitud de las profesionales a cargo de la OVD al recibir respuestas tales como “andá más despacio”, “limitate a lo que te estoy preguntando”, “¿teniendo un posgrado hecho te pasó ésto?”. Refirió haber soslayado esta situación posicionándose como profesional a la vez que como víctima/sobreviviente de VG reconociendo la violencia simbólica e institucional que estaba sufriendo. Manifestó su enojo al decirle “sos patética” ante el maltrato recibido y puso énfasis en que ella tenía determinados recursos económicos (que le permitían un patrocinio privado) además de otros tales como su formación, el acompañamiento y contención de sus compañerxs de equipo. Pero se preguntó qué ocurre con aquellas mujeres que están en otra situación, que no tienen sus mismas posibilidades y acuden a la OVD en busca de ayuda, recibiendo allí ese maltrato. ¿Por qué considero importante retomar este caso? Porque, sin hacer un análisis cuantitativo como tal, no me parece un porcentaje menor que de 6 TS entrevistadas, una de ellas haya manifestado una situación así. Además, entendiendo la corporalidad de las TS como conjunto psicofísico y político complejo, creo necesario ahondar en su singularidad en tanto mujeres cis, a la vez que profesionales y militantes feministas. Retomo la siguiente reflexión de Peralta (sobreviviente de ASI e incesto) al respecto:

“(...) para quienes somos sobrevivientes de estos crímenes esta decisión de investigar, intervenir, crear, analizar la problemática de los cuerpos, en la profesión del Trabajo Social, es una toma de posición corporopolítica, porque la batalla que nos damos es por la emancipación de nuestros propios cuerpos.” (2018:152)

Este posicionamiento semántico – *sobreviviente* - es, además, político y configura un modo de comprender e intervenir con personas que padecieron este tipo de violencias. A diferencia de la víctima (a la cual le producen un daño), unx sobreviviente implica una

acción, un movimiento. Lo que ocurre a puertas cerradas y usualmente en forma de secretos (como el ASI), se postula, siguiendo a Esteban (2013:254) como *emancipación*⁴¹, como libertad y conciencia corporal. Es en ese pasaje de privado a público, la experiencia personal se colectiviza, lo personal se vuelve político y este proceso podría reconfigurar prácticas, lenguajes, movimientos, modos de vincularse, modos de ser y estar en el mundo. (Citro, 2016).

Volviendo a la E6, me pregunté si, tras esta experiencia que atraviesa toda su corporalidad, había vuelto a trabajar con VG y si lo hizo, ¿de qué manera? “(...) no trabajé en violencia por mucho tiempo. Y ahora lo retomé, pero (...) acompañada.” (E6). De su relato pude analizar cómo puso en relación su historia personal con la decisión de retomar los casos de VG junto a sus compañeras de equipo, así como de no hacer más de una por día y alertando a las mujeres sobre el maltrato que ella misma había vivenciado: “(...) si tengo que derivar a alguien a la OVD lo hago, porque no queda otra, pero les digo esto previo.” (E6) Además, lo que sobresale es la actitud tomada en medio de su denuncia. Confluyen en su corporalidad una subjetividad mujer que denuncia con todo su cuerpo las violencias ejercidas por un otro, y a la vez una subjetividad TS cuya voz legitimada desde el rol profesional denuncia otro tipo de violencia: la institucional. Su accionar, según su testimonio, no se centró únicamente en sí misma sino también en el reconocimiento de aquellas mujeres en situaciones extremas y/o que no posean el mismo acceso a los recursos que ella. Podría pensar esta actitud también en términos de *subjetividad heroica*, aunque en este caso no lo consideraría un obstáculo sino una instancia superadora. Ella, en tanto víctima, podría haberse aceptado en silencio los comentarios sobre su testimonio, pero su corporalidad asoma como sobreviviente, alzando la voz, resistiendo las violencias y corporizando un acto político de doble denuncia: al agresor y al Estado.

3.1.2 “Con el género hay mucha tela para cortar”

Todas las entrevistadas manifestaron transformaciones tanto en su trayectoria profesional como en la personal, relacionada con la incorporación de una perspectiva de géneros. Únicamente las E1 y E5 delimitaron teóricamente al género en tanto construcción social, política, histórica y económica que muta a lo largo de la historia. Refirieron definiciones de estereotipos y roles de géneros asignados según el sexo

⁴¹ La autora también habla de empoderamiento, aunque de manera crítica respecto a pensar al “poder como apoderamiento” (Esteban, 2013:10)

biológico mediante anécdotas de su vida personal y/o de la intervención. La respuesta más categórica y unánime fue acerca de su *identificación feminista* y su vínculo a la militancia política (con ciertas diferencias de criterio sobre los modos de accionar). Todas asociaron el movimiento feminista a una búsqueda de igualdad de derechos y oportunidades, visibilización de las violencias cristalizadas y de las relaciones desiguales de poder entre los géneros.

Para explorar estas cuestiones comparé nuevamente según la diferencia etaria, pero en cuanto a su trayectoria *feminista*. Es posible ver un salto exponencial entre los años 1999-2004 y 2007-2011 en las diferencias generacionales de un grupo y el otro. Las E3 y E5 manifestaron que en sus inicios "no se hablaba" de género. Al ser consultadas por la primera vez que escucharon del tema, E3 refirió su terapia y en la coordinación de grupos de mujeres durante sus prácticas pre-profesionales. Si bien no estaban orientados a mujeres, al ser talleres de crianza y alimentación (tareas de cuidado) su público era femenino. Allí observó el proceso de organización de mujeres: hablar entre ellas, ayudarse con los casos de violencia y aprender sobre anticoncepción (dejando atrás malas prácticas como "utilizar medias de dama como preservativos" o su reutilización). Aunque no se tratara de talleres teóricos sobre géneros y patriarcado, estos encuentros sentaron las bases de las transformaciones sociales que hoy pueden apreciarse. En concordancia con su colega, la E5, también habló de grupos de mujeres que se conformaron tras la crisis del 2001 gracias a las organizaciones sociales de base:

"(...) ahí replantearse su rol con otros compañeros porque era algo muy sarpado que no les daban bola ni lugares (...) sin toda esta movida de las compañeras el 2015 (...) sin las sufragistas no estaríamos acá. (...) si no reconocemos que hubo otras no hubiese habido un 2015 o un 2018 con tantas pibas."

Es la única profesional que refirió haberse formado específicamente en género a partir de 2005, primero al ingresar al Programa Juana Azurduy⁴² con impronta feminista y, luego, con la realización de un seminario y una maestría. Recordó una anécdota de los primeros talleres que se dieron allí que ejemplifica muy bien el contexto social y político: "A veces decíamos género y las compañeras decían ¿eso que es, tela? y nosotras hacíamos como el chiste (...) 'hay mucha tela por cortar'" (E5). Destaco la resignificación a partir

⁴² Programa de Fortalecimiento de los Derechos y Participación de las Mujeres del Consejo Nacional de Políticas Sociales "Juana Azurduy". Se trató de una política pública con perspectiva de género desarrollada por la Fundación Contemporánea con el apoyo del Ministerio de Derechos Humanos.

de las acepciones semánticas que lograron realizar la entrevistada y las mujeres de los talleres. Esta metáfora permite una aproximación a la categoría en tanto proceso dinámico que se encuentra en constante construcción (Butler, 2006) y, además, desde un lugar lúdico e incluso paródico. La E3 recalcó que las transformaciones en este sentido fueron “muy rápidas”, especialmente en los últimos cinco años (2015-2019). La E5 coincidió y otorgó una gran significación a la militancia feminista, encarnada por una gran cantidad de mujeres cis, trans y travestis sin las cuales ese proceso no hubiera sido posible. Mencionó el movimiento Ni Una Menos y el estallido del 2018 de la Campaña por el Derecho al Aborto como puntos de inflexión en el movimiento de mujeres y la puesta en agenda pública de las problemáticas de géneros. En sus palabras adquiere relevancia la cuestión del cuerpo:

"[Resulta] un salto exponencial (...) para nosotras (...) yo siempre hablo en plural porque me siento parte de un colectivo (...) ponerle tanto el cuerpo porque la realidad es que hicimos muchas actividades, le pusimos mucho el cuerpo a que esto se visibilice, desde el 2006 hasta el 2015" (E5)

En su relato aparece la mención a lo colectivo, un nosotras que se corporiza en la militancia compartida. Representa un “poner el cuerpo”, ya no individualmente sino como *cuerpos* agenciados que representan un “hacer en las calles”, tanto desde el rol profesional como personal. Si bien las entrevistadas del grupo etario más joven, coincidieron en haber escuchado, al menos de forma superficial, ya desde la facultad, no todas se identificaron con el feminismo de la misma forma ni al mismo tiempo. La E2 refirió que una de sus profesoras la calificó de feminista al recibirse, sin ella sentirse identificada con este movimiento hasta mucho tiempo después. Esto me permite pensar que el conocimiento y la utilización de las categorías de géneros no implican necesariamente un involucramiento feminista y/o militante ni constituyen una homogeneidad. La E4 comentó que en 2004/2005 “quienes hablaban de género representaban un gueto” que no atravesaba la carrera, ni las PPSS y que pujaban por ser valoradas. La E4 admitió sentir vergüenza y orgullo por menospreciar el feminismo en aquel entonces, al haber modificado esa postura, un tiempo después.

La E1, a su vez, manifestó que al ingresar al programa que en aquel momento se denominaba “Ellas Hacen” en 2013 comenzó a reflexionar y aprehender dichas categorías. Descubrió, según dijo, que siempre había tenido una mirada feminista sin saberlo y que a partir de entonces la hacía consciente como ideología irrenunciable: “una

vez que empezás a ver la perspectiva de género no podés volver a ver las cosas de otra manera”. Todas las entrevistadas acordaron con esta afirmación. Me pregunto, entonces, ¿de qué manera se expresa, en lo corporal, esta subjetividad feminista?

3.2 Transformaciones sociales y políticas (2009-2019)

En el contexto de emergencia de la cuestión de géneros como problemática social, en todos los casos, las entrevistadas reconocieron enfáticamente reconfiguraciones de su propia práctica vinculadas a transformaciones personales gracias al feminismo y la militancia. Desde lo metodológico, encontré indicios de estos cambios a partir de casos relevantes para ellas, de reconocimientos de errores en la intervención, falta de recursos teóricos y experiencia práctica en cuanto a la temática, así como actitudes e identificaciones sociales y políticas que detallo a continuación.

3.2.1 “Las Leyes feministas”

Siguiendo a Segato, la incorporación de leyes que transformen el orden establecido actúa como “conciencia desnaturalizadora” (2003:144), en tanto nominan y crean nuevos sentidos. La E5 da cuenta de esto a partir de la descripción de un primer caso en el marco de sus prácticas pre-profesionales donde afirmó “haber hecho un desastre”. Debido a que la intervención estuvo atravesada por concepciones tales como “violencia cruzada”, donde se equiparaba la violencia ejercida por el agresor a la autodefensa de la víctima:

"(...) no tenía ni ahí la mirada que podría tener hoy, ni intervenir como intervendría hoy. (...) era otro momento. Otro proceso histórico en nuestro país en cuanto a todo, ¿no? (...) 2000. No había nada, o sea, casi que tenías una salita así de violencia doméstica, no de violencia de género, propia. (...) la ley salió en el 2009, así que no... era violencia doméstica." (E5)

Su testimonio resulta valioso por expresar el cambio paradigmático en la denominación del asesinato de una mujer perpetrado por un varón como crimen pasional (nombre coloquial del término jurídico enmarcado como violencia doméstica) a femicidio (tanto en términos sociales, como jurídicos) entendido como la muerte violenta de una mujer efectuada por un hombre “(...) a su ascendiente, descendiente, cónyuge, ex cónyuge, o a la persona con quien mantiene o ha mantenido una relación de pareja, mediar o no convivencia. (...) Por placer, codicia, odio racial, religioso, de género o a la orientación sexual, identidad de género o su expresión.” (Ley 26791, 2012)

La incorporación al código penal del femicidio como agravante del delito de homicidio, se relaciona con el aporte que realizaba la Ley 26485 (2009) con relación a los ámbitos y los tipos de violencias consideradas hasta el momento como “violencia doméstica” sin contemplación de su manifestación en espacios laborales, noviazgos no convivientes, entre otros. Esta disputa semántica, simbólica y política se cristaliza en una modificación jurídica con formato de ley que, de esta forma, da cuenta del movimiento de mujeres a nivel nacional. Puede observarse la diferenciación que establece la E4 entre su trayectoria personal en relación con el feminismo y la actualidad de lxs adolescentes que, hoy en día, tienen otras miradas o, al menos, conocen de su existencia. Además, refirió mantener cierta distancia y “bronca” con algunas amigas y colegas que no han podido apropiarse de esa ideología tal como ella: “Está muy de moda la palabra deconstruir, pero (...) me parece que todo el movimiento nos atraviesa a las personas que están dispuestas a ello, ¿no? Y hay personas que todavía no.” (E4)

Es interesante esta consideración respecto de sus colegas sobre las disidencias y la heterogeneidad al interior del colectivo que varias de las entrevistadas comparten (E5, E3, E6). Se evidencia así que no necesariamente la pertenencia al género femenino implica una identificación feminista ni una intervención con problemáticas de géneros de acuerdo con esta perspectiva. Sobresale el consenso acerca de cómo la Ley 26485 y el feminismo las han “empoderado” en lo personal y lo profesional, “para poder pelear y bancar de manera legal los derechos” (E1). Por su parte, la E6 diferenció: “(...) vos me decís ‘¿está la ley?’, y está divina. Pero estamos muy lejos de poder aplicar la divinidad que tiene.” Aparece aquí una contradicción ligada a los obstáculos de índole burocráticos y políticos expresados en el capítulo anterior. Para Segato (2016) existe una relación entre la poca o nula acción de los Estados en la erradicación de la violencia contra las mujeres y los poderes económicos que sostienen las corporaciones. La autora manifiesta que los cuerpos de las mujeres evidencian una sumisión que no debe ser revertida, sino quedar expuesta cruelmente para que se continúe ejerciendo la dominación como si fuera inevitable y natural. Esto se ve en este reconocimiento de las múltiples limitaciones de la ley, que complejizan la labor profesional. Esto es sentido y, en general, sufrido por las entrevistadas, a pesar de que todas ellas celebran su existencia como dispositivo de vanguardia y sumamente importante en la intervención.

Precisamente, la E3 introdujo como un cambio el reconocimiento de las violencias invisibilizadas; su modo de pensar la problemática del acceso al aborto; y enfatizó: “ahora todas mis intervenciones tienen la perspectiva de géneros: ahora la mujer es mi

protagonista”. En este sentido, reflexionó sobre su accionar en sus intervenciones pasadas en función de prejuicios que llevaban, quizás, a presionar e incluso responsabilizar a las mujeres. Se mostró convencida acerca de cómo la perspectiva de géneros le permitió revisar estas prácticas y modificarlas. La E4 coincidió en la autocrítica como ejercicio ético y constante y necesario para el quehacer profesional, del que no disponía al inicio de su actividad profesional. Este rol profesional, en sus palabras, “muy machirulo”⁴⁴ fue modificándose en los últimos años. Incluso comprendió con los años que en el episodio descrito en el capítulo 2 (donde un varón la trata de niña) fue violentada por ser mujer, no sólo por su edad. “(...) no por una cuestión de pensar el rol de la mujer en un cargo de coordinación. Ahí yo me sentía tratada de nena. Pero no tenía esta mirada desde el feminismo (...) quedaba como en algo individualizado, no global.” (E4) Este análisis sobre la propia vivencia en términos de problemática colectiva no pudo hacerla hasta su acercamiento al feminismo, la militancia y el proceso de aprendizaje constante: “(...) las primeras intervenciones yo tenía 24, 25, el problema siempre estaba en la mujer. Porque no se cuidó, porque tuvo hijos, porque no trabajó, porque la mujer... (...) Hoy todo se analiza distinto.” (E4)

Por otra parte, el testimonio de la E1 incluyó también la mención a la Ley 27499⁴⁵ conocida como “Ley Micaela” sancionada en 2019 tras el femicidio de una militante feminista del movimiento Evita llamada Micaela García⁴⁶. La profesional reflexionó acerca de la importancia que adquiere en un contexto donde la mayoría de lxs trabajadorxs estatales no están formados en género y esto representa diversos obstáculos en el acceso a derechos y en la intervención social. Dicha Ley representa cómo la militancia feminista se vuelve a consolidar, ya no sólo como conquista o acceso a derechos ni mera denunciante de las violencias desde lo judicial. También se posiciona desde lo colectivo: con el movimiento feminista manifestándose en las calles; elevando proyectos al Congreso Nacional y ejecutando las PPSS sancionadas trabajando en las instituciones estatales. Es preciso, además, señalar la vinculación con la creación del nuevo Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad⁴⁷ en diciembre de 2019 y que representa no sólo una

⁴⁴ Expresión utilizada para nombrar en forma despectiva a una persona con actitud machista.

⁴⁵ Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/315000-319999/318666/norma.htm>

⁴⁶ Asesinada en 2017. Más información: <https://www.pagina12.com.ar/32030-quiero-que-la-recuerden-como-una-luchadora>

⁴⁷ Más información en: <https://www.argentina.gob.ar/generos>

victoria en términos simbólicos, sino también económicos y políticos; con presupuestos específicos para la concreción de PPSS.

Entonces, existe un consenso general en cuanto al proceso de revisión constante que realizan todas las entrevistadas a partir de la perspectiva de géneros. Todas se identifican feministas, según sus particularidades, su historia y sus propias redes de significación. Este proceso de aprendizaje, de revisión personal y profesional les ha permitido reconfigurar prácticas, actividades, modos de vincularse y hasta el propio lenguaje. En este punto, me interesa pensar las características que adquiere la militancia feminista cuando es colectiva. También, de qué manera experimentan su corporalidad las TS cuando se encuentran participando de movilizaciones sociales. ¿Qué sienten cuando el singular “yo, mujer” se transforma en un plural “nosotras, mujeres”?

3.2.2 Micromilitancias: Identificaciones feministas en la vida personal

A partir del análisis de las transformaciones en el rol profesional, surgen vinculaciones respecto de la vida personal de las TS. Al ser interrogadas acerca de cómo experimentan su *ser* mujer y el feminismo en la vida cotidiana, encontré diversas respuestas que se configuran como *micromilitancias*. Además del caso de violencia ya mencionado de la E6, las demás entrevistadas manifestaron haberse sentido en desventaja con varones sólo por ser mujeres, al menos alguna vez en sus vidas. Identificaron diferentes situaciones de micromachismos en la vida cotidiana, es decir, actitudes que se configuran como pequeñas violencias cotidianas, sutiles y generalmente naturalizadas que reproducen las relaciones desiguales de poder. Por ejemplo, describieron tensiones con los varones y familiares sobre sus hijxs y/o con relación a las tareas domésticas, de cuidado, al salario que cobra cada unx, entre otras expresiones de violencia simbólica y psicológica, es decir, de relaciones de desigualdad naturalizadas y reproducidas hasta por ellas mismas (Segato, 2016).

Retomo las palabras de Maffía acerca del “carácter descriptivo, prescriptivo y práctico del feminismo” (2018:1). Es decir, una vez enunciadas las relaciones desiguales de poder entre los géneros, podemos delimitar qué es lo que “debería ser” y para alcanzarlo es necesario un compromiso ético que puede reflejarse en diversas áreas de la vida cotidiana, así como en una protesta. Encontré muchas veces este compromiso en los relatos de las entrevistadas, quienes se reivindican militantes. No necesariamente por la pertenencia a una agrupación política y/o partidaria, sino por la mera identificación feminista y por la utilización de la perspectiva de géneros como mirada transversal a toda problemática

desde su rol profesional. Esto involucra un posicionamiento ético y una revisión personal de las propias prácticas. Entiendo que esta militancia se corporiza (Citro, 2009) de diversas maneras, desde situaciones singulares en la vida cotidiana hasta la acción colectiva que conforma las movilizaciones sociales.

El compromiso feminista se evidenció de diversas formas. La E1, por ejemplo, mencionó: “discutís distinto cuando sos feminista”, y agregó: “(...) es un laburo que al ser militante lo hago con mi hermano, con mi papá, con el kiosquero, no me importa. Voy por todos lados. Como todas.” Por su parte, la E2 contó que de pequeña siempre fue “batallera” y remarcó la desigualdad de acción entre ella y su hermano varón respecto de los juegos y actividades que les permitían realizar los adultos según su género. Entonces, de pequeña sentía enojo por no poder jugar al fútbol, y al crecer sentía miedo de volver sola de noche. Por su parte, (sin ahondar en detalles) la E3 afirmó haber reconocido cuestiones de VG en su propia historia, a partir de su identificación en mujeres con las que intervino profesionalmente. En este sentido, surgió un elemento de interés para el análisis: la historia familiar a partir del linaje materno (madre y abuela, etc.):

“(...) una historia de una madre muy pobre que tuvo que criar a sus hermanos hasta los 11 años (...) hace poco con un texto de Rita Segato pude revisar y entender muchas cosas de mi mamá (...) creo que un poco viene de mi linaje y también de mi historia personal, de situaciones que me han sucedido a mí también” (E5).

En añadidura y sin demasiado detalle, destacó que, a través de la terapia, pero especialmente desde la lectura y aprehensión de la teoría feminista, pudo revisar violencias cristalizadas en un contexto de pobreza y analizarlas en clave interseccional. De esta manera, según afirmó: adquirió un entendimiento cabal de los procesos personales en relación con su historia familiar (su ascendencia, principalmente las mujeres) y actuales. Por principios epistemológicos de resguardo de la intimidad decidí respetar la falta de detalle, limitándome únicamente al análisis de aquello que la entrevistada contó, sin forzar preguntas que pudieran incomodarla. En este sentido, la E5 expresó al respecto:

“(...) las violencias de género las atravesamos todas por el cuerpo y de diferentes maneras, pero muchas de las situaciones me han pasado a mí. O sea, les han pasado a otras mujeres, (...) de los talleres o a compañeras (...) en cuanto a lo profesional (...) Muchos relatos, te interpelan, obvio.”

Este reconocimiento de la violencia en la experiencia personal remite a las violencias padecidas en otras mujeres, es decir, en el colectivo. El plural nosotras, vuelve a adquirir

relevancia en tanto sufrimientos compartidos por otras por la pertenencia al género. De aquí que se relacione con el feminismo, la militancia, el rol profesional y la propia historia personal. Tal como enuncia Peralta:

“En la situación de intervención profesional del Trabajo Social quienes participan son movidxs por sus propias pasiones políticas en acto, comprender esas pasiones y ponerlas a mover, implica una disposición de estar ahí interviniendo y dispuesto a ser intervenido. (...) esta micro-política de los cuerpos en la situación de Intervención profesional en Trabajo Social, no se resuelve en la tarea individual, de un acto de ‘palabra y escucha’, solamente, sino en un espacio de tiempo de producción de micropolítica afectiva”. (2018:101)

Acuerdo con sus afirmaciones y considero que en las palabras de la E5 es posible observar esa *micro-política*, es decir, un compromiso corporizado con la realidad. Ella anuncia una interpelación en términos de “obviedad”, y explicita una generalidad que atraviesa a todas las mujeres. Ella manifiesta esta disposición, ese *estar allí* no sólo para intervenir, sino para ser, también, intervenida. La corporalidad se manifiesta así encarnada, sentida en toda su complejidad psíquica, física y política (Citro, 2009).

Los espacios protagonizados por mujeres (ya sean reuniones de amigas, equipos de compañeras de trabajo o de militancia) fueron un factor común en el relato de las entrevistadas. Estos espacios particulares en los cuales se sienten cómodas para expresar y debatir ciertos temas específicos. La E1 y la E5 enfatizaron en la militancia feminista. La E5 reflexionó, a partir de ello, sobre la noción de disfrute, no sólo en términos de explorar su sexualidad sino también sobre el tiempo libre: deporte, ocio en soledad, reuniones con amigas y la importancia de compartir las tareas de cuidado. Manifestó que las mujeres no tenemos incorporados esos espacios o actividades que sí poseen los varones. Desarrollaré más este tema en el capítulo 4 debido a su conexión con los dispositivos grupales con recursos expresivos donde también emerge la cuestión de lo lúdico. Por su parte, la E1 militó en espacios de tipo “feminista, popular y de derechos humanos” donde afirmó sentir mayor comodidad para conversar y compartir ciertos temas que, quizás, no podía hacer con sus círculos afectivos más íntimos. En este sentido, el feminismo ha repercutido en su vida cotidiana. Por ejemplo, en el lenguaje (en búsqueda de una mayor inclusión, pero sin usar la “e” por resultarle dificultosa su adopción); en chistes (por ejemplo, referidos a mujeres trans) que nunca le causaron gracia, pero que, hoy en día, ya no permite.

Otro elemento común a la mayoría fue la cuestión de la maternidad. En éste sentido varias de ellas mencionaron estrategias en común con sus compañeros para compartir las tareas de las tareas de cuidado que recaen sobre ellas. Aquellas que son madres sintieron diversas transformaciones personales y con fuerte repercusión en el aspecto laboral. La E1 mencionó las diferencias salariales con su compañero y comentó que a veces se le dificulta hacer cursos por tener a cargo un niño. Apela a una autocuestionamiento y a una crítica constante, expresa y pública. Ellas denuncian el machismo naturalizado en lo cotidiano, en las instituciones de las que forman parte y en espacios colectivos de movilización. Por ejemplo, la E3 se consideró una “militante totalmente activa”, la E4 refirió “la micromilitancia del laburo, del uno a uno, de entrevistar a la doña”. Mencionó “ya no tolerar” comentarios o posiciones de amigxs que estén contra el derecho al aborto. La E2 agregó sentir que milita cuando asiste a las movilizaciones, cuando lo “hace cuerpo”: “Yendo a la calle, llevándolo, hablándolo, fomentándolo. Regalándole el pañuelo verde a mi sobrina... regalándoles remeras feministas. Y que me lo pidan me llena el alma. (...) El orgullo que les genera el saberse independientes desde siempre puede pensarse aquí en términos de micromilitancia. Al igual que la E5 nombró a las mujeres de su familia, pero en este caso como ejemplo de mujeres “empoderadas”, “fuertes”, “independientes”, la E1 aseguró que siempre se sintió como si “se comiera el mundo” y la E4 notó mayores cambios en el plano de los vínculos sexo-afectivos con los hombres.

Al mismo tiempo encontré algunas diferencias en los testimonios. La E4 introdujo una crítica con relación al riesgo que pueda representar la militancia feminista como única intervención social. Considera esto último como un reducto y, según ella, la mirada debe ser múltiple, general, compleja e integral, sin quedar atomizada a la militancia. Por su parte, la E6 afirmó no ser “la que va con el pañuelo a las marchas” y, sin ahondar en los motivos, tener disidencias con algunas cuestiones. Si bien se considera feminista, cuestiona la presunta homogeneidad respecto del feminismo y las distintas respuestas que este movimiento puede presentar para la resolución de las problemáticas. Considero pertinente el posicionamiento crítico y la visibilización de la multiplicidad de feminismos o modos de organización que existen, arrojando una mirada diversa, compleja y superadora del movimiento.

Entonces, ese proceso de transformaciones personales gracias a la perspectiva de géneros incluyó, por ejemplo, una reconciliación simbólica entre las mujeres. Al respecto, la E3 aseguró que “el Patriarcado nos hizo creer que somos enemigas, que dormimos enroscadas y que tenemos la lengua dividida”. Incluso insistió respecto de las mujeres

machistas, de un entendimiento de este fenómeno desde un lugar superador, que no juzgue a la mujer, sino que comprenda su propia historia y paradigmas. Sobre su militancia, aclaró estar “(...) todo el tiempo muy activa, a tal punto que a veces estoy un poco pesada. (...) Hoy la tolerancia es cero. (...) estamos en un proceso de cambio y si lo perdemos, se nos fue. Es ahora”. Esta frase clarifica la coyuntura actual del movimiento de mujeres, la urgencia y la necesidad que tiene la entrevistada de formar parte, de “no dejar pasar el tren”. La revisión constante es una actitud no sólo personal, sino también de compromiso ético, militante. Tanto a nivel personal, como para el colectivo, el objetivo es mucho más que un cambio individual, para conformarse como transformación social, económico-política, cultural, es decir, estructural.

La E5, quién se autodefine feminista popular y decolonial, en consonancia con las conceptualizaciones de Segato, criticó el eurocentrismo académico en el cual hay predominancia de autorxs europexs y norteamericanxs. Sugirió repensar las relaciones de poder y el patriarcado con una visión autóctona, específica en términos históricos. En este sentido, los feminismos latinoamericanos tienen su propia experiencia diferente a otras regiones. Por ello resulta necesario desprenderse de los imperativos coloniales que aún subyacen a las estructuras de poder y que se naturalizan en prácticas diversas. Desde la interseccionalidad, enfatizó acerca de la realidad de las mujeres latinoamericanas que, además de sufrir VG, son pobres, migrantes, trans, y/o descendientes de pueblos originarios. Según dijo, esto le llevó a problematizar sobre la escisión entre el cuerpo y la razón en las prácticas profesionales. Con relación a su militancia en el Programa Juana Azurduy (entre 2004-2015), la E5 reflexionó:

“(...) nuestra referente política tenía un espacio de gestión. (...) Todo lo que tengo incorporado tiene que ver con mi mirada, y con mi relación con mis compañeras de qué es ser una militante feminista, qué queremos... tener espacios de poder, de qué manera, cómo se construye el feminismo. (...) Qué espacios ocupamos y cómo los ocupamos, con quiénes (...).”

Sus palabras me permitieron visualizar una militancia no sólo desde la identificación individual con el colectivo feminista, sino como parte de una organización que promueve una actividad conjunta y organizada, donde se conjugan la revisión constante con las actividades y la disputa de los espacios de poder en tanto resistencias contrahegemónicas: feministas y latinoamericanas. A partir de la experiencia de militancia feminista, las entrevistadas pudieron reconocer un claro posicionamiento político anclado en la

perspectiva de géneros. De esta forma, pueden evidenciarse situaciones de desigualdad de género. En las entrevistas surgieron ejemplos (en su mayoría invisibilizados o naturalizados), en relación con el ejercicio profesional, y también en su vida cotidiana. En este sentido, todas ellas coincidieron en que las *micromilitancias* realizadas por ellas mismas en esos espacios, corporizan una participación política y específicamente feminista buscando transformar esas relaciones desiguales de poder a través de nuevas prácticas, lenguajes, actividades y resignificaciones. Aunque matizado, coincidieron en la importancia de discutir las imposiciones patriarcales desde los micromachismos hasta las violencias más extremas. Aquí se ve encarnada la militancia feminista, si bien no en todos los casos en términos partidarios o de pertenencia a una organización concreta, sino en la propia vida cotidiana.

3.3 Mujeres tomando las calles: cuerpos, encuentros y arte

El feminismo en los últimos años ha tenido diversas manifestaciones en nuestro territorio en términos de organización y movilización popular, marchas autoconvocadas y performances artísticas. Durante las entrevistas surgieron varios ejemplos de participación en movilizaciones que tuvieron una mayor significación, no sólo a nivel personal, sino también como punto de inflexión en la agenda pública. Entre ellos destacan el movimiento Ni Una Menos iniciado en 2015 y las movilizaciones en el marco de los debates en el Congreso sobre el Proyecto de Interrupción Legal del Embarazo presentado por primera vez en 2007 siendo efectivamente tratado en 2018, impulsado por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Libre y Gratuito. Estos dos eventos cobraron una magnitud nunca experimentada en nuestro país, con movilizaciones multitudinarias, en ocasiones organizadas y en otras autoconvocadas que contaron con la participación de organizaciones partidarias, no partidarias y personas que se acercaban en forma independiente (Citro, 2018). Rápidamente se replicó en diferentes países, primero a nivel regional y luego en el resto del mundo. La consigna original fue adquiriendo nuevos matices con el tiempo (Laudano, 2017), por ejemplo, con el refuerzo semántico “ni una menos: libres nos queremos”, o consignas como “Vivas, Libres y Desendeudadas nos queremos” vitoreadas en distintos paros de mujeres a partir del dimensionamiento de la variable económica como factor estructurante de una sociedad desigual. De allí, el lema “si nuestras vidas no valen, produzcan sin nosotras”⁴⁸.

⁴⁸ Manifiesto disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/251941-el-documento-completo-del-iv-paro-internacional-feminista>

En los manifiestos fundacionales de estos movimientos subyacen posicionamientos políticos que mutaron y adquirieron distintos matices en función del contexto social, político y económico, a la vez que se agregaban debates propuestos por nuevas agrupaciones. El movimiento feminista, al interior de sí mismo, se compone por una multiplicidad sumamente heterogénea de participantes, sin perder cohesión simbólica y material sobre determinados temas. Todas las entrevistadas refirieron testimonios acerca del Encuentro Plurinacional de Mujeres y Disidencias y del día Internacional de la Mujer Trabajadora⁴⁹. También puntualizaron marchas por la desaparición y/o femicidio de alguna niña o mujer (por ejemplo, la de Lucía Perez⁵⁰ en 2016 o la de Micaela García en 2017, por quién luego se nombraría la ley homónima ya mencionada).

De todas ellas, la única que se situó temporalmente antes del Ni Una Menos fue la E5. Mencionó las primeras convocatorias relacionadas al Proyecto de Legalización del Aborto (desde 2007 en adelante), junto con la organización “Las Juanas” en la que militaba, teniendo como referente a la entonces diputada Cecilia “Checha” Merchán⁵¹. Describió que había iguales cantidades de personas a favor y en contra de la interrupción del embarazo. En su testimonio aparece lo corporal en términos de oposición, de estar frente a una otredad que deliberadamente ejerce violencia verbal, simbólica y hasta física contra ellas sólo por manifestarse. Incluyó una anécdota en la cual, en el marco del bicentenario en 2010, disfrazadas de damas antiguas, repartieron volantes con motivos feministas y uno de ellos le llegó una ex diputada conocida por estar contra el proyecto, quién se mostró encantada con los disfraces hasta que leyó el mensaje que invitaba a legalizar el aborto. En este sentido, lo artístico, lo performático (el disfraz, la actuación) se configura como modo de protesta y de interacción con personalidades sociales (en este caso, legisladores nacionales) que de otra manera no atenderían el reclamo. También refirió (una vez terminada la entrevista, es decir, fuera de la grabación) la realización de un simulacro teatral⁵² dentro del Congreso Nacional, donde una serie de “canillitas” disfrazadas avisaban que se había legalizado el aborto. La performance involucraba a

⁴⁹ Esta nominación del Encuentro, a la que adhiero y por eso la enuncio de esa forma, no es la única que existe. Existen ciertas disputas organizativas y políticas en las cuales no podré detenerme respecto de la inclusión de diversas identidades y ya no solo mujeres, así como de las consignas enarboladas.

⁵⁰ Asesinada en 2016. Más información: <https://www.pagina12.com.ar/158104-sin-justicia-para-lucia-perez>

⁵¹ En la actualidad se desempeña en la Secretaría de Políticas de Igualdad y Diversidad en el Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad. Más información en: <https://lmdiarario.com.ar/contenido/195938/cecilia-merchan-estara-en-el-primer-ministerio-de-la-mujer-de-argentina>

⁵² Ver figuras en anexo.

diferentes actrices que “actuaban” según su papel las distintas reacciones frente al hecho. Este tipo de ejemplos concuerdan con la concepción de performance de Butler (2007) en relación con los cuerpos y lo artístico, puestos al servicio de lo social y que implican una potencialidad, en contraposición a la pasividad en la que se suele situar a las víctimas de violencias y de la muerte misma. El testimonio de la E5 permite comparar y observar el proceso mediante el cual estas movilizaciones fueron adquiriendo el carácter masivo de la actualidad.

Claudia Laudano (2017) realiza un análisis interesante respecto del papel de las redes sociales al servicio de la denuncia feminista de las violencias, y cómo se autoconvocaron las marchas (no sólo en Argentina, sino en el resto de Latinoamérica y el mundo). No puedo detenerme en este punto, pero considero pertinente mencionar cómo el movimiento de mujeres latinoamericano se ha replicado, a través de las redes sociales y de la corporalidad al servicio de la militancia, en la experiencia de las feministas europeas y norteamericanas, de manera inversa a como se venía dando históricamente. Además de las consignas expresadas por el Ni Una Menos y la cuestión de la Legalización del Aborto (la “marea verde”⁵³) recientemente se destacó la performance musical de la agrupación chilena Las Tesis “Un violador en tu camino”⁵⁴. En el marco de crisis política y social que atraviesa actualmente Chile, la representación de esta canción coreografiada ha logrado trascender su ámbito local de enunciación, para ser traducida e interpretada en una gran cantidad de países (Argentina, Turquía, Francia, Estados Unidos, España, entre otros). En este ejemplo, nuevamente son los cuerpos quienes expresan las violencias sufridas por las mujeres a través del arte en las calles, denunciando no sólo a los varones violentos, sino también a las instituciones judiciales y estatales. Las mujeres se vuelven una sola: un cuerpo (colectivo) político que canta y baila al unísono, en diferentes idiomas. Casos como estos sirven para pensar el lugar del cuerpo y la corporalidad en las movilizaciones sociales feministas, así como la relación de las performances artísticas corporales con las transformaciones sociales feministas de los últimos 10 años. En el mismo sentido, permiten indagar la forma en la que las TS entrevistadas viven y experimentan su expresión en dichos espacios: actividades que realizan, personas con las que se movilizan, etc.

⁵³ Expresión utilizada en forma mediática debido al color del pañuelo verde que identifica a la Campaña.

⁵⁴ Más información en: <https://www.pagina12.com.ar/235453-un-violador-en-tu-camino-la-simbologia-y-la-historia>

Compañerxs de militancia, de trabajo y amigas mujeres, fueron las compañías mencionadas “(...) porque las colegas están como que ya está, re fogueadas, están como empalagadísimas. Entonces con mis amigas, tienen otras profesiones, no sé, me sensibiliza mucho más estar con ellas ahí” (E3). Con todo, también apareció la soledad como opción (E4). Si bien resulta evidente que la movilización se encuentra ocasionada por la tristeza y el dolor que provoca el femicidio, la mayoría de las expresiones aluden a reunión, agrupación, y al acompañamiento entre mujeres en dicho contexto, resulta de disfrute y no de pesar.

Las entrevistadas experimentan las movilizaciones como encuentros de mujeres, en los que sobresalen la carga emocional y la algarabía expresadas en rostros pintados, cantos y concentraciones masivas en el transporte urbano y la vía pública, como una “abrazo” (en palabras de la E2). Resulta relevante el testimonio de la E2 sobre su participación en una marcha en Corrientes en 2018, donde formó parte de una comisión de trabajo. Allí le resultó “shockeante” haber marchado junto a familiares de chicas asesinadas. Esta cercanía con familiares de víctimas (diferente a la masividad de Buenos Aires) la movilizó de forma particular, al haber podido conocer de forma directa el dolor y la impunidad que sufren muchas familias de las provincias donde la cobertura mediática es escasa, selectiva o nula. Para la E2, esta experiencia significó una toma de conciencia desde lo corporal, situada contextualmente en tiempo y espacio.

La corporalidad en las movilizaciones de mujeres, entonces, a veces se expresa en abrazos, sonrisas, cantos, maquillaje y disfraces. Otras, en lágrimas, gritos, silencios. Hay cuerpos de todas las edades, géneros y etnias. La multiplicidad de la interseccionalidad evidenciada, corporizada: mujeres de todas las clases sociales compartiendo un mismo espacio público y vedado históricamente al género femenino (Segato, 2016). Este tipo de movilización feminista adquiere características específicas que resignifican el horror desde lo colectivo y lo político y conforman cuerpo(s) militante(s).

Las entrevistadas describieron las emociones sentidas en las movilizaciones a partir de expresiones, entre las que resaltan “piel de gallina”, “hacerlo cuerpo”, “encuentro de mujeres” y emociones tales como “tristeza”, “alegría”, “asombro”. La E1 refirió que en el Ni Una Menos de 2016, notó cierto respeto sin precedente en marchas anteriores en la vía pública por parte de automovilistas y colectiveros. Esto lo adjudicó a la conciencia respecto de que no se trataba de un piquete, sino de “una piba [Lucía Pérez] que habían matado”. Además, y marchando por la aparición de Micaela, la E1 expresó:

“Hicimos una ronda como las Madres, alrededor de ese obelisco, pidiendo que se la siga buscando. Estuvo desaparecida no me acuerdo cuánto tiempo, pero como habían descartado el cuerpo no lo encontraban. Y con ella se generó mucha empatía desde las organizaciones políticas y sociales. Por la edad, porque era del Evita...”

Sus palabras denotan una fuerte carga simbólica para nuestra historia colectiva de las rondas de las Madres de Plaza de Mayo⁵⁵. Así como esas madres y abuelas se organizaron en el año 1976 para denunciar las desapariciones de sus hijxs, utilizando sus cuerpos en movimiento (y por eso las rondas, porque la dictadura cívico militar prohibió las reuniones de más de dos personas), las mujeres hoy se manifiestan también en la plaza, reeditando y resignificando esa práctica en el marco de las desaparecidas y asesinadas en democracia. La toma del espacio público como forma de resistencia política, pacífica y al mismo tiempo revolucionaria. Los cuerpos en acción permiten, a su vez, la visibilización de lxs que faltan. En palabras de la entrevistada se desprende que la identificación con la víctima se produce no sólo en tanto otra mujer, sino también desde lo político: como militante feminista y popular a la vez que ciudadana y sujetx de derechos.

Siguiendo a Di Marco (2010) coincido en afirmar que el distintivo tomado por la Campaña por el derecho al aborto homenajea simbólicamente los pañuelos blancos utilizados por las Madres y Abuelas. En este sentido, la E2 planteó su emoción por la “marea verde”, el hecho de ver mujeres de todas las edades marchando con sus pañuelos verdes. En sus palabras: “Decís ‘qué lindo, todas las minas juntas, derribando... tratando de derribar el patriarcado’. Que nos escuchen, que se escuchen las voces de todas las pibas. (...) Vamos a dejar algo a las generaciones que vienen y es hermoso”. También mencionó la importancia de los varones acompañando y le otorgó valor a la presencia de la juventud politizada. Podría pensarse, siguiendo sus palabras, que la emoción y el disfrute que todas refieren devienen del saber que se está transitando un momento histórico. Es la posibilidad coyuntural de ser parte de un acto colectivo, superador de la subjetividad individual y que, de hecho, sus efectos pueden ser vislumbrados en la sanción de las Leyes mencionadas, las transformaciones en la vida cotidiana y en el rol profesional descritos previamente.

⁵⁵ Para más información: <http://madres.org/>

Tanto la E2 como la E4 resaltaron no sólo el cantar todas juntas los diferentes temas con consignas feministas, sino también imitaron el “zaghareet”⁵⁶ un sonido de origen árabe muy difícil de describir verbalmente que emerge de las gargantas femeninas cada vez con mayor frecuencia en las marchas, como un grito de batalla. Utilizado originalmente como clamor de guerra, de alegría en las bodas y retomado en los Encuentros de Mujeres y las marchas como comunicación corpórea, transversal, femenina y colectiva. Con este ejemplo encuentro nuevamente marcas de lo corporal que exceden completamente la palabra, canalizando un mensaje sonoro que sincroniza a miles de mujeres expresándose al mismo tiempo. ¿Es el Zaghareet, en tanto acto artístico colectivo, un fenómeno espontáneo o representa ya un código compartido y, entonces, se institucionaliza como práctica feminista?

Finalizo este capítulo con preguntas que exceden los objetivos de esta investigación, pero resulta ineludible su formulación dada la relevancia que adquiere y su protagonismo en las movilizaciones de los últimos años. Este análisis partió de la premisa de que las TS entrevistadas son, a su vez, profesionales y mujeres que atravesaron violencias en su vida cotidiana y en su labor profesional. Sin embargo, no todas fueron visibilizadas o nominadas como tales por ellas. A su vez, la micromilitancia feminista atraviesa sus vidas de forma transversal, y se corporiza en prácticas colectivas que se expresan en sus casas y en las calles. Por último, me pregunto: ¿es posible pensar en los recursos expresivos y el arte como modo de catarsis colectiva, de transformación social, y/o de dispositivos de intervención? Quizás puedan desarrollarse todos estos puntos, no necesariamente contrapuestos, sino en interrelación y simultánea existencia.

⁵⁶ “El Zaghareet, pronunciado como 'sagarit' en árabe, es un sonido largo, agudo que se asemeja a un aullido inconfundible. Es una ululación, un alarido único, especial, que se hace modulando el sonido con la lengua, con movimientos repetitivos y muy rápidos.” Más información disponible en: <https://www.infobae.com/opinion/2018/08/08/el-sonido-de-la-sororidad/>

CAPITULO 4: INTERVENCIÓN DE Y DESDE LOS CUERPOS

“Pensar el rol profesional desde el cuerpo.
Que es algo que no está (...) nuestra profesión es tan
pragmática, es tan ejecutiva, es tan... hacedora, resolutive. Es
tan física, pero hacia el exterior, poniendo el cuerpo,
acompañando a la pibita a la salita, o poner el cuerpo para ir a
una entrevista a una defensoría,
interviene el cuerpo desde un lugar muy para afuera.
Esto es como volver el cuerpo para adentro.” (E4)

4.1 La perspectiva de géneros desde lo grupal

En los capítulos anteriores las entrevistadas aportaron información respecto de su experiencia corporal en tanto mujeres, profesionales y militantes que atraviesan situaciones de VG. Pude observar cómo desde el lenguaje pasaban de la singularidad “yo, mujer” y “yo, TS” a un plural: “nosotras, mujeres” encarnado en tanto identificación desde el género y un “nosotras, TS” desde el rol profesional. En algunas de ellas esta identificación fue expresada de forma voluntaria, consciente y en otras no. En este apartado focalizaré en su participación en dispositivos grupales con recursos expresivos en talleres sobre géneros y patriarcado dictados a los equipos pertenecientes a la DINAE. Además, algunas entrevistadas también aportaron relatos sobre otras experiencias coordinadoras, que resultaron un aporte novedoso para el trabajo.

4.1.2 Antecedentes y fundamentos

Resulta pertinente el análisis de la corporalidad y el cuerpo a partir de estos dispositivos por varios motivos. En primer lugar, porque los grupos de mujeres aparecieron como dispositivos constitutivos, necesarios para el proceso de conformación del movimiento de mujeres, analizados anteriormente. Entre 1999 y 2004, las mujeres de barrios populares comenzaron a organizarse y a elaborar estrategias frente a la crisis⁵⁷. Algunos ejemplos fueron mencionados por la E3 y la E5, y agrego la experiencia de la E6, durante sus prácticas pre-profesionales en la asociación civil “La Casa del Encuentro”. Si bien no todos esos espacios eran dispositivos grupales con recursos expresivos, forman parte de sus antecedentes sociales, históricos y políticos.

En segundo lugar, los dispositivos con recursos expresivos habilitarían una explicitación de lo corporal que en la cotidianeidad profesional y personal aparece

⁵⁷ Sugiero la lectura de “Mujeres en los movimientos sociales en argentina. Un balance del último siglo (Di Liscia, M. H. B., 2008) disponible en:” <https://bdigital.ufp.pt/bitstream/10284/3024/3/141-180.pdf>

escindido, invisibilizado, remitiendo a la dualidad cuerpo-mente de la que hablaba Le Breton (1990). Es así como, en muchas ocasiones hicieron alusión a “poner el cuerpo” únicamente cuando debían realizar una dinámica específica que implicara un movimiento o un reconocimiento de lo corporal en tanto materialidad físico-biológica. Me pregunto, ¿no es poner el cuerpo también subirse al tren para ir a un barrio? ¿O realizar un llamado telefónico para una gestión? ¿Encontrarse cara a cara con un varón violento en la casa de una mujer en situación de violencia y mentirle como estrategia de prevención?

Para comenzar, elaboré una diferenciación entre las entrevistadas que sólo participaron de estos dispositivos estudiados en 2019 (las E2, E3, E4, E6) y quienes, por otra parte, se han apropiado de esta herramienta para utilizarla como metodología de intervención: la E5 desde su militancia en “Las Juanas” y en el equipo de género, y como la E1 desde su ingreso al mismo. La especificidad de estos dispositivos recae sobre la perspectiva de géneros desde el feminismo decolonial, la interseccionalidad, y la utilización de técnicas psicodramáticas. Estas conceptualizaciones recorren las dinámicas de forma transversal, permitiendo su aprehensión por parte de las participantes para quienes, en muchos casos, es un primer acercamiento. Sin embargo, todos estos conceptos podrían ser dados de forma teórica y ser comprendidos también. La pregunta sería: ¿cuál es el aporte de trabajar estos temas desde dinámicas corporales con recursos expresivos?

"Diez años atrás (...) también hacíamos psicodrama, a veces hacíamos escenas porque creíamos en eso, pero también mucho lo de la alegría, el tiempo libre (...) cuando nos fuimos a Chapadmalal (...) muchas compañeras que era la primera vez que se sentaban solas, y jugaban a comer y las servían; hicimos una fiesta de disfraces, bailaron, (...) Y las mujeres decían (...) "yo hace diez años no bailaba porque mi marido no le gusta bailar y no podía bailar". No conocían el mar." (E5)

Con su testimonio se evidencia la significación otorgada por la TS a las actividades en cuanto a la desarticulación de roles de género gracias al componente lúdico y la danza. Describe a mujeres que nunca habían siquiera jugado “a ser servidas”; ellas eran las que servían. En este *hacer-agenciado*, la corporalidad profesional se ve interpelada por las dinámicas que la comprometen no sólo desde lo intelectual sino también lo emocional: desde el momento en que acompaña a una mujer a conocer el mar; que baila con ella, y que habilita un disfrute novedoso para esos cuerpos. El grupo se configura como herramienta metodológica que transforma a lxs sujetxs de la intervención y en esa dialéctica también las transforma a ellas como profesionales y mujeres.

En cuanto a las sensaciones suscitadas en dichos encuentros, aparecieron palabras o frases repetidas, como: “despertar el cuerpo”, “compañerismo”, “mirarse a los ojos”, “vergüenza”, “agradecimiento”, “sorpresa”, “fiaca”, “cansancio”, “descargar”, “desconectarse”, “encuentro”, “catarsis” y “libertad”. En general, las respuestas reflejaron una racionalización de la experiencia antes que una precisión en los aspectos emocionales percibidos durante los encuentros. Desarrollaré estos puntos según las técnicas o ejercicios que permitieron su aparición o registro.

Los encuentros, a partir de los relatos de las TS, parecería que fueron bien recibidos. Sin embargo, existieron dificultades para concretarlos. Esto debido a motivos como el tipo de ejercicio, la temática a tratar y por la metodología misma que implica una movilización particular del cuerpo. Destaca el “¿qué ocurrió?” (E1): ¿es posible que estas emociones generen un rechazo tal que expulse a las participantes?

4.2 Psicodrama: Escenas y transformaciones colectivas

Todas las entrevistas testimoniaron cuestiones relacionadas a la teatralización: dinámicas con consignas orientadas a la creación de escenas para representar y/o trabajar alguna temática. Este modo de intervención es llevado adelante por unx coordinadorx que debe mediar la actividad entre lxs participantes para detectar afectaciones o emociones no canalizadas desde la acción. Kesselman y Pavlovsky elaboraron herramientas metodológicas para trabajar con las escenas temidas, consonantes y resonantes del/a director (en tanto coordinadrx) de grupos, mediante las cuales es posible una resignificación de las temáticas que puedan generar dolor y/o afinidad, y de esta manera sean apropiadas desde lo colectivo. Los autores afirman:

“(…) concebimos la posibilidad de transformar esta escena consonante en un medio de trabajo para cada integrante del grupo, bajo la conducción y las sugerencias del director (...) pedimos entonces al protagonista que le «preste» la escena a los demás, para que «circule» libremente por el grupo. Tomamos cada «trozo» de la escena para sacarle algo así como una fotografía amplificada, de tal manera que (...) comienza a multiplicarse, a enriquecerse con la mirada, el oído, las actitudes y las palabras de los otros.” (1976:4)

De esta manera es posible pensar este tipo de dispositivos como medio de transformación colectiva, a partir de las vivencias personales. La E2 permite una aproximación reflejando las dinámicas utilizadas: “Y después se hacía como un equipo y se hacían breves representaciones de escenas de lo trabajado de la temática específica de

ese día. Con una reflexión final (...) También poniendo el cuerpo, riéndonos, y vistiéndonos, disfrazándonos.” En sus palabras aparece una descripción de la técnica en sí, la incorporación de los elementos para “disfrazarse” que suelen ser provistos por quienes coordinan el taller, culminando con un debate en la cual todas las participantes ponen en común lo sentido, lo pensado, lo vivido. En esa instancia emergen saberes desde lo corporal, silencios, miradas, preguntas sin respuesta, reflexiones compartidas y dificultades para realizar determinados ejercicios.

Si bien pude recabar datos referentes a las escenas psicodramáticas desde el relato de las entrevistadas, esto no se dio de forma directa. En este sentido, al ser consultadas por este tipo específico de dinámica, las respuestas denotaban una falta de memoria, pero no una inexistencia de estas, aportando sólo en algunos casos algunos detalles sobre las emociones corpóreas sentidas y/o temáticas comunes suscitadas. Esto podría deberse a que este tipo de ejercicios, suponen una mayor entrega desde lo corporal por parte de las participantes y no se realizan en todos los encuentros. Suelen proponerse luego de un trabajo previo, una vez que el grupo se ha consolidado, es decir, que hay cohesión y compromiso entre las partes. Es posible que, ante la cancelación prematura del dispositivo por las ausencias reiteradas de las participantes, se realizaran menos escenas para dar lugar a otro tipo de dinámicas menos complejas. El poco detalle al respecto también puede deberse a la falta de registro de los encuentros, quedando supeditado al mero recuerdo.

4.2.1 De Guerreras Samurái a Juana Azurduy

Entonces, tomando otro tipo de consignas que también forman parte de ejercicios psicodramáticos, ¿cuáles fueron mejor recibidos por las entrevistadas? Comunes a todas aparecieron tres (ordenados por orden de aparición dentro de los encuentros debido al objetivo que tiene cada uno): las Guerreras Samurai, el Viaje en el Tiempo y Mujeres de la Historia, de los cuales únicamente presencié los primeros dos; el tercero fue reconstruido sólo a partir de los relatos.

La dinámica de las Guerreras Samurai consiste en “recibir y pasar el poder” a una compañera elegida al azar, a través de la mirada. Forma parte del *caldeamiento*, es decir, la etapa que busca predisponer a las participantes a conocer el espacio, mirarse entre sí, dialogar, preparar el cuerpo para los ejercicios posteriores (Fernández y otrxs, 2003). Pude vivenciar este ejercicio y la forma en que lo llevaron adelante las entrevistadas: mediante la mímica de blandir una espada se simulaba pasar y recibir un poder efectuando sonidos específicos (exhalaciones vocálicas al unísono consignadas al inicio por las

coordinadoras). El desafío implicaba no reírse, estar atenta a las miradas externas para mantener la cohesión grupal, el flujo de energía y realizar rápidamente los movimientos en el orden correcto, emitiendo los sonidos junto a las demás. Sobre este ejercicio la E2 refirió que “(...) sentías como una adrenalina (...) había algo del juego como de despertar del cuerpo, y bueno, no sé, como un decir “acá estamos”. La mirada de la *otra* despierta, conecta y activa el juego desde el cuerpo. Sus palabras dan cuenta de un objetivo cumplido, la corporalidad manifiesta que genera una potencia en la participante y la conecta a las demás.

Por su parte, el ejercicio de Viaje en el Tiempo propone, a partir de una meditación guiada, una regresión al pasado en busca de escenas de la escuela primaria y secundaria para analizar los sentimientos de cada participante. Este tipo de ejercicios se realizan luego del caldeoamiento. Involucran la subjetividad de las participantes y, por eso, implican ya no un movimiento por el espacio, sino quietud, relajación: cerrar los ojos y conectar con la propia historia. Si bien la actividad supone una introspección, culmina con una puesta en común de lo que cada una desee compartir. La E1 manifestó que éste fue uno de los ejercicios que más le gustó debido a que le produjo emociones relacionadas con bienestar y descanso. Afirmó haber sentido culpa por su realidad social de privilegio en comparación a otras sumamente vulnerables. Entonces, este “viajar” a ese momento de su vida donde no tenía “tantos problemas”, se constituyó como una experiencia de goce psíquico y físico relacionado al abandono momentáneo de esos malestares ligados a la conciencia de las desigualdades sociales. No pudo reconocer si se trató de un proceso personal, o si se trataba de algo común a todas las TS⁵⁸.

En la puesta en común, me resultó llamativa la prominencia de experiencias dolorosas por sobre aquellas placenteras. Durante la reflexión conjunta se analizaron los roles de géneros desde una perspectiva interseccional y feminista, ahondando en las diferencias generacionales y en cómo hoy en día la Educación Sexual Integral⁵⁹ promueve la erradicación de varias de estas formas de violencia arraigadas en las infancias. La observación participante permitió anotar las semejanzas y diferencias en los relatos, una vez abrí los ojos y volví a conectarme con el espacio y las mujeres que me rodeaban. Surgieron situaciones de discriminación recapituladas en los recuerdos de su escolaridad,

⁵⁸ Si bien resulta imposible responder esa pregunta en esta investigación, retomo el concepto de subjetividad heroica para dejar planteado el interrogante: ¿existe una culpa de clase que opera como malestar común a las TS en tanto agentes que intervienen con diversas problemáticas sociales?

⁵⁹ Ley 26150 de Educación Sexual Integral, disponible en:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm>

donde la representación de su niñez y adolescencia no se correspondía con los estereotipos determinados por la convención social. Esto se ejemplificaba con determinadas actividades que ellas contaban querer realizar, juegos que les eran negados, modos de vestir o de llevar el cabello que les eran impuestos por adultos e instituciones (escuela y familia).

La dinámica Mujeres de la Historia fue uno de los ejercicios más significativos porque no pasó desapercibido para ninguna de las participantes y que sí terminaba con la elaboración de una escena. Ya sea desde el disfrute, la resistencia, o ambas a la vez, todas lo mencionaron en sus entrevistas. Consistió en traer a la memoria alguna mujer de la historia (que podía ser de la propia familia o de la historia colectiva) y que las hubiera “marcado”; que tuviera características ejemplares a seguir. Varios personajes se repitieron: Eva Perón, Cristina Fernández de Kirchner, Juana Azurduy, María Remedios del Valle... además de las madres, tías o abuelas de algunas de las entrevistadas. Las E1, E2 y E3 coincidieron en describir relatos de sumisión y violencias sufridas por esas mujeres que les generaron tristeza. En palabras de la E1: “(...) a las feministas, o a las que estamos en el camino de serlo, te conmueve. Te mueve tantas cosas emocionalmente que también genera que alguien diga, ‘no sé si tengo ganas de ir a remover tanto’”. Aquí podríamos analizar el plural en esa identificación feminista con la descripción de esas figuras admirables; quizás desde la reivindicación de ciertas actitudes y/o por ser figuras históricas en un sistema patriarcal que suele invisibilizar esas presencias femeninas. Federici (2004) las denomina “brujas”, no en términos esotéricos sino en cuanto a la etiqueta con las que fueron catalogadas por ser mujeres disidentes, rebeldes, contrarias a un poder hegemónico masculino, heterosexual, colonialista y luego capitalista que las combatió con torturas, violaciones y asesinatos justificados bajo leyes divinas. Al respecto es pertinente una reflexión de la E6 sobre que antes “nos quemaban por brujas... ahora también, pero al menos no en la plaza pública”. Siguiendo con las historias de vida elegidas la E4 lo expuso con un ejemplo:

“(...) las representaciones de una historia de vida, nosotras habíamos laburado el de [Diana] Sacayán, (...) cómo representar su historia de vida, como hacer una escena (...) cómo pensar las referencias feministas, dentro y fuera de la familia... no sé, me parece que no es una cosa fácil, eh.”

Al ser ellas mujeres comprometidas y sensibles ante la desigualdad y las injusticias (evidenciado en la elección de los personajes) resulta lógico que este ejercicio remueva

los cimientos más dolorosos de la propia estructura social, personal y política. Las mujeres mencionadas fueron “brujas”, es decir, mujeres que se salieron de la norma de cómo debían ser, pensar o expresar; perseguidas por su corporalidad (social, política, biológica, sexual) en épocas peligrosas para ello. Violentadas de las formas más crueles, juzgadas y, en muchos casos, asesinadas. Sus cuerpos fueron territorio de violencias y a la vez de rebelión, de lucha y hasta de independencia. Retomar a Juana Azurduy o a María Remedios del Valle permite, además, repensar la historia de la independencia desde un lugar decolonial (Segato, 2016) disputando el lugar dado a “los próceres” (masculinos, descendientes de europeos, blancos) a partir de la revalorización de las mujeres negras, originarias y mestizas. Retomo las palabras de la E6 que arrojan un aporte en este sentido:

"(...) habían dado nombres de mujeres que hicieron historia, para que después surja el feminismo, o las primeras feministas, (...) que yo nunca había escuchado. Y fue una forma piola de conocerlas. Esa actividad me había gustado. Vos leías, ellas te daban el nombre (...) y un texto de lo que había hecho. Y tenías que hacer una teatralización de lo que hacía, para que tus compañeras adivinen quién era." (E6)

Sus palabras me hacen pensar en lo pedagógico de este tipo de talleres en cuanto a posibilitar el conocimiento de historias individuales invisibilizadas que se vuelven representación social. Y no de cualquier manera: a través del cuerpo. Las participantes al crear una dramatización que dé cuenta de alguna forma la historia de esa mujer, apelan a la conciencia colectiva, así como a la propia creatividad a la hora de encarnar un personaje. Esto ocurre, por un lado, como casos ejemplares de personajes constitutivos de la historia y de una identidad nacional contrahegemónica, es decir, feminista y revolucionaria. Sobre este ejercicio, interrogué acerca de los personajes específicos que le había tocado a cada una y cómo se sintieron al representarlos, pero las entrevistadas no aportaron mayores detalles sobre la representación en sí. La E2, puntualizó que este ejercicio le resonó por las coincidencias en las elecciones:

"Una mujer a seguir, una mujer fuerte. (...). Hay como coincidencias... por ahí todas las que hacemos ese tipo de cursos (...) seguimos con los estereotipos de mujeres con determinadas características. De mujeres fuertes, empoderadas para la época, o pioneras."

De esta manera observo en sus relatos cómo lo corporal permite un aprendizaje mutuo y placentero sobre temáticas que pueden ser dolorosas, pero las técnicas de la teatralización y el juego habilitan un disfrute expresado en las palabras de las

entrevistadas. Demuestran además intereses compartidos, identificaciones con roles o estereotipos que me llevan a pensar nuevamente la fuerte feminización del Trabajo Social, pero en términos emancipadores. Esto quiere decir que no se reflejan características estereotipadas de mujeres “sumisas” o meramente entregadas al “cuidado” con el sacrificio que esto implica (herencia de la caridad cristiana), sino atributos que aluden a un nuevo estereotipo de mujer-trabajadora social cuyo rol aparece resignificado desde la perspectiva feminista. Y, sin embargo, a pesar de estas transformaciones, los ejemplos que traen son de mujeres sufridas cuyas vidas estuvieron atravesadas por múltiples violencias. Me pregunto si la identificación con ellas parte de los aspectos resilientes de su personalidad, o si también tiene que ver con la cuestión del dolor compartido de lo que significa ser una mujer “desobediente” en el sistema patriarcal.

4.2.2 Resistencias a ejercicios

La pregunta por sus sensaciones y sentimientos durante los encuentros operó como disparadora para analizar algunas resistencias. La E6 explicó que en muchas ocasiones se le superponían con actividades laborales, intervenciones urgentes o cuestiones familiares. Al respecto, indicó: “Pero están buenos. Yo que soy tan estructurada, algo así fue... me encantaba. Era como romper totalmente la rutina y despejar la mente. Cien por ciento”. Sin embargo, la E1 reflexionó acerca de la deserción: “(...) fue muchísima menos gente y terminamos tres haciendo el taller. (...) es algo que es genial, y hace bien, está bueno. Y decís ¿qué pasó? Y bueno, las propias resistencias. De no darle el valor que realmente tiene; no entenderlo; o no animarse”.

Una de las preguntas realizadas invitaba a las entrevistadas a contestar si hubo algún ejercicio que no hubieran querido o podido hacer. En todos los casos hubo alguna limitación enunciada, aunque sea vagamente, pero en general se debió a alguna cuestión subjetiva (o, al menos, no puedo establecer un patrón común según las respuestas obtenidas). Lo que sobresale, sin embargo, fue el hecho de haberlos realizado, incluso a pesar de las dificultades para ello, de la vergüenza o el pudor. Destacaron, además, que de parte de las coordinadoras no había una imperativa que “obligase” a hacerlos, aunque no quisieran, sino todo lo contrario. También fue evidente en todos los testimonios un disfrute ante la actividad realizada “a pesar de”, como lo manifestó E2: “Digo, yo soy una persona cero histriónica, cero lúdica, pero bueno, me divertí y lo hice, puse el cuerpo, como que me costó y todo, pero no sé, me encantó.”

La E1, por ejemplo, manifestó tener mucha vergüenza con relación a la palabra, el “sacar la voz” y no poder hacerlo en uno de los ejercicios que implicaban inventar un idioma y hablar con una compañera. Enuncia, así, una dificultad relacionada a la toma de la palabra, el grito, la expresión oral. En otra actividad donde eran varias las que debían gritar al mismo tiempo, utilizó estrategias tales como modular, pero sin emitir sonido, para “que no se dieran cuenta”. Es llamativo que, en lugar de negarse a realizar la dinámica, intentó cumplir con la consigna encontrando alternativas que efectivamente pudiera poner en práctica. Durante la entrevista manifestó: “Lo pienso un montón, porque obviamente es una traba que me pongo yo sola, porque, lo mismo... ¿por qué no jugarías? ¿por qué no me permito gritar? No sé. Lo estoy trabajando conmigo”.

Considero que ésta pregunta que ella se hace es primordial, si pensamos en cómo se produce la socialización de las mujeres en la infancia y, especialmente, aquello referido al grito que, en general, se les permite a los varones y no a las niñas (Pais Andrade, 2016). El tipo de juegos y la relación con los espacios público-privado (los niños, en grupos o equipos, en el primero, generalmente desde lo deportivo y las niñas, en soledad, al segundo, con sus muñecas o simulacros de actividades domésticas) podrían conectarse con esta dificultad para permitirse jugar gritando, cambiando las voces, y apostando a lo colectivo. Volveré sobre lo lúdico más adelante. Sobre la relajación, la E6 expresó:

“Me cuesta, igual, porque soy re estructurada. Soltarme. Dejar que fluyan las cosas. (...) por ejemplo cuando hacen las relajaciones para mí eso es una cosa re loca. Si, y las chicas lo saben (...) no puedo cerrar los ojos, entonces me mira y me dice "cerrá los ojos". Está bueno. Me cuesta, pero me prendo.”

Si bien la cita es de la E6, la mayoría expresó, al menos, una incomodidad inicial que luego se fue transformando. Nuevamente, ¿por qué la relajación se configura como dificultad? La E3 expresó: “En realidad me costó. (...) Pero llegar y tener que sacarme los zapatos... esas cosas que me rompen. Y tipo, puta madre, lunes a la mañana... me re cuesta. Me cuesta hacerlos.”. Primeramente, al ser consultada sobre la causa de esta resistencia, dijo no saber a qué se debía. Pero al profundizar en la entrevista e interrogarle si también le ocurría en sus clases de teatro, la respuesta fue negativa ya que, en esos lugares, dijo, “trabaja sobre personajes”. La diferencia, reflexionó, tenía que ver con “la temática de género” en sí y con la “exposición” frente a sus compañeras. En este sentido remarcó que pensar en las historias dolorosas de su propia familia y escuchar a las demás la entristecía mucho. Afirmó: “(...) creo que es eso. No es el lunes a la mañana. Me parece que no me

gusta.”. Por su parte, tanto las E1, E5 y E6 manifestaron que hay determinados días en que el cansancio opera como obstáculo, sin embargo, E5 afirmó que es un desafío “hacerlos igual”.

Otra de las resistencias fue manifestada por la E4 con relación a determinadas expresiones creativas que no le salían tan fácilmente como las que tenían que ver con dibujar o pintar. Así como sus compañeras con otros ejemplos, si bien se le dificultó al principio, luego de un tiempo pudo encontrar una manera de expresar en forma gráfica, siguiendo la consigna, lo que representaba para ella su abuela: un campo con flores con colores específicos. A veces las consignas que recortan un recurso expresivo determinado pueden expulsar del ejercicio a ciertas personas, sin embargo, a pesar de las limitaciones, preponderó el “seguir haciendo”.

4.3 Aportes de los dispositivos con recursos expresivos para el Trabajo Social

4.3.1 “Poner el cuerpo para adentro”

La afirmación de E4, que elegí para introducir el capítulo, fue una de las más descriptivas sobre esta temática. Sus palabras me aportaron una visión novedosa sobre la corporalidad de la profesión. Ella reconoció que, aunque invisibilizado, existe un “poner el cuerpo” durante la intervención, pero de una forma que no había pensado: hacia afuera. Lo analiza en términos de un “para qué” y “para quién”, y de alguna manera se externaliza de su propia materialidad. Como si durante la intervención pudiese disponer de su cuerpo en tanto objeto, para ponerlo al servicio de un otrx. Entonces, encontró en estos dispositivos una manera de mirar hacia dentro, de “poner el cuerpo” para ella misma, para pensarse, sentirse, quizás, para “volver a sí misma”. La E2 manifestó, también con relación a lo profesional: “(...) otra forma de trabajar la temática a lo que uno está acostumbrado a hacer académicamente, digamos.”

En la mayoría de los testimonios encuentro un paralelismo: según las entrevistadas, en la academia y en el quehacer profesional no se piensa ni se nombra la corporalidad. Y estos dispositivos les permitieron una reflexión no sólo individual sino compartida: desde la identificación en cuanto al rol profesional y en tanto mujeres. Las colegas aparecen referenciadas como pares y como personas con las que “bajar la guardia”, que están en “la misma búsqueda” (E6). Se configuran entonces como espacios donde poder “aflojar”. Pero ¿puede ser aplicado a cualquier persona y/o a toda profesional? La E4 reflexionó, respecto de la deserción de algunxs pares:

“(...) no es lo mismo poner el cuerpo de manera voluntaria cuando vas a yoga que cuando vos estas en tu marco laboral pensándolo en tu rol desde una perspectiva de género. (...) en la clase de yoga sos anónimo, acá estás con tus colegas, estás pensando en la coyuntura, estamos pensando la práctica social, no es para cualquier persona. Para mí. Ya de por si no es fácil habilitar el cuerpo para muchas cuestiones... más para una cosa así.”

Creo que en sus palabras se resume bien lo complejo de estas dinámicas, la potencia y al mismo tiempo la limitación que implica que no toda persona esté dispuesta a trabajar de esta forma. Es interesante el tema del anonimato, también, como elemento que diferencia entre otras actividades corporales y el que se realiza con las colegas y compañeras de equipo. ¿Podrían dirimirse estos obstáculos en el tiempo si estos dispositivos fuesen continuados? ¿Fortalecería el trabajo en equipo o se constituiría en un obstáculo insalvable?

4.3.2 “Descansar el cuerpo”

Para continuar con el análisis retomo nuevamente la *ética del cuidado*, recuperando la metodología de trabajo colaborativa-participativa-vivencial que concibe el cuerpo como aquel eje conductor a partir del cual es posible vivenciar, experimentar y habitar prácticas de cuidado y descuido (Kipen y otrxs, 2018). Entonces, en un contexto donde las TS se encuentran desprovistas de espacios de supervisión y/o de descarga en su quehacer profesional, ¿es posible pensar los dispositivos con recursos expresivos como estrategias de auto-cuidado? En el testimonio de la E1 nuevamente apareció el plural para referirse a sus colegas y la cuestión del cuidado (o falta de) como algo compartido: “(...) nos pasan las mismas cosas. En nuestra profesión somos muy de comparar, de compartir (...) nos exponemos a los problemas y a las vulnerabilidades más extremas, pero no se habla mucho de nuestro cuidado. Entonces cuando se da la oportunidad, hay que agarrarlo”. De esta manera, la TS postula la necesidad de hablar o de trabajar con ese desgaste mencionado previamente que se desprende del mismo rol profesional. En este sentido, todas las TS entrevistadas mencionaron al trabajo corporal realizado en los dispositivos como una posibilidad de disfrute, de descanso, como actividades bien recibidas y que podían servir para lidiar con aquellas emociones adversas de la profesión. Las E4 y E6 coincidieron en esto, resultando relevante el testimonio que sigue:

“(...) me parece que las trabajadoras sociales, nos cuesta muchas veces el registro del cuerpo en una intervención. Ponemos mucho el cuerpo. Mas que la mente, a veces. Con lo bueno y lo malo de eso. ¿no? Y

aunque sea habilitar un espacio para eso, hacerlo cotidiano. Después la verdad que no pasa. (...) tener un espacio ahí donde poder, como descansar el cuerpo con colegas que están ahí, compañeras que están buscando lo mismo. Me parece que es muy rico.” (E4)

Al respecto, lxs autorxs Kipen y otrxs (2018) llaman a establecer un saber del cuidado que esté situado, repensando a Donna Haraway (1991), que entre en disputa con las formas tradicionales de la ciencia que implican una objetividad imposible, al menos, desde las ciencias sociales. Afirman que éste saber científico es específico de quiénes están implicados en las tramas estudiadas y es aquí desde donde enuncio la presente investigación. A partir de los testimonios expresados y del posicionamiento teórico aportado considero que la respuesta que originaba este apartado, podría ser afirmativa, quedando expresada para una futura investigación. La E6, reconoció que al no tener un espacio “obligatorio” las supervisiones quedan supeditadas a la voluntad de cada unx y por eso, indicó: “empecé a contar con esos espacios grupales, está buenísimo.”. Es un análisis del cuidado en términos de atravesamiento propio de lo humano, a partir del cual se resignifica, se analiza y se interpretan las propias prácticas profesionales (Kipen y otrxs, 2018)

Las participantes describieron estos dispositivos un espacio de descarga, de cohesión, de utilidad que excede los objetivos pedagógicos enmarcados en la Ley “Micaela” (2019). Se entrelazaron allí relaciones que permitieron un despliegue emocional y una identificación política desde lo corporal. Por otra parte, manifestaron al “tiempo” como obstáculo, precisamente porque estos espacios quedan relegados a una cuestión personal y no institucional. Por eso, vuelvo a preguntarme: ¿quién cuida a las TS? ¿De qué manera podrían articularse dispositivos que prioricen su salud *desde* la misma institución en la que trabajan?

4.3.3 Lo lúdico como herramienta de transformación.

Otra de las similitudes que encontré en los testimonios tuvo como eje la risa. La posibilidad de entregarse a lo lúdico gracias a los ejercicios propuestos y la creación de escenas que desdramatizaran temas dolorosos. Retomo el relato de la E2:

“Podías dibujar o leíamos libros, o te disfrazabas. “(...) una forma de darle vuelta o de trabajar temáticas que te sensibilizan un montón, a través de lo lúdico. (...) Te hace pensar, que no lo ves nunca (...) las escenas eran divertidas. Cuando nos disfrazábamos, (...) me daba risa en los estereotipos que uno cae haciendo las escenas. (...) el macho

abierto de gambas. Tengo esa imagen de una de las pibas ahí con la escena de "ay te muestro la foto de la minita que me garché".

Con sus palabras es posible pensar en que, una vez vencidas las propias limitaciones, la alegría apareció como sinónimo de superación, sensación de placer y de transformación. Aparece en sus palabras una simbolización de los estereotipos de géneros como, por ejemplo, el “macho”, con una serie de características convertidas en burla, quizás pensándolas en términos de resistencias. La diversión así, encarna tensiones que se vuelven reconocimiento corporal. Las TS enunciaron, a partir de los juegos: "me dolía tal cosa" o "estoy registrando mi cuerpo" (E5). Siguiendo con lo planteado anteriormente, la E2 manifestó haber transformado la vergüenza que sentía y lo expuso de la siguiente manera: “(...) me divierto con el cuerpo, y antes no”. A través de su relato, lo lúdico nuevamente apareció como potencia y como efecto de la participación de los dispositivos. El cuerpo, a su vez, como un elemento de juego que se ha transformado. En estas dinámicas encuentro una posibilidad de juego que las entrevistadas relacionan a un placer que pareciera prohibido para ellas, ¿quizás por las maneras de socializar de niñas y los mandatos asociados al género femenino? Lo creativo, la expresión, el reconocer partes de su propia corporalidad que aparecían escindidas les permite (re)descubrirse a sí mismas y con otras. Esto fue expresado tanto en las experiencias como participantes del dispositivo observado, como en aquellos que fueron coordinados por ellas.

4.3.4 Desde cuerpos cansados, hacia Vallenatos y carcajadas: Aprehensión de las técnicas en la intervención con grupos de mujeres

Como había anticipado, algunas de las TS entrevistadas mencionaron haber utilizado los dispositivos con grupos de mujeres en el marco de alguna intervención. La E1 relató que cuando empezó a coordinarlos se sorprendió de la “buena recepción” de los mismos. La población destinataria de dichos talleres son, en general, mujeres (aunque en ocasiones son mixtos) pertenecientes a algún programa (“Argentina Trabaja” y “Hacemos Futuro”), integrantes de cooperativas, estudiantes, internxs de hospitales psiquiátricos, o del servicio penitenciario, entre otros. La mayoría de los casos involucraba personas de bajos recursos, combinándose con profesionales que trabajaban en algunas de esas organizaciones o instituciones. Las temáticas trabajadas son géneros, violencia y cómo impacta en la salud de las mujeres

Nuevamente en sus discursos aparece un *nosotras* para explicar lo que ocurre en dichos encuentros y me interesa éste plural porque considero que aquí está el elemento político del trabajar temáticas de géneros de esta forma. Las emociones compartidas refieren a la maternidad, a los dolores relacionados al cuidado, al cansancio, a la vergüenza y el agradecimiento que deviene el poder descargar, relajarse, reír. Esto se comparte ya no meramente como profesionales sino también como mujeres. La E1 relató cómo las mujeres manifiestan “vergüenza” al principio, se preguntan “¿qué es esto de poner el cuerpo?” pero luego agradecen. Lo describió de la siguiente manera:

“(...) arrancamos con movimientos, registros de cómo estamos... al principio es como me tira acá, me duele esto... y después todo se va enfocando en las preguntas: "cuando hacés tal cosa, ¿qué te pasa por el cuerpo"? Lo mismo, a las mujeres que tenemos hijos chiquitos te duele la cintura de hacerles upa. Pero no hay registro de que es por eso. Entonces es "estoy cansada, me duele esto".” (E1)

Al ser consultada sobre si también participan de las escenas actuando, comentó que las dejan a ellas solas y que, a veces, únicamente las ayudan con alguna idea cuando ven que hay cierto obstáculo para cumplir con la consigna. También aportan disfraces, maquillajes, hojas para pintar, instrumentos musicales y cualquier otro elemento que pudiera servir. Afirmó que al principio desmerecía la utilización de estos dispositivos, pero luego de haberlos vivenciado y de ponerlos en práctica con otras mujeres cambió su forma de parecer: “cuando ves los resultados, ves que realmente vale la pena. Ves sonrisas, risas, alguien que tenía una postura muy para adentro de repente se está estirando... y contando otras cosas” (E1).

Encuentro aquí un paralelismo con la potencialidad de la palabra vinculado a las problemáticas de géneros, situaciones complejas y dolorosas, que ameritan una escucha respetuosa, silenciosa y pausada. Afirmó: “(...) qué mejor que en lugar de darles algo muy teórico en un pizarrón, estar haciendo técnicas que te hacen sentir bien, o te hacen revisar algunas cuestiones (...)” (E1) Ella planteó estos espacios como un lugar donde las mujeres pueden relajarse, tener un momento de soledad sin sus hijxs, y alcanzar emociones de bienestar. Consideró estas técnicas corporales como opción superadora de lo teórico para expresar situaciones que de otra manera serían más dificultosas.

Con relación a las anécdotas comentadas por la E5, la E1 refirió aquella en la cual una mujer volvió a participar del grupo tras tener un ACV y al volver, muchas veces tenía vergüenza, se tapaba la cara que le había quedado paralizada. Las marcas de lo corporal

se traducen, entonces, en intervenciones sociales, porque la TS manifestó haber notado determinados signos y, a partir de ellos, elaboró una dinámica diferente a la pauta. Le preguntaron qué género musical le gustaba, respondiendo ella: “los Vallenatos” y terminaron bailando todas y gritando en círculo. Sobre este caso, dijo:

“(…) quedó como con algo en la cara y vino igual (...) estos talleres movilizan muchas cosas, pero a la vez, vuelven las mujeres, no es como otros dispositivos que expulsan (...) vuelve porque sabe que es una herramienta que le puede llegar a hacer bien. (...) ese día que pusimos canciones, ella se copó. (...) creo que ayudó mucho que mi compañera fuera psicóloga y la vio (...) dijo: "hagamos algo que motive a esta mujer y no al grupo".” (E1)

En este fragmento reaparecen algunas cuestiones trabajadas, pero resignificadas: por un lado, nuevamente la mirada de lo corporal como forma de diagnóstico y por parte de una compañera del equipo, psicóloga, lo que refuerza la potencia del trabajo interdisciplinario. Por otro lado, es llamativo cómo un recurso que es, en un principio pensado para una sola participante termina replicando en todo el grupo, permitiendo una acción de descarga (bailar y cantar) colectiva (Pavlovsky, 1975).

Sobre el emerger de escenas sobre violencias en los talleres, la E1 mencionó que no suelen representarse literalmente sino aquellas relacionadas a la denuncia, o la revictimización sufrida por otras mujeres en el barrio, la familia u otras instituciones. A los fines de la experiencia, resulta catártico el trabajo con las cristalizaciones, las naturalizaciones de estas a partir de la risa, de la burla de estereotipos, de jugar a ponerse en el rol del otro:

“(…) lo que hacemos es como dar algunos ejemplos y que ellas tengan que recrear esa situación, tipo role playing (...) muchas veces se matan de risa, como actuando del tipo... O lo que sucede mucho en el barrio es que se hace mucho hincapié en las mujeres (...) que revictimizan mujeres. Y muchas veces se recrea esa parte. Con más facilidad. A veces cuesta poner el ojo en el varón y es mucho más fácil poner el ojo en las mujeres.” (E1)

Por su parte, la E6 relató su experiencia al respecto con un ejemplo de un taller dado en una organización de la villa frente a Temaikén en el marco de sus prácticas pre-profesionales donde se trabajaron cuestiones de violencia naturalizadas respecto de las tareas del cuidado, como llevar a lxs niñxs a la escuela, lavar y planchar antes de que lleguen los maridos. En relación con esto, afirmó que sólo plantearse a las mujeres y que lo puedan comenzar a cuestionarlo, es una victoria.

La E1 aportó una problematización sobre uno de los ejercicios mencionados, el de las “Guerreras Samurai” con relación a su puesta en práctica en un grupo de mujeres bolivianas y peruanas en el barrio de Flores. En ese espacio se dificultó la técnica, según ella, porque había mucha vergüenza y resistencia que ocasionaban risas, pero, en este caso, no desde lo lúdico sino como obstáculo al dificultar su desarrollo. Comentó estar pensando alguna estrategia para que salga bien, teniendo en cuenta la cultura de la población, su lugar de pertenencia, su origen, las edades: “(...) en otros lugares donde la población culturalmente tenía otra historia, salía más rápido (...) estamos viendo si cambiamos de momento, para que se animen” (E1) Esta mirada *interseccional*, permite reelaborar estrategias teniendo en cuenta la historia y el origen de cada grupo. observar que no todas las dinámicas serán bien recibidas, aprovechadas, comprendidas o llevadas a cabo por todas las personas. La E5 aportó como algo novedoso la incorporación de los títeres en un taller en Máximo Paz. Esta técnica permitió trabajar cuestiones de violencias y de la Ley 26485 a partir de un recurso que no comprometía al cuerpo de las participantes sino en cuanto espectadoras. “(...) el laburo y la movilización que hubo sobre violencia de género no lo habíamos podido tener aun haciendo ejercicios y hablando un montón, sobre la ley, jugando, haciendo dinámicas y todo, como con ese...” (E5). Se generó una identificación con las mujeres que, a pesar de las diferencias, era posible por la propia pertenencia al género. La E1 comenta: “siempre con algo te identificás” y una estrategia para borrar las distancias que puedan existir entre las coordinadoras y las mujeres que participan, cuentan anécdotas propias para generar empatía y confianza:

“(...) a veces contamos como cuestiones personales para desdramatizar. (...) las mujeres a veces se ponen (...) en un rol como de víctima, de “nosotras que nos pasan cosas” (...) a veces contamos cuestiones más personales (...) Y que vean que como que es una cuestión transversal al género y no solamente a qué clase pertenecés. O a la vida que te tocó. Para explicar un poco el patriarcado en su expresión más amplia. Entonces, te pasa a vos que vivís acá, y me pasa a mí que vivo en otro lado, y a la Reina de Holanda también le pasa. Buscar esas cosas.” (E1)

Las palabras de la entrevistada sirven para culminar este desarrollo de una manera integral. Las coordinadoras se valen de ese recurso para intentar borrar la distancia con las participantes (basada en las relaciones de poder por la jerarquía y las clases sociales) manteniendo, por ejemplo, los debates en un círculo donde la voz circulaba entre todas. El poder expresar anécdotas, reflexiones, sensaciones experimentadas tras los ejercicios permitía que las demás, aunque se mantuviera en silencio, gestualizaran asintiendo,

sonriendo, hasta abrazando o tomando de las manos a alguna compañera en señal de comprensión y acompañamiento. Estas estrategias están relacionadas a la posición epistemológica de entender a cada profesional situadx política y contextualmente, atravesadx por violencias tanto como las poblaciones con las que trabaja. Peralta afirma: “(...) una posición corpo-política, donde la experiencia es vivida en el terreno y la superficie sobre las que deciden acciones y retroacciones y proyectos de vida” (2018:152). Así, las profesionales volvieron parte de su proyecto personal y profesional este modo de intervenir, no necesariamente con formación específica, sino por haberlo vivenciado corporalmente. Por haber percibido transformaciones a partir de las mismas y experimentado la potencialidad que tiene para trabajar, al menos, con ciertas temáticas. Tal como lo afirmó E2, por ejemplo, al tomar como aprendizaje de los talleres el poder “contar, expresar o trabajar género” de una manera diferente, hablar de los machismos desde un punto de vista “más divertido”.

Para finalizar, con este capítulo considero que se sintetizan los diferentes ejes abordados en el trabajo. Las singularidades de las TS en tanto profesionales y mujeres, emergieron a partir de las dinámicas y se entrelazaron en cuerpos plurales que jugaron, rieron, cantaron y bailaron. En algunos casos, también sintieron malestares relacionados a la vergüenza o a la dificultad concreta para relajarse en un espacio lúdico y de creación artística. A partir de las dinámicas y las identificaciones feministas se pudo analizar la dimensión social y política de la corporalidad colectiva; las concepciones teórico-prácticas sobre la temática, y la posibilidad de resignificación de las propias vivencias o historias familiares. Las “mujeres de la historia” permitieron una reconstrucción colectiva con anclajes singulares. Provocaron emociones contradictorias: de orgullo y dolor a la vez. Es posible, entonces, dejar abierto el interrogante respecto de si estos dispositivos podrían funcionar, tanto a modo de metodología de intervención; como espacios de autocuidado; de supervisión profesional; y/o como modo de explicitación de que los *cuerpos* tienen mucho más para expresar, para transformar, para sanar, de lo que habitualmente nos permitimos descubrir.

CONCLUSIONES

“(…) No sé si le pediría lo mismo a un ingeniero en sistemas. (...) A mí me parece que yo doy para más. A mí me parece que nosotras las TS damos para más. O sea, una arquitecta puede decir lo que se le cante las pelotas, yo no. Yo te tengo que poner el nombre, las cosas como se llaman, como son. (...) creo que sí, que tenemos como un doble compromiso.” (E3)

Concluyo este desarrollo con un breve repaso de los diversos puntos que fui tocando en el trabajo y que, considero, forman parte de un todo integral que es metáfora de cómo entiendo al *cuerpo*. En el primer y segundo capítulo, realicé una aproximación teórica-metodológica a la vez que profundicé en la historización de las trayectorias profesionales y personales respecto de las categorías de géneros y feminismos. Partiendo de la concepción de cuerpo-agente situado en un contexto determinado, analicé las transformaciones sociales y personales que pude recabar a partir de los testimonios de las TS. El dolor se posicionó como protagonista psíquico y físico del detalle de las violencias, en tanto explicitación necesaria para una intervención y, a la vez, generadora de malestares concretos para las profesionales. Lo interesante, es que, además, ellas lo postularon como compartido. ¿Podría ser por mera empatía? ¿Toda persona es capaz de experimentar este *dolor* al escuchar esas historias, o es particular de las entrevistadas desde su profesión, su género, su militancia, su propia historia personal?

Me gustaría dejar planteado el interrogante acerca del *desgaste por empatía* en el Trabajo Social que se esboza en esta investigación. Considero que esta problemática dista de ser sólo un padecer individual o subjetivo. ¿Es posible disociar el ser individual del ser profesional cuando se está entrevistando a unx par? Las ciencias sociales durante mucho tiempo han intentado alcanzar la neutralidad que, se supone, detentan las ciencias exactas, pero me pregunto si en la intervención social la neutralidad es lo esperado o, por el contrario, es lo que permite una real transformación. Me pregunto, ¿cómo se logra este equilibrio, entonces, entre lo catártico y lo que puede generarle malestar a unx otrx o hasta rozar el morbo? ¿Es posible estipular un límite sobre el detalle en estas entrevistas o implicaría siempre una revictimización? ¿Cómo hacen las TS para poder cuidarse a sí mismas y al mismo tiempo continuar realizando su trabajo? En relación con las afectaciones del rol profesional y el cuidado, considero que el *desgaste por empatía* está ligado a las fallas burocráticas, el descuido estatal y la propia *subjetividad heroica*.

¿Sentirían ellas miedo igual si el Estado pudiera proveer recursos para garantizarles seguridad en tanto trabajadoras? ¿Alcanzarían esas medidas para ello?

La maternidad también tuvo un rol central respecto de dolencias compartidas y modificaciones en determinadas prácticas profesionales que dejaron de realizar (como el trabajo fuera de hora o brindar su celular personal). Sobre esto, me pregunto: ¿de qué forma la maternidad atraviesa tanto a las mujeres en su rol como madres y en tanto TS - mujeres, como cuidadoras (teniendo en cuenta la feminización de la profesión)?

Tanto en el segundo capítulo como en el tercero, analicé algunas violencias sufridas por las entrevistadas, primero en su rol profesional y luego, en su vida cotidiana (como el relato de la E6 denunciando a su ex pareja), obteniendo diversos emergentes que dejaré expuestos para desarrollar a futuro. Por ejemplo, la negación, invisibilización, o subestimación de violencias o peligros en su quehacer profesional (incluso cuando lo estaban describiendo en la entrevista). Me pregunto, ¿son ellas las que se posicionan en ese rol de *salvadoras* o es el mismo Estado quien la sitúa allí? ¿son las representaciones sociales respecto de las mujeres o de todo el Trabajo Social? ¿Hay un mandato social específico para las mujeres respecto del “sacrificio” por lxs otrxs? ¿Por qué pueden reconocer las violencias sutiles en otras mujeres, pero no en su propia cotidianeidad e, incluso, enunciar que “no les ocurre” por una cuestión relativa a la actitud? Este pensamiento podría ser revictimizante para ellas mismas, pues podría posicionar a aquellas mujeres que sí fueron violentadas, en un lugar de responsabilidad.

¿Es posible “prevenir” la violencia o los peligros relativos a la VG a partir de actitudes corporales? No quisiera caer en reduccionismos tales como pensar que si se tiene el suficiente cuidado las violencias no ocurrirían, porque eso implicaría, como decía, un traslado de la responsabilidad del victimarix para depositarla en las víctimas. Sin embargo, quisiera problematizar el hecho de que existe una obligación por parte del Estado de procurar ciertas condiciones laborales, entre ellas, garantizar la seguridad de sus trabajadorxs. En tanto mujeres, se podría decir que las profesionales, afrontan peligros específicos derivados de la desigualdad de género inherente al sistema hetero-patriarcal: como lo es el femicidio de Laura Iglesias.

En el capítulo 3 exploré las diversas manifestaciones de la micromilitancia y las emociones suscitadas y percibidas por las TS entrevistadas en las movilizaciones que dieron un contexto al trabajo. Estas palabras no podrían ser escritas sin el movimiento de mujeres *encarnado* en las calles, performativizando y transformando la tragedia en PPSS y leyes. Pienso en el Zaghareet, y me pregunto: ¿es este un modo de sublimar la rabia, de

descargar los horrores y/o se puede pensar como modo de protesta, de rebelión, de ataque contra el sistema que justifica y reproduce las violencias machistas? Todas las entrevistadas, en mayor o menor medida, se consideraron militantes feministas y expresaron la pertinencia de la perspectiva de géneros corporizada en un colectivo que transforma a la sociedad, a las instituciones, a las personas.

En lo personal (y político), me gustaría profundizar en la distinción *victimistas/sobrevivientes*, es decir, en las significaciones de cada concepción para quienes pasamos por algún tipo de VG. Resulta evidente la necesidad de entendernos primeramente como víctimas (y en plural) de un sistema hetero-patriarcal que nos sigue culpabilizando por las violencias sufridas. Concebirnos así, se constituye como estrategia de visibilización de dichas violencias (en tanto problemática social), pero reconocernos sobrevivientes nos aleja de la muerte y los femicidios: nos ubica en el lugar de la vida y de la trascendencia para sanar, individual y colectivamente. Nos permite un hacer, nos vuelve sujetxs deseantes, activxs, que aman, que aprenden, que luchan y que se organizan políticamente. Sin embargo, me pregunto, ¿podría resultar riesgosa esta postura? Una aproximación descuidada podría considerarla en términos antagónicos (víctimas o sobrevivientes), en lugar de ser pensadas como potencia: como posibilidad de transformación frente a la pasividad donde las instituciones patriarcales suelen posicionar a sus víctimas.

También sería interesante seguir profundizando acerca de las estrategias esbozadas en torno a una ética del cuidado. Entre ellas, cobró relevancia el equipo, el encuentro de mujeres, la militancia, los espacios de terapia e, incluso, el dispositivo grupal analizado en el cuarto capítulo. Considero importante entender el cuidado y los procesos de autocuidado en relación siempre con unx otrx, y es en este sentido que los dispositivos resultan pertinentes. Las dinámicas funcionan como juego, como la posibilidad de “despertar” esos cuerpos cansados “de guardia” permanente. De los relatos se desprende una necesidad respecto a falta de equipos de supervisión contemplados como política institucional para intervenir con problemáticas complejas, así como como estrategia de autocuidado.

Entonces, en el capítulo 4 me adentré en la corporalidad desde las escenas dramáticas y el psicodrama, encontrándome allí con lo lúdico y no con la violencia. Originalmente pretendía utilizar los dispositivos únicamente para recuperar datos respecto de la corporalidad, sin embargo, en el proceso investigativo cobró otra impronta. Por este motivo tiene un capítulo dedicado a su análisis, ya que encontré una síntesis de todos los

temas trabajados previamente. En las dinámicas se entrelazan la corporalidad de las TS en su trayectoria profesional y personal, así como las identificaciones feministas en torno a la militancia.

Recupero de estos espacios su potencialidad en cuanto a una apertura corporal de las participantes, todas ellas manifestaron sentir emociones contradictorias relacionadas al bienestar (goce, relajación, descanso) que al mismo tiempo también podían representar una limitación para la acción. Recupero una reflexión de la E1: “¿Quién no quiere pasarla bien?” para dejar expresada esa dualidad. ¿Por qué la principal dificultad esbozada fue la relajación? Hubo otros ejercicios que generaron incomodidades en cuanto a la identificación con mujeres de la historia. Esta actividad trascendió la emoción dolorosa y fueron revalorizados por todas las entrevistadas en cuanto a una reconstrucción colectiva de la historia. Con respecto a la VG, se trató desde lugares artísticos, evitando generar malestares o detalles explícitos. Podemos pensar que sería muy difícil sostener una escena de violencia explícita, y a la vez me pregunto: ¿cuál sería el fin? En lo lúdico encuentro la verdadera *emancipación*. La posibilidad de reír ante la tragedia, de poner en movimiento a los cuerpos.

Por último, hubo dos observaciones que surgieron de las entrevistadas con relación a los dispositivos. La E1 manifestó como estrategia para tratar de evitar la deserción que los próximos talleres debería quedar explícito lo que se va a hacer, para que convoque más. El objetivo que subyace a esto es evitar que las participantes vengan a los encuentros sin saber que van a remover emociones, que los ejercicios pueden tener su parte lúdica pero también dolorosa. La otra reflexión es el fragmento que inicia este apartado. La E3 manifestó querer ir “más profundo” no sólo desde un lugar personal sino también en cuanto a una ética profesional. Creo que engloba bastante bien todo el proceso que fui intentando explicitar en los capítulos anteriores: ella expresa tener un compromiso diferente al ser una “mujer que trabaja con mujeres”. Y encuentra en este tipo de dispositivos una vía para ello. De aprendizaje, de sensibilización. Una herramienta que la interpela en el hacer con otras y así, entonces, “lo personal se vuelve político”.

¿Cómo pensar el Trabajo Social sin la corporalidad? Me pregunté a lo largo de todo el trabajo. Al buscar la bibliografía, al hacer las entrevistas. Al observar los bostezos, los abrazos, las sonrisas, un entrecejo fruncido, o el gesto de llevarse las manos a la garganta para explicar una emoción. Al encorvar la espalda perdiéndome en el relato de la mujer que tenía frente a mí. Al acompañar la cotidianeidad en la casa de una TS, jugando con su hijo y viéndola maternar. En el momento en que deseé romper el protocolo de

investigadora y tomar la mano de la mujer que me relataba las violencias que había sufrido. Me encontré en los ojos de la otra, de las otras, más de una vez.

¿Qué es “poner el cuerpo”? De a momentos esta pregunta se volvía filosófica y difícil de abordar en un trabajo de este tipo. Especialmente teniendo en cuenta que partimos del Trabajo Social y aquí los cuerpos no son meras especulaciones sino personas con materialidades – y dolencias – muy concretas, sufrientes, “con el golpe saliendo” como bien dijo la E1. Ese “poner el cuerpo” me generó problemas desde el inicio, por quedar en el plano de lo coloquial, por no ser un concepto válido para incluirlo en objetivos o en la formulación del problema. Pero siguió allí, apareciendo desde el sentido común y anclándose de a poco en emociones corpóreas palpables, cognoscibles. No podemos “poner el cuerpo”, porque a pesar de ser una cosa, más que llevarlo, nos lleva a nosotras. Nos sostiene, sufre, y disfruta, a veces antes que lo podamos decir o, incluso, saber.

Hablo en plural y en femenino, porque el “nosotras” caló hondo. Al analizar el cuerpo como vehículo, como medio de emociones, pensamientos, conductas y atravesamientos políticos, lo colectivo emergió en todo el trabajo. Casi como si fuera una premisa acordada previamente, en todas las entrevistas hubo un momento (o varios), donde alguna frase y/o experiencia se volvió colectiva: mujeres, trabajadoras sociales, militantes, feministas. La E3 lo ejemplifica, cuando dice que a partir del rol profesional empezó a notar violencias en su propia vida. Creo que es posible pensar a la intervención social en términos dialécticos, de aprendizaje mutuo, así como de resistencias, con todas las contradicciones que puedan aparecer.

Lo corporal constituye en este trabajo un hilo conductual siendo a su vez causa y efecto. Es desde el cuerpo que nos manifestamos mujeres, donde sentimos el dolor, pero también la alegría. Es el cuerpo el que (y con el que) sobrevivimos a las violencias y acompañamos a otras que sufrieron lo mismo. Es en el cuerpo donde quedan las marcas, las heridas, las cicatrices y a la vez es con el que pintamos, danzamos, nos manifestamos en las calles, actuamos, gritamos o callamos. Es un cuerpo único el que padece, pero se transforma en colectivo a partir de lo grupal, cuando se comparten las historias y el testimonio se vuelve fuente irrevocable de transformación social. Es un cuerpo social, colectivo, el de las mujeres que se encuentran para sanar.

BIBLIOGRAFÍA

- **ALECSIUK, B.;** (2015). Inteligencia emocional y desgaste por empatía en terapeutas, en Revista Argentina de Clínica Psicológica, vol. XXIV, núm. 1, Fundación Aiglé. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281944843006>
- **BONDER, G.;** (1998). “Género y Subjetividad: avatares de una relación no evidente”. En Montecino, S. y Obach. A. (Ed.). Género y Epistemología. Mujeres y disciplinas. (PIEG), Santiago de Chile. Chile: Universidad de Chile, pp. 9-46
- **BUTLER, J.; & LOURTIES, M.** (1998). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. *Debate feminista* N°18, 296-314
- **BUTLER, J.;** (2006). Deshacer el Género. Barcelona. Ediciones Paidós. Ibérica, SA.
- **BUTLER, J.;** (2007). El género en disputa. Barcelona. Ediciones Paidós. Ibérica, SA
- **CARBALLEDA, A.** (2008). Los Cuerpos Fragmentados: La intervención en los social en los escenarios de la exclusión y el desencanto, Bs. As. Barcelona, México, Paidós, Colección Tramas Sociales N°50. 1º edición.
- **CARBALLEDA, A.** (2016). La escucha como un proceso. Una perspectiva desde la intervención social. En Revista de políticas sociales 3.
- **CASILLAS CARDENAS, O. L.** (2016). Intervención social familiar y estrés traumático secundario en trabajadores sociales: una aproximación relacional. Revista margen N°82 – octubre 2016. Bs As. Disponible en: <https://www.margen.org/suscri/margen82/casillas82.pdf>
- **CITRO, S.** (2009). “Cuerpos significantes: travesías por los rituales tobas” Bs As. Biblos. 1er edición.
- **CITRO, S.** (2016) Transmutaciones del ser-en-el mundo. Reflexiones sobre un ensayo de performance-investigación. II Encuentro de Investigadores sobre los Cuerpos y Corporalidades en las Culturas. Universidad Distrital de Bogotá, Colombia. Recuperado de: https://www.academia.edu/download/52302294/Citro_-_Transmutaciones_del_ser-en-el_mundo_2015.pdf
- **CITRO, S.** (2018). Pasajes del Ni Una Menos. Reflexiones metodológicas sobre un ensayo colectivo de performance- investigación. Claroscuro. Revista del Centro de Estudios sobre Diversidad Cultural N°17. (1-28)
- **CITRO, S.** (2019). “Taller de performance-investigación Indagaciones colectivas de y desde los cuerpos” en La investigación social y su práctica: Aportes latinoamericanos a los debates metodológicos de las ciencias sociales. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; CABA: Teseo; CLACSO. (Coediciones 6). Recuperado de <https://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/128> (pp. 271-306)
- **CUARTERO, M. E.** (2018). “Desgaste por Empatía: cómo ser un profesional del Trabajo Social y no desfallecer en el intento”. Cuaderno de Trabajo Social, 1 (11), pp. 9-30.

- **DANANI, C.** (1993). Límites y posibilidades del Trabajo Social. En Revista Servicio Social & Sociedad N.º 42- Año XIV. Sao Paulo: Cortez.
- **DE LA ALDEA, E.; LEWCOWICZ, I.** (1999) La subjetividad heroica. Un obstáculo en las prácticas comunitarias de la salud. Texto de la conferencia realizada en el Hospital Durand el 7 de Julio de 1999. Elaboración post-mortem a cargo de Elena De la Aldea y colab.
- **DI MARCO, G.** (2010). Los movimientos de mujeres en la Argentina y la emergencia del pueblo feminista. *La aljaba*, 14, pp. 51-67.
- **ESTEBAN, M. L.** (2013) Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio. Barcelona. Ediciones Bellaterra.
- **FOUCAULT, M.** (2002). Vigilar y castigar. Nacimiento de la Prisión. Buenos Aires. Ed. Siglo XXI.
- **FOUCAULT, M.** (2008). Derecho de muerte y poder sobre la vida. Historia de la sexualidad (Tomo I: La voluntad de saber). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- **FERNANDEZ, A. M.** (1989) El campo grupal. Bs As. Ediciones Nueva Visión S.A.I.C
- **FERNÁNDEZ, A. M., BORAKEVICH, S., OJAM, E., & IMAZ, X.** (2003). Diversidades y campo grupal: puntuaciones de un dispositivo pedagógico. Revista Ensayos y experiencias, pp.51.
- **GUZZETTI, L.** (2014). La intervención social, mirada desde la perspectiva de género. Revista Plaza Pública. Tandil, Año 7 - N.º 11, Julio de 2014– ISSN 1852-2459 (disponible en <https://revistaplazapublica.files.wordpress.com/2015/03/11-6.pdf>)
- **HARAWAY, D.** (1991). Simios, Cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza. Londres, París, Editorial Cátedra.
- **HOPP, M. y LIJTERMAN, E.** (2019) “Trabajo, derechos sociales y protección social en Argentina de la reconstrucción neoliberal.” Revista katálisis, vol. 22, N.º 1, pp.66-79. Disponible en <http://dx.doi.org/10.1590/1982-02592019v22n1p66>
- **JODELET, D.** (2000). “Representaciones sociales: Contribución a un saber sociocultural sin fronteras”. En D. Jodelet., y A. Guerrero (Ed), Develando la cultura. Estudios en representaciones sociales. México, DF: UNAM. Pp. 7-30
- **KIPEN, E.; & otrxs** (2018). El cuidado de los que cuidan. Investigación colaborativa en torno al cuerpo y al cuidado”. Proyecto de investigación Novel. Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Entre Ríos. Resolución “CS” N°177/18
- **LAGARDE, M.** (1996). Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. España. Ed. horas y HORAS.
- **LAUDANO, C.** (2017). Movilizaciones #NiUnaMenos y #VivasNosQueremos en Argentina. Entre el activismo digital y #ElFeminismoLoHizo. Ponencia presentada en el Seminario Internacional 13th Women’sWorldsCongress&FazendoGênero, 11.
- **LE BRETON, D.** (1990). Antropología del cuerpo y modernidad. Bs As. Nueva Visión.
- **LEY 26485** (2009). Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Disponible en:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/150000-154999/152155/norma.htm>

- **LEY 26791** (2012). Modificaciones en el código penal. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/205000-209999/206018/norma.htm>
- **LEY 27499** (2019). Ley Micaela de capacitación obligatoria en género para todas las personas que integran los tres poderes del Estado. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/315000-319999/318666/norma.htm>
- **MAFFÍA, D.** (2018). Contra las dicotomías: feminismo y epistemología crítica. Seminario de epistemología feminista Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género. Universidad de Buenos Aires
- **MATOSO, E.** (2001). El cuerpo territorio de la imagen. Letra Viva. – Instituto de la Máscara, Bs AS.
- **MERLEAU-PONTY, M.** (1975). Fenomenología de la percepción. Barcelona, Península
- **MORIN, E.** (1996). Introducción al Pensamiento Complejo. España. Gedisa.
- **MORENO, J. L.** (1961). Psicodrama. Buenos Aires. Editorial Hormé,
- **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD.** (1946). “Preámbulo de la Constitución de la Asamblea Mundial de la Salud, adoptada por la Conferencia Sanitaria Internacional”.
- **PAIS ANDRADE, M.** (2016) “Prácticas culturales y géneros. El juego y el juguete como estrategias cotidianas para la equidad” en Merchán, Cecilia y Fink, Nadia (Comp.) Ni una menos desde los primeros años. Educación en géneros para infancias más libres. Buenos Aires: Las Juanas Editoras y Editorial Chirimbote; pp. 83-101.
- **PAIS ANDRADE, M.** (Comp.) (2018). Perspectiva de géneros. experiencias interdisciplinarias de intervención/investigación, Buenos Aires, Argentina: Fundación CICUUS
- **PAVLOVSKY, E.** (Comp.) (1975) Clínica Grupal I. Bs As. Ediciones Búsqueda.
- **PAVLOVSKY, E., FRYDLEWSKY, L., & KESSELMAN, H.** (1976). Las escenas temidas del coordinador de grupos. Clínica y Análisis Grupal, 1 (1), 1-9 Fundamentos.
- **PERALTA, M.** (2018). Cuerpo(s), micropolítica y género en Trabajo Social. Reflexiones corporizadas de experiencias profesionales. Entre Ríos. Fundación La Hendija.
- **RIVEIRO, L.** (comp.) (2019) Trabajo Social y feminismos: perspectivas y estrategias en debate / Juliana Andora [et al.] - La Plata: Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires
- **ROJAS-BERMUDEZ, J.**; (1975), “Qué es el Psicodrama”. Bs As. Ediciones Genitor. Tercera Edición.
- **RUBYN, G.**; (1989) "Reflexionando sobre el sexo. Notas sobre la economía política del sexo". En: Carole Vance (comp.) Placer y peligro. Madrid. Editorial Revolución.
- **SAMPIERI, R. H., FERNANDEZ, C., & BAPTISTA, L.** (2014). “Capítulo 1: Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y

diferencias” en Metodología de la Investigación. 6ta edición, México. McGraw Hill Education, pp.2-21.

- **SEGATO, R.** (2003). Las estructuras elementales de la violencia. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- **SEGATO, R.;** (2011). “Género, y Colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial”. En: BIDASECA, Karina (org.). Feminismos Y Poscolonialidad: descolonizando el feminismo desde y en América latina. Buenos Aires, Ediciones Godot.
- **SEGATO, R.;** (2016). La guerra contra las mujeres”, Edición Traficantes de Sueños.
- **SCHEPER–HUGHES, N.** (1997). La muerte sin llanto: violencia y vida cotidiana en Brasil Barcelona: Editorial Ariel.
- **YUNI, J. y URBANO, C.** (2005). Mapas y herramientas para conocer la escuela: investigación etnográfica e investigación-acción. Córdoba. Editorial Brujas. 3ra ed.
- **VALLE MORENO, S.** (2016). La Interseccionalidad como herramienta metodológica para el análisis cualitativo de las vivencias de las mujeres víctimas de violencia de género caleidoscopio de desigualdades y múltiples discriminaciones. Disponible en:
<https://proceedings.ciai.org/index.php/ciai2016/article/view/943/926>

ANEXO 1: GUIA DE PREGUNTAS PARA ENTREVISTAS

EJE 1: TRAYECTORIA PROFESIONAL Y PERSPECTIVAS DE GÉNEROS

- ¿Qué edad tenés? ¿Me podés contar acerca de cuándo y dónde empezaste a trabajar como Trabajadora Social? ¿Cómo fue tu recorrido dentro de la profesión?
- Hoy en día, ¿dónde te desempeñás laboralmente?
- ¿Qué estaba pasando en el país en ese momento? ¿Qué podés contarme con relación a como fue iniciarte como Trabajadora Social en ese entonces? ¿Se hablaba de Género o de Feminismo? Hoy en día, ¿Cómo podrías describir el contexto actual en relación con la profesión?
- ¿Cuándo fue la primera vez que escuchaste de estos temas? ¿Qué pensaste/sentiste en aquel momento? ¿Y ahora?
- ¿Cómo podrías describir tu día a día profesional?
- ¿Cuándo fue la primera vez que te encontraste con algún caso de violencia de género?
- ¿Creés que hubo algún cambio en tu intervención entre el primer caso que abordaste y el último? ¿A qué creés que se debe?

EJE 2: CORPORALIDAD E INTERVENCIÓN SOCIAL CON PROBLEMÁTICAS DE GÉNERO

- Con relación a los casos con problemáticas de género, ¿cómo los abordás? ¿Hacés algo diferente que con otro tipo de intervención?
- ¿Me podés contar cómo fue?
- ¿En qué espacios suele darse la intervención? ¿Cuánto suele durar? ¿Le brindaste tu número personal a alguna mujer alguna vez para que te contacte fuera del horario laboral? ¿Por qué?
- ¿Cuál es el máximo de entrevistas sobre problemáticas de género que podés realizar en un mismo día?
- ¿Con quién/es estás cuando se realiza la intervención?
- ¿Qué técnicas o dispositivos utilizás? ¿Me podés dar un ejemplo?
- ¿Me podrías contar cómo es el proceso de elaboración previa de la intervención/los talleres/las actividades que realizás?
- ¿Recordás algún caso que no hayas podido intervenir como querías o que no se haya resuelto de la manera que esperabas? ¿Me podés contar cómo fue?
- (si aplica) ¿Cómo podrías describir el trabajo con tus compañerxs de equipo?
- ¿Te relacionás con otras colegas y/o profesionales con los casos que te llegan? ¿Por qué? ¿Qué podrías contarme respecto a esto? ¿Hubo alguna situación puntual que recuerdes que te haya llevado a hablarlo con otra profesional? ¿De qué áreas? ¿Cuales?

EJE 3: CONFIGURACIÓN DE LA CORPORALIDAD Y LA MILITANCIA FEMINISTA: CONCEPCIONES TEÓRICAS Y PERSONALES SOBRE LAS CATEGORÍAS DE GÉNEROS/FEMINISMOS/VIOLENCIAS

- ¿Qué entendés vos por Géneros y/o Perspectiva de Géneros?
- ¿Qué entendés por violencia de género? ¿Podés describir qué tipos de violencias son más recurrentes en tu día a día profesional? ¿Trabajaste con violencia de género en otros espacios fuera de lo profesional? ¿Por ejemplo?
- ¿Conocés la ley 26485 de Protección Integral a la Mujer? ¿Te ha servido en tu ejercicio profesional? ¿Y en tu vida personal?
- ¿Y qué entendés por feminismo? ¿Podés contarme si tenés alguna formación al respecto? ¿Te interesa la cuestión de Género y/o el feminismo? ¿Por qué?
- ¿Te considerás feminista?
- ¿Qué pensás sobre la militancia feminista en relación con la intervención social con problemáticas de género?
- ¿Militás en algún espacio? (si aplica) ¿Considerás que participar en este espacio tuvo algún efecto sobre tu intervención? ¿Me podés contar algún ejemplo?
- ¿Qué pensás acerca del movimiento de mujeres (¿por ejemplo, el Ni una Menos o la Campaña por la legalización del aborto seguro y gratuito?) ¿Fuiste a alguna de esas movilizaciones? Si es así, ¿con quién fuiste?
- (si aplica) ¿Podés contarme la experiencia en una movilización feminista que más te haya llegado? ¿Con quién(es) estabas? ¿Cómo te sentiste marchando/movilizándote? ¿Qué sensaciones físicas podés recordar? ¿Alguna vez te disfrazaste/pintaste/hiciste alguna performance artística en una movilización?
- ¿Podrías describir si la militancia feminista ha repercutido de alguna forma en tu vida cotidiana? ¿Hay palabras que antes decías y ahora no? ¿Hay alguna actividad que comenzaste a realizar? ¿Hay personas a las que dejaste de ver? ¿Por qué?
- ¿Conocés el caso de Laura Iglesias (femicidio de una colega)? ¿Qué sentís con relación a esto? ¿Qué pensás acerca de su impacto dentro del colectivo profesional?
- ¿Te sentiste alguna vez en desventaja frente a un varón sólo por el hecho de ser mujer? ¿Cómo fue? ¿Qué sentiste?
- ¿Y alguna vez te pasó dentro del ejercicio profesional? ¿Cómo fue? ¿Cómo se resolvió la situación?
- ¿Recordás algún caso particular que te haya marcado? ¿Por qué creés que lo recordás más que a otros?
- ¿Qué sentís cuando estás frente a una persona que padece alguna problemática de géneros? ¿Qué te pasa por el cuerpo? ¿Alguna vez sentiste otra cosa? ¿Me lo podrías contar?
- ¿Alguna vez te sentiste mal en una intervención? ¿Qué sucedió? ¿Te volvió a ocurrir?

- ¿Qué sentís cuando no podés resolver alguna situación como deseabas? ¿Te ha pasado que alguna mujer vuelva con su pareja que la violenta? ¿Qué hacés cuando eso ocurre?
- ¿Con quién hablás para desahogarte si lo necesitás? ¿Alguna vez recurriste a terapia? ¿Sentís que te sirvió? ¿Lo recomendarías a otra colega?
- ¿Alguna vez consideraste como espacio de contención a algún grupo feminista? ¿Me podés contar un poco sobre esta experiencia?
- ¿Alguna vez tuviste que tomarte licencia por cuestiones de salud? ¿Como fue?

EJE 4: DISPOSITIVOS GRUPALES CON RECURSOS EXPRESIVOS

- ¿Qué fue lo que más te gustó del dispositivo grupal de la Lic. Ana Prieto? ¿Por qué?
- ¿Sentiste en algún momento que lo que otra compañera contaba ya lo habías vivido? ¿Qué ocurrió en ese momento? ¿Y qué sentís ahora?
- ¿Cómo te sentiste con las demás compañeras? ¿Las conocías? ¿Qué fue lo que más te sorprendió de compartir ese taller con ellas?
- ¿Considerás que este taller te sirvió para expresar tus pensamientos o emociones relacionados a cuestiones de género? ¿En qué sentido? ¿Podrías describir alguna escena que te haya conmovido?
- ¿Hubo algún ejercicio que no hayas podido o querido hacer? ¿Por qué?
- ¿Sentís que aprendiste algo de este taller? ¿Me podrías contar qué fue?
- En tus propias palabras... ¿qué significa la expresión “poner el cuerpo en el trabajo social”?

ANEXO 2: CRÓNICA DE LA OBSERVACIÓN PARTICIPANTE EN UN DISPOSITIVO GRUPAL CON RECURSOS EXPRESIVOS

Fecha: 01/07/2019

Lugar: Alsina 1886

Al llegar al lugar las coordinadoras me explicaron que debía dejar los zapatos y el abrigo fuera del recinto donde estaban las demás participantes. Se trataba de una sala rectangular y en ella, alrededor de quince mujeres sentadas en círculo y charlando entre ellas sobre lo realizado en un encuentro previo. Tras unos minutos de esperar a las que faltaban, una de las coordinadoras nos pidió que nos pusiéramos de pie y, aún en círculo, realizar respiraciones profundas y luego, una serie de movimientos para estirar el cuello, los brazos, las piernas y la cintura. Además del propio, pude oír algunos bostezos y exhalaciones fuertes en las participantes. Luego de unos minutos, otra de las coordinadoras nos invitó a recorrer el espacio realizando diversas consignas: a veces

caminar despacio, otras más lento; en algún momento teníamos que detener la mirada en alguna de las compañeras y reconocer las emociones que nos generaba esa acción. Esta actividad permitió un reconocimiento del espacio y de las demás. Me encontré saludando a mis ex referentes del centro de prácticas y a las profesionales que conocía de esa institución, desde otro lugar: descalzas, risueñas y más desinhibidas. Cuando la coordinadora dio por terminada la actividad, nos pidió nuevamente que formásemos un círculo y explicó la consigna del juego “Guerreras Samurai”. Algunas ya lo conocían de encuentros anteriores y para otras, era nuestra primera vez. Debíamos aprendernos los movimientos junto a una serie de tres sonidos ejecutados cuando alguna de las compañeras nos elegía para “pasarnos el poder con la espada”. Estuvimos alrededor de media hora, al principio dubitativas, sin saber qué hacer y pasado un rato era notorio el cambio corporal de todas las participantes, incluida yo. La vergüenza inicial al error desaparecía y daba paso a un sentimiento de conexión con las compañeras que ya anticipaban ser las elegidas ante una mínima señal corporal. Mientras realizaba el ejercicio pensaba, ¿qué es esto de pasar el poder? Sentía algunas contradicciones: disfrutar brevemente el “tenerlo”; pero cuando llegaba, deseaba que pase rápido y, en el medio, la diversión que implicaba sostenerlo unos segundos y luego liberarlo con una fuerte exhalación.

Una vez finalizado el ejercicio, las coordinadoras nos invitaron a sentarnos y cerrar los ojos. Nos explicaron que sería un momento introspectivo. Nos pidieron que buceemos en nuestros recuerdos más primarios y automáticamente me vi en el jardín de infantes peleándome con el profesor de gimnasia que me decía “colo” y yo le decía que me llamaba Déborah. La coordinadora pidió que sigamos en silencio, mientras íbamos avanzando en nuestra vida, llegando a la primaria y luego a la secundaria. El ejercicio consistía en ir registrando las emociones suscitadas según cada recuerdo. Al ser tan introspectivo, intenté relajarme respecto del interés en cuanto a la observación de las participantes pero noté que no tenía muchos recuerdos de mis primeros años. Hay una suerte de agujero negro en algunos años de mi niñez. Decidí enfocarme en la secundaria. Tuve sentimientos encontrados en aquellos años. Mi pasaje de la timidez absoluta a ser la que sólo tenía amigos varones porque las mujeres la dejaban de lado. Me vi a mi misma leyendo sola en los recreos, organizando torneos de truco en el recreo, discutiendo con una profesora y ganándome mi primera (y última) amonestación por tomar el colegio. En eso estaba, cuando el ejercicio finalizó y finalmente pudimos abrir los ojos.

En el suelo habían puesto un montón de hojas blancas junto a lápices, fibras y crayones de diversos colores. La consigna era tomar una hoja y dibujar un triángulo que ocupara toda la hoja. Acto seguido, una de las coordinadoras dijo una palabra y nos pidió que pintemos ese triángulo de la forma y color que nos saliera con relación a esa palabra: raza. Luego dijo: clase, edad, género, etnia. Durante la actividad el silencio se rompió en varias oportunidades; las participantes miraban la hoja de la compañera, sin entender, sin saber cómo pintar o qué elegir. En varios casos me pregunte, ¿cómo represento visualmente esto? Me sentí mejor al ver que no era la única a la cual el triángulo le quedó una maraña interminable de colores entrelazados o superpuestos. La interseccionalidad se abordó, así, desde ese lugar lúdico, sin nombrarla hasta que se veía el resultado final. Una vez finalizado, vino el momento del debate. En ese momento algunas compartieron sus experiencias sobre el primer ejercicio, el que implicaba un “viaje al pasado”. Otras compartieron sus experiencias con los colores, recuerdos de abuelas en el campo, de madres mestizas, de discriminaciones en el colegio, de violencias. Sólo una compartió un recuerdo agradable de la infancia como aquel momento donde “no había problemas” y al cual le dio mucha paz volver. También hubo otras, como yo, que optaron por asentir cuando alguna compañera hablaba pero sin compartir oralmente la propia experiencia.

Por último, nos propusieron una versión diferente al juego de los “porotos”. Ese ya lo había experimentado en talleres anteriores durante mis prácticas pre-profesionales con ellas, pero esta vez no usábamos porotos para jugar. A cada una le tocaba un cartel que contenía una serie de características. A mi me había tocado: mujer lesbiana, psicóloga, vive en Salta. A medida que la coordinadora decía en voz alta una situación, nosotras debíamos movernos hacia adelante o hacia atrás de una línea inicial, según correspondiera con nuestro personaje. Así, a medida que avanzaba el juego, los varones blancos heterosexuales que viven en Bs As y son profesionales, quedaron de un lado del salón, y las mujeres trans sin formación que además eran de pueblos originarios, en el otro extremo. En el medio, dos compañeras y yo, que por ser blancas y profesionales habíamos “sobrevivido” un poco más incluso a pesar de tener una orientación sexual disidente. Este juego fue muy interesante porque implicó pararse; moverse; reírse de la tragedia y luego, horrorizarse. Las distancias, si bien no eran reales (pues el salón quedó chico), representaban muy bien la interseccionalidad de las problemáticas sociales y cómo la cuestión de géneros afecta diferente a determinadas poblaciones. No hubo mucho tiempo para profundizar esta actividad por cuestiones de horarios, y el debate se dio desde el mismo lugar donde quedó cada una. Las emociones circularon: “bronca”, “ganas de

romper todo”, “me enoja”. Se expresaron también ironías que me permitieron pensar en cómo el juego y la risa subvierten lo dado como terrible. Supongo que es un método de defensa cuando se exponen los privilegios y las diferencias entre posiciones sociales de una forma tan clara. El debate quedó inconcluso porque debíamos abandonar el espacio, y me quedé con ganas de continuar. A pesar del cansancio, de que era lunes a la mañana y que no me había aprendido el nombre de casi ninguna de las compañeras. Me fui de allí con una sonrisa, queriendo más.

ANEXO 3: PLANIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN GÉNERO

Curso teórico vivencial. Explorando nuestros cuerpos e identidades desde la perspectiva de género.

Propuesta de capacitación

Somos Cuerpos atravesados por mandatos históricos, culturales, psicológicos, políticos, económicos que configuran opresión y depresión, Elina Matoso habla del Cuerpo e Imagen como devenir de la cultura, carnalidad historizada, construcción simbólica y social. Aquí la importancia y el valor inconmensurable de generar espacios grupales y colectivos de comprensión y expresión, para desbloquear los caminos de las presiones impuestas por el sistema patriarcal. Las que proponemos esta formación estamos convencidas que los recursos expresivos y el psicodrama son esenciales para esta labor, ya que abren posibilidades para que las personas se ubiquen en un escenario donde puedan explorar diversos modos de resolver sus problemáticas, actuando los acontecimientos relevantes de sus vidas más allá de hablar sobre ellos. El objetivo de esta formación será poner en discusión los roles asignados, tanto a varones como a mujeres, además de romper la mirada heteronormativa de la sociedad, en tanto los géneros “varón” y “mujer”, no contienen en sí mismo a otras identidades.

Metodología

Para abordar estas concepciones, proponemos una metodología de trabajo teórico vivencial. Para ello incorporamos la perspectiva de género en acciones dramáticas, artísticas, lúdicas y expresivas, intentando recrear, resignificar representaciones de la vida cotidiana. A partir de estas herramientas, buscamos interpelar las pautas sociales y culturales que generan desigualdad de poder y nos ubica a las mujeres en inferioridad de oportunidades.

Desarrollo

Primer encuentro: Impacto de la cultura patriarcal sobre la salud de los cuerpos. Identidad. Sujeto/Objeto. La construcción de los géneros en los cuerpos. Co coordinación a cargo de Grisel y Ana.

- Exploración del propio cuerpo. Caminar en el espacio, sentir los apoyos de los pies
- ¿Dónde se nos ubican las incomodidades, las exigencias, los dolores, las violencias? ¿Dónde impactan los estereotipos de género?
- Recreación del propio cuerpo. Mapa fantasmático corporal.
- Puesta en común y reflexión.
- Compartir texto a través de la plataforma virtual con guía de tres preguntas. Texto para trabajar El impacto de la cultura machista en los cuerpos de las mujeres. Curso teórico vivencial. Explorando nuestros cuerpos e identidades desde la perspectiva de género

Segundo encuentro: Ley 26485. Modalidades e impactos de las situaciones de violencia sobre los cuerpos. Violencia institucional y laboral.

- Reflexionar sobre el binomio objeto-sujeto.
- Dividir a los participantes en grupos.
- ¿En qué circunstancias nos sentimos inmovilizadas, detenidas, violentadas en el ámbito institucional y/o laboral? ¿En qué situaciones nos sentimos violentadas por el sólo hecho de ser mujeres? ¿Cuáles son las situaciones que nos generan vergüenza, miedo, parálisis?
- Cada grupo representa una escena. En el desarrollo de las escenas el equipo coordinador interviene con técnicas psicodramáticas/ teatrales
- Puesta en común y reflexión.

Tercer encuentro: Interseccionalidad. Impacto de las diversas dimensiones que estructuran las desigualdades sociales sobre los cuerpos de las mujeres. Género, Clase social, Etnicidad, sexualidad, nacionalidad.

- Actividad de los “porotos”
- Reflexión

Cuarto encuentro: La construcción colectiva de la soberanía de nuestros cuerpos.
Repensando herramientas de empoderamiento.

- Armado de objeto protector, empoderador.

ANEXO 4: FOTOS DE ARCHIVO

Figuras 1, 2 y 3. El “Parlamento por el Derecho al Aborto legal y seguro”, se hizo en el marco de la agenda de trabajo que diputadas y diputados junto con organizaciones de mujeres están llevando adelante a fin de instalar el debate sobre la interrupción voluntaria del embarazo en el Congreso. Impulsado por el Colectivo de Mujeres Juana Azurduy (espacio MultiplicArte). Aportadas por Ana Prieto, corresponden a expresiones corporales y artísticas realizadas el día 04/06/2010 en la Plaza del Congreso y en el salón Illia del Senado de la Nación.



Figura 1



Figura 2



Figura 3: